



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA**

***Historia de los grupos populares de la ciudad
de México durante la ocupación
norteamericana, 1847-1848***

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRO EN HUMANIDADES

(LÍNEA DE HISTORIA)

P R E S E N T A

CARLOS ALBERTO REYES TOSQUI

DIRECTORA DE TESIS: DRA. SONIA PÉREZ TOLEDO

MÉXICO D. F., A 23 DE JUNIO DE 2009



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ACTA DE EXAMEN DE GRADO

No. 00065

Matrícula: 207180748

"HISTORIA DE LOS GRUPOS POPULARES DE LA CIUDAD DE MEXICO DURANTE LA OCUPACION NORTEAMERICANA 1847-1848"

En México, D.F., se presentaron a las 13:30 horas del día 23 del mes de junio del año 2009 en la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana, los suscritos miembros del jurado:

DRA. SONIA PEREZ TOLEDO
DR. HECTOR CUAUHEMOC HERNANDEZ SILVA
DR. BRIAN FRANCIS CONNAUGHTON HANLEY



CARLOS ALBERTO REYES TOSQUI
ALUMNO

Bajo la Presidencia de la primera y con carácter de Secretario el último, se reunieron para proceder al Examen de Grado cuya denominación aparece al margen, para la obtención del grado de:

MAESTRO EN HUMANIDADES (HISTORIA)

DE: CARLOS ALBERTO REYES TOSQUI

y de acuerdo con el artículo 78 fracción III del Reglamento de Estudios Superiores de la Universidad Autónoma Metropolitana, los miembros del jurado resolvieron:

a probar

REVISÓ

LIC. JULIO CESAR DE LARA SASSI
DIRECTOR DE SISTEMAS ESCOLARES

Acto continuo, la presidenta del jurado comunicó al interesado el resultado de la evaluación y, en caso aprobatorio, le fue tomada la protesta.

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CSH

DR. PEDRO CONSTANTINO SOLIS PEREZ

PRESIDENTA

DRA. SONIA PEREZ TOLEDO

VOCAL

DR. HECTOR CUAUHEMOC HERNANDEZ
SILVA

SECRETARIO

DR. BRIAN FRANCIS CONNAUGHTON
HANLEY

COMITÉ DE SEGUIMIENTO

DR. BRIAN CONNAUGHTON HANLEY
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA

DR. HÉCTOR CUAUHTÉMOC HERNÁNDEZ SILVA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD AZCAPOTZALCO

Para Meztli

El más grande y hermoso premio que la vida me ha dado: la Luna que ilumina y alegra mi vida, que inspira mis acciones y que es mi adoración.

Había una vez un papito que un día quiso volver a la escuela porque quería cumplir el sueño de toda su vida. Para lograrlo, tuvo que dejar de hacer las cosas que más le gustaban como contarle por las noches cuentos a su princesa, llevarla al parque o a la natación, jugar muñecas, andar en bicicleta y ver juntos sus películas favoritas. Y por más que el papito explicaba a la princesa lo mucho que tenía que trabajar para lograr su sueño, a ella le resultaba difícil comprender porque él siempre estaba cansado y se quedaba dormido cuando empezaban a jugar o a la mitad de la película, y porqué prefería estar todo el tiempo sentado frente a la computadora sin hacerle caso. Pero lo que más la entristecía era que él cada vez era más gruñón y ya no era tan juguetón como antes. Pero un día, de repente, el papito fue al cajón de los juguetes, sacó la muñeca que siempre le tocaba en el juego y volvió a jugar con la princesa. Ella se puso feliz, abrió sus grandes y hermosos ojos y sorprendida le preguntó: ¿por qué? A lo que él contestó: ¡ya terminé la escuela y mi tesis! Y ella le respondió: ¡entonces volveremos a jugar y serás el papito sonriente y divertido de antes! El le dijo que sí y jugaron felices por siempre.

Mi hermosa muñeca: sé que un breve cuento no podrá compensar todos aquellos que no te conté, ni los días que no estuve contigo, pero espero que entiendas que en la vida cuando se quieren lograr las cosas que más deseamos debemos trabajar mucho. Además de dedicarte mi tesis, te he escrito la letra de la canción de cuna con la que te arrullaba cuando eras bebé para que recuerdes lo bien que la hemos pasado juntos.

*Tuyo es mi corazón, oh sol de mi querer
mujer de mi ilusión, mi amor te consagré
mi vida te entregué con esperanza en ti
mi vida tiene un cielo, que le diste tú
tuyo es mi corazón, oh sol de mi querer
tuyo es todo mi ser, tuyo es mujer
ya todo el corazón yo te entregué
eres mi fe, eres mi dios, eres mi amor*

Índice

Introducción	1
<i>Las fuentes</i>	7
<i>El concepto de grupos populares</i>	18
<i>El tiempo y el espacio seleccionados</i>	22
Capítulo 1. La guerra entre México y los Estados Unidos, la ciudad y los grupos populares	23
1.1 <i>Estado de la cuestión</i>	24
Capítulo 2. El escenario: la Ciudad de México en 1847. Una ciudad destruida ..	42
2.1 <i>Los límites geográficos en la primera mitad del siglo XIX</i>	42
2.2 <i>La población de la ciudad</i>	46
2.3 <i>Inestabilidad política y deterioro material de la ciudad</i>	51
2.4 <i>Condiciones de higiene durante la ocupación norteamericana</i>	59
Capítulo 3. Mexicanos y norteamericanos en el espacio urbano de la Ciudad de México	66
3.1 <i>Los grupos populares en el espacio urbano</i>	67
3.2 <i>Los norteamericanos en la ciudad: los espacios de la ocupación</i>	71
Capítulo 4. Momentos de la ocupación en los que irrumpen los grupos populares	81
4.1 <i>Un pueblo se prepara para la guerra</i>	84
4.2 <i>Revolutas populares y motín: agosto y septiembre</i>	104
4.3 <i>Durante los azotes públicos</i>	123
4.4 <i>Los prisioneros: una historia tras las rejas</i>	127
4.5 <i>La violencia en los barrios</i>	133
Conclusiones	144
Bibliografía	147

Preguntas de un obrero que lee

*¿Quién construyó Tebas, la de las siete puertas?
 En los libros se mencionan los nombres de los reyes.
 ¿Acaso los reyes acarrearón las piedras?
 Y Babilonia; tantas veces destruida,
 ¿quién la reconstruyó otras tantas?
 ¿En qué casas de Lima, la resplandeciente de oro, vivían los albañiles?
 ¿Adónde fueron sus constructores la noche que terminaron la Muralla China?
 Roma la magna está llena de arcos del triunfo.
 ¿Quién los construyó?
 ¿A quién vencieron los Césares?
 Bizancio, tan loada, ¿acaso sólo tenía palacios para sus habitantes?
 Hasta en la legendaria Atlántida, la noche que fue devorada por el mar,
 los que se ahogaban clamaban llamando a sus esclavos.
 El joven Alejandro conquistó la India.
 ¿El sólo?
 César venció a los galos;
 ¿no lo acompañaba siquiera un cocinero?
 Felipe de España lloró cuando se hundió su flota.
 ¿Nadie más lloraría?
 Federico Segundo venció en la Guerra de los Siete Años.
 ¿Quién más venció?
 Cada página una victoria.
 ¿Quién guisó el banquete del triunfo?
 Cada década un gran personaje.
 ¿Quién pagaba los gastos?
 Tantos informes, tantas preguntas.*

Bertold Brecht

Introducción

La mañana del 14 de septiembre de 1847 el ejército norteamericano ocupó la capital del país. Se posesionó de calles, cuarteles, conventos, edificios gubernamentales, casas particulares y, sobre todo, de los espacios de convivencia de los capitalinos. Durante poco más de nueve meses la presencia norteamericana en la ciudad de México significó, entre otras cosas, una presencia permanente ante sus habitantes a quienes una autoridad extranjera intentó imponer una obediencia fundamentada en la ley marcial, lo cual trastocó sus relaciones sociales y su vida cotidiana. Ante esto los capitalinos

reaccionaron de distintas formas: algunos se resistieron de manera muy particular, otros, aparentemente, se sometieron y resignaron; hubo quienes sacaron provecho, y los más, se adaptaron a la momentánea y extraordinaria situación. Pese a esta diversidad de actitudes de los capitalinos, los historiadores que se abocaron al estudio de la guerra entre México y los Estados Unidos prefirieron omitir esta parte de la historia y dejarla en el olvido. Como muestra de ello bastaría una revisión a vuelo de pájaro a la historiografía del tema para encontrar que autores como Carlos María de Bustamante, Abiel Abbot Livermore, José María Roa Barcena, Justin Smith, y Emilio del Castillo Negrete,¹ por mencionar sólo a algunos, optaron, en el mejor de los casos, más por el anatema y la descalificación de los grupos populares que por proporcionar una explicación de sus actos. De hecho, los temas centrales de esas *Historias de la Guerra*, algunas de ellas consideradas clásicos de la historiografía decimonónica, han sido los acontecimientos político-militares y, en menor medida, las relaciones entre ambas naciones. De igual forma, el objeto de estudio de esas mismas obras, que de ninguna manera pretendo demeritar ya que tengo la certeza de que las historias de *tambor y trompeta* son un fiel reflejo de la época en que fueron escritas, han sido las elites políticas. En este mismo sentido, los diversos estudios sobre la guerra han puesto énfasis en sus consecuencias más evidentes: la pérdida de más de la mitad del territorio nacional. Todo ello ha influido para que sepamos muy poco de la forma en que otros sectores de la sociedad, sobre todo aquellos grupos excluidos de las decisiones políticas y económicas, vivieron, sintieron,

¹ La revisión historiográfica de la guerra entre México y los Estados Unidos y del papel que jugó la ciudad de México durante ella se encuentra en el siguiente capítulo.

pensaron y padecieron como consecuencia de la guerra y, en particular, con la presencia de las tropas norteamericanas en las ciudades ocupadas.

El interés por estudiar a los grupos populares no es nuevo pues desde fines de la década de los cincuenta del siglo pasado, diversos autores plantearon la importancia y necesidad de tener como objeto de estudio a estos sectores de la sociedad. Esto llevó a que empezaran a hacerse investigaciones históricas que tuvieran como tema central a la gente, más que a factores impersonales como el clima o los ciclos económicos. Influenciado por esta visión, me propongo hacer una historia de las personas más que del Estado o sus instituciones. En este sentido, el referente teórico-metodológico de la presente investigación es una de las derivaciones de la Historia Social, concretamente la Historia popular, que tiene como su principal premisa acercar los límites de la historia a los de la vida de las personas. Esto se refiere, principalmente, a mostrar la actuación de la gente común durante un determinado acontecimiento. Si bien es cierto que la historia social y sus principales representantes —E. P. Thompson, Eric Hobsbawm, George Rudé y Raphael Samuel—,² hicieron aportaciones fundamentales que, en algunos casos siguen vigentes, también lo es que en los últimos años esta corriente historiográfica ha tenido un avance considerable y muchos autores han contribuido a enriquecerla. Una prueba de esto es que las nuevas formas de

² Thompson, Edward Palmer, *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Barcelona, Editorial Crítica, 1989, *Historia social y antropología*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1994. Hobsbawm, Eric. J., *Rebeldes primitivos*, Barcelona, España, Ariel, 1983, *Bandidos*, Barcelona, Ariel, 1976 y *Gente poco corriente: resistencia, rebelión y jazz*, Barcelona, Editorial Crítica, 1999. Rudé, George, *La multitud en la historia. Los disturbios populares en Francia e Inglaterra 1730-1848*, Madrid, Siglo XXI editores, 1989, y Samuel, Ralph, “Historia popular, historia del pueblo”, en Raphael Samuel, ed. *Historia popular y teoría socialista*, Barcelona, Editorial Crítica, 1984, pp. 15-70.

hacer historia tienen entre sus objetos centrales de estudio a grupos que tradicionalmente habían estado en el olvido.³

Varios autores han realizado trabajos en los que nos han demostrado la posibilidad de hacer “historia popular”, “historia desde abajo” o de la “gente común”. Algunos de estos estudios han mostrado que, a partir de la diversificación de fuentes y métodos de investigación, es posible conocer las aspiraciones, ideas y, en algunos casos, las demandas y objetivos de algunos sectores pertenecientes a los grupos populares. Ejemplo de esto último es el trabajo de William Taylor, quien elaboró, a partir de la participación de las comunidades indígenas en las disputas legales por tierras, un método para conocer lo que estos grupos pensaban y la forma en la que veían su situación dentro de la estructura colonial, así como la manera en la que supieron utilizar los mecanismos legales para defender sus comunidades.⁴

Para el caso de nuestro tema, existen diversas investigaciones que han tenido como objeto de estudio a los grupos populares de la ciudad de México en diversos momentos históricos. De hecho, podríamos ubicar dos grandes tendencias: la primera se caracteriza por mostrarlos durante su participación en alguna rebelión o motín.⁵ Mientras que la segunda nos describe a algunos

³ El ejemplo más reciente se puede ver en Van Young, Eric, *La otra rebelión. La lucha por la independencia de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006.

⁴ Taylor, William B. *Embriaguez, homicidio y rebelión en las poblaciones coloniales mexicanas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.

⁵ Arrom, Silvia M. “Protesta popular en la ciudad de México: el motín del Parián en 1828” en Silvia M. Arrom y Servando Ortoll, *Revuelta en las ciudades. Políticas populares en América Latina*, México: Universidad Autónoma Metropolitana-El Colegio de Sonora-Miguel Ángel Porrúa, 2004, <<Biblioteca de signos 27>>, pp. 83-116. Rodríguez Kuri, Ariel “Desabasto de agua y violencia política. El motín del 30 de noviembre de 1922 en la ciudad de México: economía moral y cultura política”, en José Ronzón, y Carmen Valdez (Coords.) *Formas de descontento y movimientos sociales, siglos XIX y XX*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, <<Serie Historia/Historiografía>>, (Noviembre 9) 2005, pp. 167-201. Warren, Richard, “El congreso por su gusto hizo de un Justo un ladrón: el cobre, la chusma y el centralismo, 1837”, en Illades, Carlos, *Instituciones y ciudad. Ocho*

sectores de los grupos populares, principalmente a las mujeres y los trabajadores, a lo largo de periodos de tiempo más largos.⁶

Desde los primeros intentos que se hicieron por estudiar los grupos populares, uno de los más grandes anhelos de los historiadores sociales ha sido encontrar documentos elaborados por ellos. Sin embargo, George Rudé, buscó recuperar la historia protagonizada, que no escrita hasta entonces, por las clases populares a partir de unas listas con algunos datos personales (nombres, direcciones, edades, ocupaciones y unidades de milicia) de más de 600 ciudadanos que habían participado en la toma de la Bastilla. Estas fuentes fueron contrastadas con otras que, a partir de entonces, han sido utilizadas por todos los historiadores que se dedican a estudiar la participación de las clases populares en revueltas, rebeliones, motines, revoluciones y todos aquellos hechos en los que estos grupos hicieron su irrupción en la historia: los archivos policíacos y judiciales. A lo largo de sus investigaciones, Rudé centró su atención en el papel desempeñado por los asalariados de París en las insurrecciones de los primeros años de la Revolución Francesa. Es por ello que sus trabajos se consideran como los primeros en los que se trataba a la muchedumbre como tema de estudio a partir de los grupos que la componían, sus motivos para participar en la Revolución y sus modos de comportamiento durante ella. Una de las principales aportaciones de Rudé fue vincular la

estudios históricos sobre la ciudad de México, México, Talleres Artes Gráficas, <<Sábado Distrito Federal>>, 2000 y Piccato, Pablo, “El populacho y la opinión pública: debates y motines sobre la deuda inglesa en 1884”, en Connaughton, Brian, (coord.). *Poder y legitimidad en México en el siglo XIX. Instituciones y cultura política*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, <<Biblioteca de Signos 23>>, pp. 531-580.

⁶ Arrom, Silvia M. *Las mujeres de la ciudad de México, 1790-1857*, México, siglo XXI. 1988. Pérez Toledo, Sonia, *Los hijos del trabajo. Los artesanos de la ciudad de México, 1780-1853*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-El Colegio de México, 2005. Moreno Toscano, Alejandra, “Los trabajadores y el proyecto de industrialización, 1810-1867”, en *La clase obrera en la historia de México*, Vol. I. México, Siglo XXI, 1981, pp. 302-350.

socióloga con la historia para determinar las características de los motines y la participación de las multitudes durante ellos. Esto le permitió compararlos a lo largo de un determinado lapso de tiempo y, a partir de esto, buscar una explicación al comportamiento colectivo.⁷

En la actualidad la línea trazada por Rudé acerca del uso de archivos judiciales como la principal fuente para estudiar a los grupos populares, sigue vigente.⁸ Esta continuidad metodológica nos plantea un problema fundamental: el de la accesibilidad a fuentes que nos permitan salvar el escollo que representa la intermediación de las elites para conocer directamente las ideas, creencias, aspiraciones y problemas de los grupos populares durante un determinado acontecimiento.

Las nuevas investigaciones que se hagan acerca de estos sectores de la sociedad, tienen que hacerse a partir de diversificar las fuentes con el fin de obtener más información sobre ellos, pero también plantear nuevas preguntas a las fuentes que han sido utilizadas tradicionalmente, así como idear un método que nos permita saber lo que pensaban, creían o deseaban.

Un muy notable esfuerzo en este sentido ha sido realizado por Richard Warren.⁹ Y si bien este autor utiliza los juicios criminales, también se basa en registros electorales, debates del congreso, discusiones del ayuntamiento de la ciudad, panfletos y periódicos, para mostrar los mecanismos de la movilización

⁷ Esta metodología se encuentra en Rudé, George, *El rostro de la multitud. Estudios sobre revolución, ideología y protesta popular*. Valencia: Biblioteca Historia Social 7, 2000, (Octubre 5 y 10) y “El rostro cambiante de la multitud” en L. P. Curtis, Jr. (comp.), en *El taller del historiador*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, (Sección de Obras de Historia), pp. 206-223.

⁸ Fargé, Arlette, *La vida frágil. Violencia, poderes y solidaridad en el París del siglo XVIII*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, <<Colección Itinerarios>>, 2002.

⁹ Warren, Richard, *Vagrants and Citizens. Politics and the Masses in Mexico City from Colony to Republic*, Wilmington, Delaware, Scholarly, Resources, 2001.

social y política de los sectores populares de la Ciudad de México. El trabajo de Warren, muestra como la participación popular en las elecciones de las autoridades del ayuntamiento fue mayor durante la década de 1830. A partir de esta, logró delinear la base social urbana que participó en ellas. Pese a la dificultad que representa tratar de mostrarlos como grupo, ya que son masas que en momentos se desdibujan y sólo se observan a través del filtro de discursos de grupos hegemónicos, Warren las delinea con claridad y nos describe la participación de artesanos, especialmente zapateros y carpinteros, y trabajadores no calificados, como mozos, aguadores y albañiles, en las elecciones locales. Esta activa participación de las clases populares en la elección del ayuntamiento capitalino nos permite ver, de acuerdo con el autor, una cierta cultura política y un ejercicio de la ciudadanía que se reflejó en una mayor participación política que permitió a estos grupos ver en el cuerpo municipal la autoridad inmediata, a la que se podía recurrir para hacerle peticiones concretas tal y como ocurrió, como veremos a lo largo de la presente investigación, durante la ocupación norteamericana de la ciudad de México.

Las fuentes

En el caso de nuestro tema, existen dos factores que nos limitan a seguir con la metodología tradicional para acceder a los grupos populares, es decir, la utilización de los archivos judiciales.

El primero se debe más que a estar en desacuerdo con ella, pues ha demostrado su utilidad y vigencia como ya señalé, a que justo antes de que los norteamericanos ocuparan la ciudad de México, los poderes federales, entre ellos el Poder Judicial, se trasladaron a la ciudad de Querétaro. Esto provocó

que la impartición de justicia durante los nueve meses que duró la ocupación norteamericana prácticamente dejara de hacerse, o se hiciera de manera poco eficiente, a tal grado que no pudimos encontrar en ninguno de los archivos consultados un registro puntual de las acciones que eran competencia tradicional de las autoridades judiciales como los delitos violentos. Aunado a esto, en cuanto los norteamericanos se posesionaron de la ciudad decretaron la Ley Marcial con lo que, pese a los esfuerzos de las autoridades municipales que fueron las únicas que se mantuvieron en sus cargos, la autoridad real fueron los ocupantes. De hecho, los principales causantes de desmanes y acciones violentas como robos, asesinatos y agresiones, fueron los integrantes del ejército norteamericano, los cuales no estaban sujetos a ninguna ley mexicana. Y cuando algunos mexicanos llegaron a realizar alguna acción considerada como delictiva por los norteamericanos, estos fueron quienes juzgaron a los infractores por lo que no dejaron evidencia escrita de juicio alguno que nos permitiera conocer los porqués de esta situación.

El segundo lugar es porque mientras más hurgo en los archivos, encuentro mayores evidencias de que para realizar el estudio de los grupos populares durante la coyuntura de la guerra contra los Estados Unidos, y más concretamente la ocupación de la ciudad de México, es posible encontrar fuentes de primera mano escritas de puño y letra por los grupos populares. La justificación de esto es que para el periodo que nos ocupa, la ciudad de México era uno más de los municipios que conformaban el Distrito Federal, por lo que su ayuntamiento era una de las tres autoridades que tenían su asiento en ella como capital federal del país: el presidente municipal, el gobernador del Distrito Federal y el presidente de la República. De estas, el ayuntamiento era la

autoridad a la que los habitantes de la ciudad podían acudir a externar sus dificultades con los diversos servicios que estaba encargado de prestar. También, los capitalinos acudían al ayuntamiento para dirigir sus protestas o hacer peticiones de ayuda de todo tipo. A su vez, el ayuntamiento era la autoridad que acudía a los habitantes de la ciudad para solicitarle todo tipos de apoyo, o cuando menos así lo fue durante los años de 1847 y 1848. El ayuntamiento buscó entre ellos ayuda para hacer frente a las tareas propias de la defensa: abastecer al ejército mexicano, transportar toda clase de materiales que les solicitaran las autoridades militares, proporcionar la mano de obra para construir fosos y fortificaciones y, sobre todo, los reclutó como leva para que participaran en la defensa de la ciudad.

Esto hizo que desde los días previos a la ocupación de la ciudad, el ayuntamiento se volviera una autoridad fastidiosa para los capitalinos debido a que, ante lo apremiante de la situación, tuvo que recurrir a la confiscación de todo tipo de bienes. Esto se debió a que, como ya señalamos anteriormente, durante el tiempo que duró la ocupación fue la única autoridad que existió en la ciudad, ya que los gobiernos estatal y federal salieron de la ciudad la madrugada del 14 de septiembre de 1847 con rumbo a Querétaro y sólo regresaron hasta que los norteamericanos evacuaron la capital el 12 de junio de 1848.

Es por ello que dentro de los documentos del Archivo Histórico del Distrito Federal existen bandos, leyes y reglamentos que emitió el ayuntamiento para tratar de normar la vida en la capital durante los más de nueve meses que duró la ocupación norteamericana. Pero también hay cartas y documentos escritos por algunos capitalinos pertenecientes a los grupos

populares que acudieron a las autoridades de la ciudad haciendo diversas peticiones. Hubieron, además, quienes acudieron a ellas para solicitar que se les proporcionaran alimentos o se gestionara su liberación de alguna de las cárceles de la ciudad, a las que habían sido confinados por los norteamericanos luego de haber participado en los enfrentamientos contra ellos a su entrada a la ciudad. De ahí que dentro de los documentos que se encuentran en este Archivo, existan documentos escritos por los habitantes de la ciudad. Como ejemplo de los alcances de los documentos que he encontrado veamos dos ejemplos.

El primero ocurrió el 8 de febrero de 1848, apenas unos días después de la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo que consumaba el mayor despojo territorial que ninguna nación haya sufrido jamás, llegó ante el cabildo de la ciudad de México una carta que contenía una petición de ayuda económica firmada por una mujer de nombre Gregoria Cortés: una habitante de la ciudad de México, viuda y madre de dos hijos artesanos. En su carta doña Gregoria relata su historia y lo que para ella y su familia significó la Guerra de Estados Unidos contra México: al iniciarse el conflicto entre ambos países sus dos hijos, uno de ellos casado, abandonaron a sus respectivas familias y se lanzaron a defender “su patria”. Uno inscribiéndose en la Guardia Nacional y el otro en el ejército regular. Este último, de nombre Francisco Terán, había peleado en todas las acciones de armas: desde la Angostura hasta Chapultepec, batalla en la cual resultó herido y fue hecho prisionero. Debido a esto se le tuvo que trasladar a la ciudad de México para que fuera atendido por un médico. Como consecuencia del grave estado en el que se encontraba tuvo que amputársele un brazo. Por si fuera poco tenía alojada en

su estómago una bala que el médico no había podido sacarle. Esto fue lo que a final de cuentas, “le perjudicó” a tal grado que falleció unos días antes a la fecha en que doña Gregoria enviara su carta al ayuntamiento de la ciudad. Pero la historia de doña Gregoria no finalizó con la muerte de su hijo, ya que los gastos de las curaciones, las medicinas y los alimentos suministrados a Francisco durante su agonía los había sufragado pidiendo limosna. Asimismo, debido a que se tuvo que dedicar exclusivamente al cuidado de su hijo herido descuidó a su demás familia. Para lograr subsistir en momentos tan difíciles, ya que como cuenta la señora Cortés Francisco era el sostén de su familia, tuvieron que empeñar y vender sus pocas pertenencias lo cual los llevó a encontrarse “reducidos a la miseria más espantosa”. Aunado a esto el cadáver de Francisco se había “reventado” por lo que era necesario sepultarlo de inmediato debido al olor insoportable que empezó a despedir, sólo que la señora al no contar con ningún recurso salió de nueva cuenta a la calle en busca de ayuda económica para pagar los derechos parroquiales. Al final del día logró conseguir 6 pesos 4 reales para poder sepultar a su hijo. Sin embargo, las penurias apenas empezaban ya que aparte de contar esta historia a las autoridades municipales les pedía ayuda económica para alimentar a sus nietos, ahora huérfanos, y a ella misma mientras lograba encontrar la manera de ganarse la vida y pagar a sus “infinitos acreedores”. En la parte final de su carta doña Gregoria señalaba lo siguiente:

Haciendolo [sic] así, [sic] lograra V. E. aliviar de algun [sic] modo los padecimientos de una infeliz mujer y dos chiquitos y **recompensar en algo los servicios de un artesano honrado que ha muerto en su juventud por defender a su patria**. En todo lo cual recibiré [sic] merced y gracia.”¹⁰

¹⁰ La carta de doña Gregoria se encuentra en Archivo Histórico del Distrito Federal (en adelante AHDF) ramo: Historia Guerra con los Estados Unidos; vol. 2268, s/e, fojas 451-452. El subrayado es mío.

Como podemos ver la historia de la señora Cortés nos muestra como la Guerra contra los Estados Unidos tuvo un significado muy particular entre los sectores populares de la ciudad de México. ¿En cuántas casas de la capital, del país en general o de los lugares que ocuparon los norteamericanos, se repitió la historia de la familia Cortés?

Podría argumentarse que doña Gregoria no fue la que escribió la carta. Que quizás haya acudido con alguno de los evangelistas que prestaban sus servicios en la ciudad a la gente que no sabía escribir, como sin duda lo eran la gran mayoría de los capitalinos de entre los cuales, a su vez, la inmensa mayoría eran mujeres. Sin embargo, la existencia de escuelas en la ciudad, tanto conventuales, parroquiales, municipales y privadas, nos hacen creer que en alguna de ellas, sobre todo de las tres primeras atendiendo al hecho de que era madre de un artesano y de condición muy humilde, doña Gregoria pudo haber aprendido a escribir, siendo ella, creo yo con base en estos argumentos, la autora de dicha carta. Por otra parte, no podemos dejar de mencionar el enorme provecho que se le puede sacar a esta fuente. Por ejemplo, ¿cómo explicar la información que sobre las diferentes batallas de la Guerra poseía alguien del pueblo como la madre de un artesano?, o el hecho de que doña Gregoria manifestara en su carta que su hijo había muerto en “defensa de la patria”. Esto último nos sugiere, cuando menos, considerar la existencia de un sentimiento de identidad entre los grupos populares hacia el lugar en donde vivían, mismo que los hizo enfrentarse a los norteamericanos en diferentes momentos. Finalmente, el anterior testimonio nos muestra el significado que para muchos capitalinos tuvo la guerra en la que tuvieron pérdidas mucho más tangibles que más de la mitad del territorio nacional. Y si bien no sabemos si la

petición de doña Gregoria tuvo una respuesta positiva por parte de las autoridades de la ciudad ya que no existe, o mejor dicho no encontramos, un documento en el que se hiciera siquiera un comentario a la misma. La falta de respuesta a tan noble y dramática solicitud de ayuda económica se debió quizás, al hecho de que para el día que la señora Cortés mandó su carta a la Asamblea Municipal, ya se habían firmado los tratados de paz y el fin de esta corporación era cuestión de días, por lo que sus integrantes estaban más preocupados por su futuro y muy poco les importaba, como a toda la clase política, este tipo de actos por parte de la población.

El otro ejemplo al que quiero referirme ocurrió un año y medio después de que los norteamericanos hicieran su entrada a la ciudad a sangre y fuego. De nueva cuenta una mujer, de nombre María de los Ángeles Ortega, envió al ayuntamiento otra carta. En ella la señora Ortega, que era la viuda del guarda mayor del alumbrado de la ciudad llamado Pomposo Gómez, hacía una petición de ayuda económica. Un aspecto importante a destacar de la historia de la señora María de los Ángeles, es que las circunstancias en las que murió su esposo fueron narradas por Guillermo Prieto muchos años después en los siguientes términos:

La lucha se empeña en la calle de Santa Teresa frente al número 6: allí un yanqui hiere con la culata de su fúsil y destroza el cráneo de una niña que a nadie ofendía; don Pomposo Gómez, segundo jefe del alumbrado, que andaba cuidando el orden, se acuerda que es mexicano, se lanza sobre el yanqui, le derriba y le planta el pie en el pescuezo.

“¡Viva México!”, grita la multitud; sobre Gómez estaban montones de soldados; las mujeres los estiraban, o los herían por donde podían... Gómez perdía la sangre y se atrincheraba contra la pared, siempre peleando... de las azoteas llovían piedras, ladrillos y hasta muebles, que se despedazaban con estrépito al caer.

Gómez cayó peleando como un héroe, y caído, se arrastraba buscando al enemigo... Vino entonces un tropel, barriéndolo todo; Gómez Había caído ahogándose en su sangre... Un pelado le desgarró la manga de la camisa y la colgó en un palo, gritando: “Vamos a vengar nuestra sangre.”

Aquella especie de cadáver de brazo, llamaba a la gente, con su color de sangre, que era un horror...

El cadáver de Gómez se quedó allí cerca de dos días, como al cuidado de la calle que no chistaba...¹¹

Pero volviendo a la carta de la señora María de los Ángeles, esta hace una breve mención a la muerte de su esposo en los siguientes términos:

...que el desgraciado día catorce de septiembre de mil ochocientos cuarenta y siete, fue muerto mi esposo ... por nuestros invasores que estaban ya apoderados de la capital, y que su muerte se verificó en los momentos en que cumplía con el sagrado deber de su empleo, el cual jamás abandonó, no obstante las críticas circunstancias en que todo el vecindario se encontraba, y sin hacer aprecio de la numerosa familia que a dejado, reducida a la miseria, hoy más que entonces, por la falta de recursos que se agotan más y más cada día, y con la circunstancia de ser mujeres el número mayor que la componen, pues un barón hay en ella únicamente.

En su texto la señora Ortega dice no haber hecho la petición a la autoridad municipal que se hallaba en esa fecha porque este se encontraba “tan rodeado de atenciones, que era imposible molestarlo con peticiones, que no podría haber atendido...” También cuenta como a los pocos días de la muerte de su esposo, el ayuntamiento otorgó a su hijo un puesto de Tercer Jefe del mismo ramo del alumbrado. Pese a esto, la señora afirma que el sueldo que recibe su hijo, cuatrocientos pesos anuales, “es tan corto que ni para los precisos alimentos es bastante... teniendo la necesidad de mantener un caballo para servirlo como es debido, es muy corta la suma disponible, que para tal manutención le queda.”

Ante esta situación, la señora afirma encontrarse “cada día en peor abastecimiento...” por lo que hace su petición al ayuntamiento. No sin antes resaltar las virtudes de su esposo con el fin de que las autoridades vieran con buenos ojos su petición. De ellas resalta los más de trece años que Gómez sirvió a los diferentes ayuntamientos. Así como resaltar que fue un buen servidor de la municipalidad, que murió “aun tiempo por su patria”, en el

¹¹ Guillermo Prieto, *Actualidades de la semana* 2, Obras completas de Guillermo Prieto, XX, presentación, compilación y notas de Boris Rosen Jélomer, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1996, p. 415.

cumplimiento eficaz de sus obligaciones sin tacha alguna y quien “procuró adelantos en el ramo y atendió también a la mejor seguridad del vecindario cuando perteneció a la policía.”

No duda en afirmar que lo municipales podían consultar su expediente para cerciorarse de que lo dicho por ella era cierto y que su marido tenía los meritos suficientes para que a ella se le otorgara la pensión que solicitaba. También no duda en señalar su condición de mujer “desvalida” que requiere de una pensión para “socorrer en parte sus necesidades y la de sus hijas doncellas y su familia que consta de seis personas. Finalmente, en el mismo documento se aclara que por no saber escribir la señora Ortega, la carta había sido escrita por su hijo de nombre Nicanor Gómez.¹²

Como podemos ver la existencia de documentos como los anteriores son los que me han permitido plantear la realización de un estudio como el presente, y desechar la idea de la imposibilidad de hacer la historia de los grupos populares debido a la escasez de testimonios que nos permitan acercarnos a sus comportamientos y actitudes.

He recurrido al anterior método de trabajo y no al tradicional de utilizar los archivos judiciales porque considero que en los documentos como los que utilizo no existe la intermediación entre los funcionarios y los grupos populares. Ya que como he planteado líneas arriba la gente envió sus peticiones al ayuntamiento, y por medio de ellas podemos conocer fragmentos de sus historias y, sobre todo, lo que pensaron, sintieron y padecieron durante la ocupación norteamericana. Ya que son directamente los habitantes de la ciudad los que hablan en sus textos, los que cuentan sus historias, breves en la

¹² La carta de la señora Ortega se encuentra en AHDF, fondo: Ayuntamiento Gobierno del Distrito Federal, sección alumbrado, vol. 349, exp. 77, fojas 1-2.

mayoría de los casos, y por medio de los cuales podemos conocer el lenguaje que utilizaron para referirse a los norteamericanos, a la guerra, a su país o a su patria como ellos mismos lo denominaron, así como el significado que para ellos tuvieron la guerra y la ocupación de la Ciudad.

Si bien es cierto que las fuentes utilizadas nos son cuantitativamente significativas como para realizar un perfil social de los grupos populares en este momento, o mejor dicho de aquellos que podemos ver en ellas, éstas nos acercan a las visiones de los grupos populares y su lenguaje, ambos muy diferente a las que se encuentran en los documentos elaborados por lo grupos hegemónicos. Y si bien es importante reiterar que son pocos los documentos que encontré con estas características, pueden ser considerados como una muestra. Pero también la poca cantidad de documentos que encontré no quiere decir que no existan más en ese mismo o en otros archivos.

A partir de la utilización de este tipo de fuentes he buscado recuperar la forma en la que los grupos populares vivieron su propia guerra contra los Estados Unidos, y conocer el significado, o significados, que para ellos tuvo. Para ello, trato de captar sus voces a partir del lenguaje que se desprende de ellas y he tratado de aprovechar su vocabulario para apreciar como vieron y nombraron a los acontecimientos de los que fueron testigos. Esto implica analizar su lenguaje en todas sus formas recuperables: lo que se decía en pulquerías, los rumores y las consignas callejeras durante los episodios violentos o los amagos de motín. Esto me ha permitido hacer la reconstrucción de algunos detalles de la vida cotidiana durante los momentos de la ocupación; para lo cual he dado igual importancia a las personas que a los lugares y espacios de la ciudad donde se manifestaron las diversas formas de

convivencia entre capitalinos y norteamericanos, tales como teatros, plazas de toros, iglesias, paseos públicos, salones de baile, pulquerías, vinaterías, fondas, tiendas, calles y plazas.

Y si bien las fuentes tienen como principal virtud haber sido escritas por los grupos populares, creo necesario advertir sus límites. El principal se centra en el carácter utilitario con el que quizás algunas de las personas escribieron los documentos. Esto es que buscaban obtener alguna ayuda económica, su libertad, escapar de la leva o evitar la confiscación de alguno de los pocos bienes de los que disponía. Otra limitante es que las microhistorias que he encontrado en los documentos se refieren a algunas personas en particular, por lo que considero que con ellas puedo plantear un esbozo de estos grupos por lo que será necesario ahondar más en el estudio de un grupo tan numeroso y heterogéneo como lo son los grupos populares de la ciudad de México durante la ocupación norteamericana.

Para acercarme a los grupos populares he utilizado información estadística para conocer la parte cuantitativa de ellos en la ciudad de México durante los años 1847-1848. Esto me ha llevado a ubicarlos dentro del espacio urbano y, a partir de esto, conocer su distribución en él, lo cual a su vez, me llevó a hablar de los límites territoriales de la ciudad durante a mediados del siglo XIX.

El concepto de grupos populares

Una de las primeras preguntas que hay que responder es, ¿a qué sectores de la sociedad capitalina de mediados del siglo XIX considero parte de los grupos populares? Esto ha sido un tema de debate dentro de la historia social que ha

buscado responder a las preguntas ¿quiénes forman el pueblo? Algunas de las respuestas han tratado de definir a las clases populares a partir de una categoría residual, es decir, por lo que no son.¹³ Esto nos llevaría a considerar que los grupos populares son aquellos que no forman parte de las elites. Quizás sea por esto que ha habido quienes han utilizado el concepto en un sentido muy restringido, y han llegado a la conclusión de que el pueblo se conforma sólo por obreros y campesinos.¹⁴ Pero también existen propuestas concretas para definir a las clases populares a partir de lo que si son. Utilizando un criterio más amplio, Clara Lida ha establecido que las clases populares se caracterizarían por conformar un abanico muy abierto y complejo, integrado por quienes participaban en el mundo del trabajo y de la producción, tanto en el campo como en la ciudad, ya fueran los productores de la tierra —pequeños labradores o jornaleros—y de la urbe, en este caso, artesanos, obreros de los talleres y fábricas y aquellos que se ocupan de servir. También estarían incluidos quienes se dedicaban a actividades cotidianas como el pequeño comercio o el pequeño taller: los tenderos, los empleados, los maestros de oficio. Este amplio mundo del trabajo incluiría tanto a hombres como mujeres, sin dejar fuera a la gente de pluma: de educación y letras, como institutrices y maestros, impresores y profesionales como los periodistas y quienes practicaban las profesiones liberales y técnicas. Este variado universo poblacional no sólo se caracteriza por ser ajeno al mundo del privilegio y de la hegemonía del poder, sino que, además, se define en contraste con los sectores más marginados de la sociedad. Para la autora en el universo de las clases populares no tienen cabida en pie de igualdad los marginados, los

¹³ Burke, Peter, *¿Qué es la historia cultural?*, Barcelona, Paidós, 2004, p. 43.

¹⁴ Al respecto véase Samuel *Op., cit.*, principalmente la introducción.

hombres y las mujeres sin calificación y sin trabajo, en el caso de la ciudad de México estas descripciones corresponderían a los léperos. Es decir, que en su definición de las clases populares Lida excluye a la gente que a menudo conformaba las poblaciones más periféricas de la sociedad, y que permanecían al margen de los procesos organizativos característicos de los movimientos políticos más o menos estructurados, así como del mundo de los oficios y de la tierra, de las profesiones y del trabajo. Es decir, las clases populares se ubicarían, dentro de la escala social, en un universo intermedio entre lo hegemónico y lo marginal, con una doble articulación que podríamos calificar de *subalternidad* y de *subhegemonía* frente a los otros dos universos: el del poder y el de la marginación, respectivamente.¹⁵

Pese a esta definición de un concepto un tanto escurridizo que proporciona Lida, en el caso de México los grupos populares con frecuencia fueron tachados como vagos y ociosos por los grupos hegemónicos. En el contexto de la ciudad de México hacia mediados del siglo XIX, la pérdida del empleo debió ser un problema recurrente entre los grupos populares, por lo que la línea que había entre un “honesto artesano” y un lépero, debió ser muy tenue. Es por esto que, en la medida de lo posible, contemplo a los léperos como parte de los grupos populares, ya que en las fuentes no es tan claro determinar quienes pasaban de un lado a otro.

El tiempo y el espacio seleccionados

En mi caso el primero se refiere a la ciudad de México, por lo que es pertinente que se describan los límites geográficos que la capital del país tenía al

¹⁵ Lida, Clara E. “¿Qué son las clases populares? Los modelos europeos frente al caso español en el siglo XIX”, en *Historia Social*, n° 27, 1997, pp. 3-21.

momento de la guerra con los Estados Unidos.¹⁶ En cuanto a los límites cronológicos de nuestra investigación estos se inician hacia abril de 1847, cuando las autoridades federales dictaron sus primeras medidas para preparar a la ciudad y a sus habitantes a ser atacados por las tropas norteamericanas. Y no terminan con la evacuación de la plaza por parte del ejército norteamericano, en junio de 1848, sino que se extenderán hasta el año de 1857, cuando aún en la ciudad seguía habiendo secuelas de la ocupación de la capital por el ejército estadounidense.¹⁷ En un afán de abrir las perspectivas de mi tema de investigación, y no quedarme en el hecho puramente local, considero importante proporcionar una explicación de la guerra entre México y los Estados Unidos. A este respecto, tengo la certeza de que la comprensión cabal de este episodio fundamental en la historia de nuestro país, puede ayudar a proporcionar una explicación más clara de la transición de los primeros años del México independiente, hacia la consolidación del México republicano. Esto puede ser a partir de mostrar como para los años de la guerra existe una mezcla generacional entre los hombres que participaron en la lucha de independencia y lograron consumarla, con aquellos que habían nacido en las postrimerías del periodo virreinal o en los primeros años de la nueva nación. Esto da pie a plantear como la sociedad mexicana que vivió y padeció la guerra se encontraba inserta dentro del largo proceso de modernidad¹⁸ el

¹⁶ Véase el capítulo 2.

¹⁷ A este respecto es importante señalar que el presidente en turno Ignacio Comonfort, había sido uno de los defensores de la ciudad en 1847. Fue por ello que a partir de una orden suya para construir el monumento de Molino del Rey, se buscó recuperar la participación popular en la defensa de la capital. Véase Salas Cuesta, María E. (comp.) *Molino del Rey. Historia de un monumento*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1988, (colección científica).

¹⁸ El término de modernidad que utilizo se refiere al conjunto de transformaciones que “se produjeron en el área de la civilización europea a partir de una fecha sobre la que es posible discutir, pero cuyo efecto se hace sentir espectacularmente en la segunda mitad del siglo XVIII.

cual si bien es aplicado a las naciones occidentales, nuestro país no quedó exento de la serie de transformaciones que trajo consigo, tales como instituciones, ideas y relaciones sociales nuevas, pese a que era una sociedad que acababa de lograr su independencia apenas 26 años atrás. Dentro de los grupos populares de la ciudad de México que vivieron durante la ocupación norteamericana, seguramente hubo quienes vieron entrar al ejército trigarante en 1821 de la misma forma que vieron entrar las tropas norteamericanas. De igual forma, muchos de ellos se habrán enterado de los intentos españoles por recuperar sus posesiones en 1829. Así como, pudieron haber tenido noticias del ataque francés al puerto de Veracruz durante el año de 1838. Pero lo que sí es más seguro es que vivieron en una ciudad en la que las convulsiones políticas fueron parte de su vida cotidiana, a tal grado de que a principios de 1847 presenciaron o participaron de algún modo en la rebelión de los polkos, que no fue sino una muestra anticipada de lo que vendría a ser el enfrentamiento entre las elites por abolir o mantener los privilegios de algunas corporaciones, y que tendrá su expresión más clara diez años más tarde con la guerra de Reforma. Es decir, que durante los años 1846 y 1848 algunos de los acontecimientos de la guerra contra los Estados Unidos nos indican un agudizamiento del conflicto social en donde las relaciones sociales, las instituciones y algunas ideas virreinales no habían dejado de existir el todo. Y a manera de hipótesis a desarrollar en un trabajo más adelante, podría plantear que la guerra es un punto de corte que hace a la sociedad mexicana dejar de

Mutaciones que no son cambios aislados, sino también nuevas relaciones sociales y nuevas instituciones.” Véase Guerra, Françoise Xavier, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988, p. 37.

una vez y para siempre su pasado colonial para entrar en un periodo de construcción de la nación más conciente y generalizado.

En esta mi segunda aproximación al tema de la guerra entre México y los Estados Unidos, si bien he expuesto los efectos de esta entre los grupos populares de la ciudad de México, siguen quedando algunos cabos sueltos que podrían permitir tener una explicación más completa de la capital del país, la ocupación norteamericana y la guerra. Algunos de estos serían el papel de las elites, del clero y, sobre todo, cómo las pugnas políticas se ahondaron más durante la estancia de los norteamericanos. Estos y otros temas que sin duda se pueden realizar teniendo como objetivo la ciudad de México entre los años 1847 y 1848, quedarán para quiénes se interesen en ellos.

Capítulo 1. La guerra entre México y los Estados Unidos, la ciudad y los grupos populares.

1.1 Estado de la cuestión

La guerra entre México y los Estados Unidos con sus diferentes acepciones, del 47 o mexicana como se le denomina en uno y otro país, no ha merecido mucha atención de parte de los historiadores de ambas naciones.¹ En el caso de México, este desdén académico por el tema es evidente al ver como se le ha otorgado mayor importancia a otros temas y periodos.² De hecho, la historiografía norteamericana coincide con la mexicana en lamentar el estado de olvido a que ha sido postrada la guerra entre ambas naciones.³ Pese a esto, la guerra de intervención norteamericana fue un tema, aun antes de haber concluido, objeto de estudio por los historiadores contemporáneos a ella. El primero en hacerlo fue Carlos María de Bustamante, quién equiparó la guerra con la conquista española y

¹ Esta afirmación pareciera ser contradictoria con la existencia de dos textos que se dedican a dar cuenta de una muy basta historiografía de la guerra: Tutorow, Norman E. (comp.), *The Mexican-American War. An Annotated Bibliographie*, Westport, Connecticut, Greenwood Press, 1981, y Connor, Seymour y Odie Faulk, *La Guerra de intervención, 1846-1848; el punto de vista norteamericano*, traducción, prólogo y notas por Nicolás Pizarro Suárez, México, Diana, 1975.

² Costeloe, Michael P. *La República central en México, 1835-1846. "Hombres de bien" en la época de Santa Anna*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, (sección de Obras de historia), p. 15, plantea que tanto la historiografía mexicana como los historiadores extranjeros que se dedican a investigar temas mexicanos, han dado preferencia a los periodos colonial y de la Revolución mexicana.

³ Velasco Márquez, Jesús y Thomas Benjamin, "La guerra entre México y Estados Unidos, 1846 - 1848", en Schumacher, María Esther (comp.) *Mitos de las relaciones México-Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura Económica-Secretaría de Relaciones Exteriores, 1994. p. 115 y Eisenhower, John S. D. *Tan lejos de Dios. La guerra de los Estados Unidos contra México, 1846-1848*, prólogo de Josefina Zoraida Vázquez, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.

él mismo se convirtió en un nuevo cronista verdadero, al escribir la primera obra historiográfica del conflicto en el año de 1847.⁴

Mientras que se negociaba la firma de los tratados de paz un grupo de quince hombres esperaban, en la ciudad de Querétaro, a que se reuniera el Congreso que tendría la nada grata tarea de ratificar lo que acordaran los representantes de ambos países. En las largas horas de espera, como cuentan ellos mismos, comentaban y discutían los porqués de la catastrófica situación a la que había llegado el país. El resultado de estas tertulias fueron unos *Apuntes* que forman una de las obras más interesantes e importantes, no sólo de la historiografía de la guerra sino de la propia historiografía mexicana ya que fue una obra colectiva, elaborada por personas con puntos de vista diferentes y con base en información muchas veces contradictoria, pero que, a final de cuentas, logró proporcionar una visión de conjunto de la guerra.⁵

Entre los años que median entre 1848 y 1883 pareció que los mexicanos, quizás avergonzados por la derrota y sus implicaciones territoriales, prefirieron borrar de su pasado todo aquello que sonara a guerra con los norteamericanos. Pero este largo silencio terminó con la publicación de una obra que dio inicio a la era profesional de la historiografía de la guerra; ya que su autor, José María Roa Bárcena, utilizó, además de sus *Recuerdos*, fuentes mexicanas y norteamericanas

⁴ Bustamante, Carlos María de. *El nuevo Bernal Díaz o sea Historia de la invasión de los angloamericanos en México*, prólogo de Josefina Zoraida Vázquez, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, (Cien de México), 1990, (primera edición 1847).

⁵ Alcaraz Ramón, Alejo Barreiro, José María Castillo, Felix María Escalante, José María Iglesias, Manuel Muñoz, Ramón Ortiz, Manuel Payno, Guillermo Prieto, Ignacio Ramírez, Napoleón Saborío, Francisco Schiafino, Francisco Segura, Pablo María Torrescano y Francisco Urquidí, *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos*, prólogo Josefina Zoraida Vázquez, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, (Cien de México), 1991, (primera edición 1848).

en la elaboración de su historia, con lo que se aprecia una metodología bastante sólida e interesante para el momento en que fue escrita.⁶ Y pese a que a lo largo de sus páginas se aprecia cierto dejo de melancolía y frustración nacionalista, quizás por el hecho de haber sido parte del grupo político derrotado en la larga lucha entre modernidad y tradición, no se aprecia en ella un afán de revancha en contra de los vencedores. Contrario a esto, la obra de Roa Bárcena es una visión muy objetiva de la guerra, con una explicación muy interesante, lo cual, desde mi punto de vista, es una de las grandes obras de la historiografía mexicana. El último de los autores mexicanos que escribió una historia de la guerra en el siglo XIX, fue Emilio Del Castillo Negrete.⁷ Pero haciendo una valoración general de este autor y su obra, podemos concluir que no aportó gran cosa a lo que ya habían hecho y dicho sus predecesores.

Los cuatro textos que fueron escritos acerca de la guerra durante el siglo XIX, tienen una peculiaridad que nos permite agruparlos en un mismo momento historiográfico pese a que entre la publicación de las dos primeras y las dos últimas existen más de 40 años de diferencia, y esta es que sus autores, independientemente de la edad que tenían cuando inició el conflicto y de su lugar de residencia, vivieron durante los años de la guerra. Es por ello que a este momento lo he denominado el de los testigos presenciales.⁸

⁶ Roa Bárcena, José María, *Recuerdos de la invasión norteamericana (1846-1848). Por un joven de entonces*, 3 vols, edición y prólogo de Antonio Castro Leal, México, Porrúa, 1971, (colección de escritores mexicanos, 46, 47 y 48), (primera edición 1883).

⁷ Del Castillo Negrete, Emilio *Invasión de los norte-americanos en México*, 4 vols. México, Imprenta del Editor, 1890.

⁸ Bustamante contaba con 74 años al finalizar la guerra en 1848, mismo año en el que murió. Véase García Icazbalceta, Joaquín *Carlos María de Bustamante (colaborador de la Independencia)*. Homenaje del Gobierno del Estado de Oaxaca en el primer centenario de su

Por su parte, en la historiografía norteamericana predominó, desde el fin de la guerra y hasta las postrimerías del siglo XIX, la interpretación de “la conspiración esclavista.” El principal argumento de esta explicación de las causas del inicio de la guerra consistió en afirmar que los dirigentes sureños anexaron Texas a los Estados Unidos, aun a sabiendas que esto provocaría la guerra con México, con el fin de contar con un territorio esclavista más cuyos representantes ampliarían el poder político sudista en el Congreso Norteamericano.⁹

De hecho, durante la Guerra de Secesión los norteamericanos aprovecharon la situación y la utilizaron políticamente en contra de sus enemigos. Al finalizar la guerra, y pese al ambiente de reconstrucción, los historiadores nacionalistas continuaron aceptándola durante un tiempo más.¹⁰ Pero esta tesis no sólo fue aceptada por antiesclavistas y opositoristas, puesto que uno de los más destacados participantes en la guerra, Ulises S. Grant, también aceptó en sus memorias esta explicación.¹¹

muerte, México, 1948. No poseemos información de todos los autores de los *Apuntes*, sólo sabemos que al momento de finalizar la guerra Payno era el mayor de todos con 38 años. Prieto, Ramírez y Urquidí tenían 30; mientras que Iglesias y Alcaráz contaban con 25 años y Castillo Velasco y Escalante tenían 28. Para las fechas de nacimiento, muerte y breves datos biográficos de estos autores véase el prólogo que sobre esta obra hizo Josefina Zoraida Vázquez, *op. cit.*, pp. 20-22. Por su parte Roa Bárcena quien subtítulo su libro *por un joven de entonces*, contaba con 21 años al concluir la guerra. Finalmente, del Castillo Negrete supo de la guerra cuando tenía 16 años. Una breve semblanza biográfica de estos dos últimos autores aparece en Arteta, Begoña “José María Roa Bárcena” y Correa G. Horacio, “Emilio del Castillo Negrete”, en Ortega y Medina, Juan A. y Rosa Camelo (Cords. Grales.), *En busca de un discurso integrador de la nación, 1848-1884*, Pi-Suñer Ll. Antonia (cord.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996, pp. 241-256 y 449-463, respectivamente.

⁹ Los dos autores más importantes que apoyaron esta tesis fueron Libermore, Abiel A. *Revisión de la guerra entre México y los Estados Unidos*, traducción, prólogo y notas de Francisco Castillo Nájera, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, (primera edición 1850), y Jay, William. *Revista de las causas y consecuencias de la guerra mexicana*, traducción de Guillermo Prieto Yeme, México, Polis, 1948.

¹⁰ Velasco y Benjamin, *op. cit.*, p. 118.

¹¹ *Ibidem*, pp. 118 - 119.

Un segundo momento de interés historiográfico por el tema se presentó durante las tres primeras décadas del siglo pasado. En el caso de la historiografía mexicana este respondía a dos situaciones: por una parte, al sentimiento antinorteamericano que caracterizó a algunos sectores de la sociedad mexicana por su enorme presencia en la economía porfiriana y, por otra, la intromisión del gobierno estadounidense en el curso de la Revolución Mexicana que derivó en dos nuevas invasiones a México. Una de las cosas que más llama nuestra atención de este momento historiográfico de la guerra, es que de los cuatro autores sólo uno de ellos, Francisco Del Paso y Troncoso, era historiador. Mientras que los otros tres, Heriberto Frías, Alberto María Carreño y Guillermo Vigil y Robles, fueron escritores.¹² Sin embargo, hay dos grandes coincidencias entre ellas: la primera, es que están escritas con un lenguaje francamente hostil hacia los norteamericanos y, la segunda, es que privilegian aspectos militares de la guerra. Es por ello que a este momento historiográfico y a sus autores podríamos llamarlos la generación literario-militarista de la guerra.

¹² Del Paso y Troncoso, Francisco, *Guerra de 1847 entre México y los Estados Unidos, desde la salida de Puebla del ejército americano hasta la desocupación de México; apuntes sacados de varias obras para la clase de estrategia y táctica*, México, Talleres del Departamento del Estado Mayor, 1908. Frías, Heriberto, *La guerra contra los gringos*, México, Leega-Júcar, 1984, (primera edición 1905). Carreño, Alberto María *Jefes del ejército mexicano en 1847; biografías de generales de División y de Brigada y coroneles del ejército mexicano por fines del año de 1847; Manuscrito anónimo adicionado en gran parte y precedido de un estudio acerca de la participación del ejército en la vida política de México durante la primera mitad del siglo XIX, con numerosos documentos inéditos*, México, Secretaría de Fomento, 1914. *Apoteosis inmortal en honor de los defensores de la integridad nacional en 47 y 1914 en contra del invasor norteamericano*, México, 1923. Vigil y Robles, Guillermo, *La invasión de México por los Estados Unidos en los años 1846, 1847 y 1848; apuntes históricos, anecdóticos y descriptivos*, México, s/e, 1923. Es importante destacar que la visión centralista de la guerra que ha dado en llamarla "la guerra del 47" se inicia, como puede apreciarse en los títulos de algunas de estas obras, en este periodo y responde al momento en que la guerra se hizo presente en la zona central del país

Ante esto, la historiografía norteamericana tuvo otro instante de interés por la guerra con México. Este coincidió con el proceso de expansión imperial estadounidense iniciado con la guerra Hispano-Americana, la presencia en Panamá y la Revolución Mexicana.¹³ Este contexto motivó también un viraje en cuanto a las interpretaciones sobre la guerra, iniciándose así una corriente revisionista de la tesis de la conspiración esclavista. Este momento se ubica durante las dos primeras décadas del siglo XX y fueron dos sus principales argumentos: en primer lugar se hizo una reivindicación de la administración de James K. Polk, y, en segundo término, la culpabilidad del inicio de la guerra, atribuida anteriormente a los esclavistas sureños, recayó totalmente en México. El autor que marcó este cambio fue Justin Smith, quien se convirtió a partir de entonces en el historiador estadounidense con mayores referencias.¹⁴

El tercer momento en el que la historiografía mexicana se ocupó de la guerra con los Estados Unidos, fue más forzado por las circunstancias de la conmemoración del centenario de la guerra que por otra cosa. Además, esto coincidió con el sexenio alemanista que se caracterizó, entre otras cosas, por el inicio de la penetración cultural norteamericana en la forma de vida mexicana. Durante esos años, y con base en un discurso oficial que hablaba de modernizar a México, la visión sobre la guerra se distinguió por utilizar un lenguaje más mesurado; ya que si en la etapa anterior se hablaba de "invasión gringa" ahora empezó a acuñarse el término intervención norteamericana.

¹³ Velasco y Benjamin, *op. cit.*, p. 119.

¹⁴ Suárez, Ana Rosa, "Las causas de la Guerra entre México y Estados Unidos" en *Estados Unidos visto por sus historiadores*, Arriaga, Víctor Adolfo *et. al.*, tomo I, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luís Mora-UAM, 1991, (antologías Universitarias).

Durante esta etapa existen diversas obras pero en general la mayoría tienen como finalidad la conmemoración del centenario o la exaltación de alguna de las acciones de la guerra, que no dejan de ser interesantes pues en algunos casos presentan documentos que se encuentran en archivos de no muy fácil acceso.¹⁵ Quizás lo más interesante a destacar de este momento historiográfico sea que durante estos años se dio un debate en torno a la guerra, en el que se aprecian las dos visiones que hasta ese momento predominaban: la liberal y la conservadora. La primera vio en el clero, el ejército y, sobre todo, en Santa Anna a los responsables de la tragedia. Mientras que para los segundos, la terquedad liberal de imitar las instituciones extranjeras fue el principio del fin.¹⁶ Es de llamar la atención el hecho de que los norteamericanos no hayan publicado alguna obra para conmemorar el centenario de la guerra, y esperaron un mejor momento para volverse a ocupar del tema. Aunque no deja de ser interesante que sea en este tercer momento en el que se hicieron los primeros estudios historiográficos que buscaban presentar los puntos de vista de historiadores de ambas naciones. Estos fueron realizados por Silvio Zavala y Paul Murray.¹⁷

¹⁵ Por citar un ejemplo de este tipo de obras véase, Instituto Nacional de Antropología e Historia, *Churubusco en la acción militar del 20 de agosto de 1847*, México, Museo Histórico de Churubusco, 1947, en la que se presentan manuscritos con los partes de guerra de aquella batalla, los cuales se encuentran en los archivos de la Secretaría de la Defensa Nacional.

¹⁶ La visión liberal se expone en Fuentes Díaz, Vicente, *La intervención norteamericana en México, 1847*, México, Imprenta Nuevo Mundo, 1947. A su vez, el punto de vista conservador se encuentra en Alvear Acevedo, Carlos, *La guerra del 47*, México, Jus, 1957. Del mismo periodo existe una obra un poco más balanceada Valadés, José C. *Breve Historia de la Guerra con los Estados Unidos*, México, Editorial Patria, 1947.

¹⁷ Zavala Silvio, “La historiografía norteamericana sobre la guerra del 47” en *Cuadernos Americanos*, vol. 7, n° 2, (marzo-abril 1848) y Murray, Paul, “La historiografía mexicana sobre la guerra del 47” s/e, México, 1948. Un ejemplo más reciente de este tipo de trabajos, en los que tratando de buscar mayor objetividad en un tema de suyo polémico, se presentan estudios de un historiador mexicano y uno norteamericano, se encuentra en Velasco y Benjamin, *op., cit.*, pp. 101-127.

En los años posteriores, y gracias a la atmósfera antibelicista generada por los diversos movimientos sociales de oposición a la guerra de Vietnam, surgió la corriente historiográfica norteamericana conocida como “la nueva izquierda”. La cual mostró un nuevo interés por la guerra, poniendo énfasis en las acciones y personajes que se opusieron a ella. El autor representativo de este momento es David Pletcher, quien vino a reemplazar a Justin Smith como el referente obligado sobre el tema. Pese a que este autor hizo una fuerte crítica de la diplomacia norteamericana y que resaltó el carácter poco político de Polk, rechazó la existencia de cualquier conspiración para provocar la guerra.¹⁸

Por su parte, la historiografía mexicana dejó pasar tres décadas para que se volviera a hacer una nueva revisión historiográfica de la guerra, esta vez por la historiadora mexicana que más trabajos ha publicado acerca del tema: Josefina Zoraida Vázquez.¹⁹ De hecho, la revisión historiográfica más reciente ha sido elaborada por la misma autora.²⁰

En vísperas de una nueva conmemoración, ahora por los ciento cincuenta años, se publicaron dos obras que desde una perspectiva regional explican los pormenores de lo acontecido en aquellos estados del país y que, de una u otra forma, se vieron afectados por la presencia norteamericana.²¹ En el lapso que

¹⁸ Pletcher, David, *The diplomacy of annexation: Texas, Oregon and the Mexican war, Missouri*: University of Missouri Press, 1973, y Velasco y Benjamín, *op., cit.*, p. 126.

¹⁹ Vázquez, Josefina Zoraida, *Mexicanos y norteamericanos ante la guerra del 47*, México, Ateneo, 1977.

²⁰ Vázquez, Josefina Zoraida, “La guerra entre México y Estados Unidos en la historiografía” en Beuchot, Mauricio (*et. al.*); *Quehaceres de la historia*, presentación Miguel León-Portilla; comp. Manuel Ramos Medina, México, Centro de Estudios de Historia de México, CONDUMEX, 2001.

²¹ Herrera Serna, Laura (coord.), *México en guerra (1846-1848). Perspectivas regionales*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Museo Nacional de las Intervenciones, 1997,

media entre ambas conmemoraciones se escribieron algunas obras que abordan aspectos particulares de la guerra o que tienen a ésta como telón de fondo, entre estas se encuentran algunas tesis de licenciatura.²²

Valdría la pena hacer un alto para plantear algunas reflexiones generales de ambas historiografías. Por principio de cuentas considero que, desde el punto de vista mexicano, el tema de la guerra ha sido abordado con mayor amplitud y objetividad por la historiografía conservadora. Muestra de ello es el libro de José María Roa Bárcena que ha sido considerado, alarmantemente, como el mejor texto que los mexicanos hemos hecho de la guerra.²³ Por su parte, los liberales evadieron el tema y optaron por privilegiar el estudio de otros acontecimientos en

(Regiones), y Vázquez, Josefina Zoraida (coord.), *México al tiempo de su guerra con los Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México, 1998,

²² Serrato Delgado, David, *La Rebelión de los Polkos*, Tesis de licenciatura en historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México (Facultad de Filosofía y Letras), 1975. Alcocer Bernes, José Manuel, *La Estrella Americana: vocero oficial del ejército americano en la ciudad de México, 1847-1848*, Tesis de licenciatura en historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de historia, 1981. También puede consultarse el trabajo de Frischte Aceves, Ernesto sobre los niños héroes, del cual se encuentra un breve resumen en "La representación épica de la guerra. El discurso oficial en torno de los héroes: Chapultepec y la actuación del Colegio Militar". Ponencia presentada en el coloquio "La guerra entre México y Estados Unidos: representación y participantes", México, 24 de septiembre, 1997. Amador Z. Rubén, *El manejo del fusil y la espada. Los intereses partidistas en la formación de la guardia nacional en la ciudad de México, agosto-octubre, 1846*. Tesina de licenciatura en historia, México Universidad Nacional Autónoma de México (Facultad de Filosofía y Letras), 1998 y Granados, Luís Fernando, *Sueñan las piedras*, Tesis de licenciatura en historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1998. Reyes Tosqui, Carlos Alberto Violencia, *oportunismo y resistencia en la ciudad de México durante la ocupación norteamericana, 1847-1848*. Tesis de licenciatura en historia, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2006.

²³ Josefina Zoraida Vázquez en el prólogo de los *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos*, al hacer una valoración de la historiografía mexicana sobre la guerra, llegó a la conclusión de que los *Apuntes* y el libro de Roa Bárcena, son los mejores trabajos que los mexicanos hemos realizado sobre el tema. Y pese a que considera el primer texto como "la obra más interesante", finalmente concluye que los *Recuerdos* la superan en método de planeación, así como en la consulta de fuentes. Considero este juicio alarmante porque no es posible que los historiadores mexicanos no hayamos logrado hacer una obra que aporte una nueva explicación del tema.

los que tuvieron un papel más importante, o menos incomodo,²⁴ pues baste mencionar que durante la guerra el fantasma del colaboracionismo rondó a algunos de los miembros de este grupo político.²⁵

Para el caso de la historiografía norteamericana, cabría concluir que se ha debatido en demostrar su inocencia o culpabilidad en el inicio del conflicto. Actualmente, parece haber consenso en que la confrontación fue la consecuencia de las dificultades internas de ambas naciones, así como de sus agravios internacionales. Otro punto de acuerdo entre los historiadores norteamericanos,

²⁴ En contraste con los tres volúmenes de que consta el libro de Roa Bárcena, la obra historiográfica más significativa de los liberales, Riva Palacio, Vicente, *México a través de los siglos*, México, editorial Cumbre, 1987, dedicó un exiguo espacio a la guerra. Véase el tomo XIII de esta edición Arias, Juan de Dios y Olavarría y Ferrari, Enrique “El México Independiente”. Además, resulta paradójico que en el capítulo dedicado a la guerra con los Estados Unidos sus autores se basaran, en forma copiosa y abundante, en el libro del conservador Roa Bárcena.

²⁵ A lo largo de nuestra investigación encontramos que cuatro personajes fueron sujetos a proceso por su actuación durante la guerra. El primero de ellos fue uno de los héroes de la Independencia: el general Nicolás Bravo. Quién fue sometido a un juicio militar por su actuación durante la batalla de Chapultepec debido a que fue acusado por ¡Santa Anna! de cobardía durante la toma del Castillo de Chapultepec. Véase *Sumaria en contra del general Nicolás Bravo*. Archivo General de la Nación (en adelante AGN), *Archivo de Guerra*, vol. 273, exp. 2, fs. 1-149. Por su parte, el entonces diputado, Ramón Gamboa hizo una acusación de traición a la patria en contra del propio Santa Anna en un célebre texto que ha servido para documentar la leyenda negra del jalapeño. Véase Gamboa, Ramón, *Acusaciones contra el general Santa Anna*, México, 1847. Uno más fue Francisco Suárez Iriarte quien, junto con un grupo de políticos “puros”, en plena ocupación militar de la ciudad encabezó una Asamblea Municipal que fue elegida con la venia de los norteamericanos, lo cual fue motivo para que Mariano Otero lo sentara en el banquillo de los acusados con el cargo de traición a la patria. Véase Suárez Iriarte, Francisco, *Defensa pronunciada ante el Gran Jurado el 21 de marzo de 1850, acusado el 8 de agosto 1848 por el Secretario de Relaciones de aquella fecha, de los crímenes de sedición contra el gobierno de Querétaro e infidencia contra la patria, en sus actos como presidente de la Asamblea Municipal de la ciudad de México, durante la ocupación americana*, México, R. Rafael, 1850. Finalmente, otro de los integrantes de la tristemente célebre Asamblea, el doctor Pedro Vanderlinden, fue acusado de traición por el gobierno federal pero no por haber formado parte de ésta, sino por haber atendido a los oficiales del ejército norteamericano. Véase Gayón, María, *La ocupación yanqui de la ciudad de México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Instituto Nacional de Antropología e Historia, (regiones), p. 526. Está claro que la afinidad ideológica de los liberales “puros” con las ideas y el sistema político norteamericano, los hizo el blanco propicio de acusaciones de este tipo por parte de sus enemigos.

es que la guerra revivió el tema de la esclavitud y contribuyó a empujar a los Estados Unidos al camino de la Guerra Civil.²⁶

Durante los últimos años la historiografía sobre la guerra entre México y los Estados Unidos ha llevado a historiadores de ambas naciones a buscar nuevos temas. De tal suerte vemos dos grandes tendencias: la primera se ha caracterizado por centrar su atención en la iconografía. Dentro de este grupo la obra de Ronnie Tyler fue la pionera.²⁷ Fabiola García Rubio hizo un análisis de la entrada de las tropas norteamericanas a la ciudad de México a partir de la famosa litografía de Carl Nebel.²⁸ Otro trabajo de este tipo es el de Laura Herrera que se centra, a partir de extensas citas textuales, en proporcionar una descripción de los calendarios de mediados del siglo XIX y en resaltar el tipo de información que proporcionan sobre la guerra y la ocupación de la ciudad, así como su importancia como fuente de estudio para el tema.²⁹ En este mismo sentido, el texto más reciente que se ha publicado sobre la Guerra es una obra colectiva de Krystina

²⁶ Tal ha sido la conclusión a la que llegaron los historiadores que participaron en la serie televisiva de cuatro programas *La Guerra entre los Estados Unidos y México*, Dir. Ginny Martín, Estados Unidos, 1998. Por su parte Josefina Zoraida Vázquez, afirma que “la historiografía norteamericana reciente acepta la culpabilidad de Estados Unidos en la guerra, aunque la ponderan mediante el juicio de que la desorganización y corrupción mexicanas habían creado un vacío de poder que, *inevitablemente*, iba a ser ocupado por alguna potencia extranjera.” Eisenhower, *op., cit.*, p. 13.

²⁷ Tyler, Ronnie, *The Mexican War; a lithographic Record*, Austin, Texas State Historical Association, 1973.

²⁸ García Rubio, Fabiola, *La entrada de las tropas estadounidenses a la ciudad de México. La mirada de Carl Nebel*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luís Mora, 2002, (Historia social y cultural).

²⁹ Herrera Serna, Laura, “La guerra entre México y Estados Unidos en los calendarios de mediados del siglo XIX”, en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, nueva época, vol. V, núm. 1 y 2, México, primer y segundo semestres de 2000, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.

Libura, Jesús Velasco y Luís Gerardo Morales,³⁰ el cual se basó más en la presentación de imágenes, muchas de ellas inéditas, que en proporcionar una explicación novedosa de la guerra. Para el caso de la historiografía norteamericana, la obra más reciente que se inscribe en esta vertiente es un almanaque de la guerra de la autora Nelly King Howes, la cual tiene como principal cualidad proporcionar una gran cantidad de imágenes acompañadas de abundante información conocida por quienes han trabajado el tema.³¹

La segunda de las tendencias que han caracterizado la historiografía actual de la guerra entre México y los Estados Unidos ha sido la de estudiarla a partir de la historia regional. Ejemplos de esto son las obras coordinadas por las propias Josefina Vázquez y Laura Herrera;³² así como las de Leticia Martínez, César Morado y Jesús Ávila,³³ y de James D. Cockcroft y Raúl Jiménez Lescas.³⁴ Este enfoque ha venido a enriquecer las perspectivas del tema en dos aspectos: el primero, es que ha permitido apreciar las diversas formas en que se vivió la guerra en aquellas entidades del país ocupadas por el ejército norteamericano; y el segundo, porque los diversos trabajos han demostrado que la política de ocupación del territorio nacional no tuvo un patrón uniforme, al igual que los comportamientos de los mexicanos, ya que ambos se caracterizaron más por su

³⁰ Libura, Krystina, Jesús Velasco y Luís Gerardo Morales, *Ecos de la guerra entre México y los Estados Unidos*, México, ediciones Tecolote, 2004. Valdría la pena hacer un comentario sobre estos autores y su celo en no proporcionar las fuentes de la que tomaron algunas de las litografías que acompañan su texto. En concreto aquellas que tomaron de los diversos calendarios de Abraham López, de quien sólo citan un escueto “tomado de un calendario del siglo XIX”.

³¹ *Mexican-American war / Nelly King Howes*, editor, Detroit, UXL, 2003.

³² Véase nota 21.

³³ Martínez, Leticia, César Morado y Jesús Ávila, *La guerra México-Estados Unidos: su impacto en Nuevo León, 1835-1848*, México: Senado de la República, LVIII Legislatura, 2003.

³⁴ Cockcroft, James D. y Raúl Jiménez Lescas, *Michoacanos e irlandeses en la guerra antiimperialista de 1846-1848*, Morelia: Secretaría de Desarrollo Social, 2006.

diversidad que por su homogeneidad. Pese a estos notables avances en la historiografía de la guerra, la historia regional ha puesto énfasis en señalar los intereses económicos regionales en el inicio, curso y fin de la guerra.³⁵

En lo que se refiere a la historiografía de la ciudad de México y la guerra contra los Estados Unidos, también ha habido quienes han investigado el tema. El primero de ellos fue Ernesto Lemoine quien, a principios de la década de 1950, realizó una crónica de la ocupación de la capital a partir de fuentes hemerográficas.³⁶ El cruce de éstas con otro tipo de fuentes que permitieran a este autor complementar sus afirmaciones, son la principal limitante de su trabajo.

Años más tarde, Esteban Sánchez de Tagle realizó dos breves estudios del papel de la Asamblea Municipal durante la ocupación. Pese a lo interesante de la interpretación hecha por el autor, en el sentido de plantear que en esos momentos el ayuntamiento capitalino gozó de una autonomía no conocida hasta entonces, la brevedad de su investigación presenta algunas omisiones. Las más evidentes son no mencionar que durante la ocupación norteamericana de la ciudad de México

³⁵ Uno de los trabajos más interesantes con esta perspectiva es el de Careaga V. Lorena, "Filibusteros, mercenarios y voluntarios: Los soldados norteamericanos en la guerra de castas de Yucatán, 1848-1850" en Suárez, Ana Rosa y Marcela Terrazas (coords.), *Política y negocios. Ensayos sobre la relación entre México y los Estados Unidos en el siglo XIX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997.

³⁶ Véase Lemoine V. Ernesto, *Crónica de la ocupación de México por el ejército de los Estados Unidos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México (Facultad de Filosofía y Letras), 1950. El principal problema del autor y su texto no es que haya utilizado el discurso patriótico nacionalista, tan en boga por esos años, sino los prejuicios expresados a lo largo del mismo. Un ejemplo de esto es cuando aborda el papel desempeñado por las mujeres durante la ocupación de la capital, a las que tacha tan sólo por su condición femenina de colaboracionistas.

³⁷ Sánchez de Tagle, Esteban, "La Asamblea Municipal de la ciudad de México durante la ocupación norteamericana" en *Historias*, Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, núm. 27, octubre 1991-marzo 1992, y "Los cálculos de la capital durante la ocupación norteamericana de 184" en *ibidem*, núm. 47, septiembre-diciembre de 2000. Esto se debe a que el autor se basó muy poco en fuentes de archivo y, demasiado, en el documento que Francisco Suárez Iriarte realizó para defenderse de los cargos de traición que se le imputaron como presidente de la Asamblea.

hubo cuatro diferentes ayuntamientos, además de considerar una administración exitosa a dicha autoridad impuesta por los norteamericanos.³⁷

La autora que más trabajos ha publicado sobre la ocupación norteamericana de la ciudad de México ha sido María Gayón. Pese a que la autora fue la primera investigadora del tema en utilizar fuentes hasta ese momento desconocidas, en las que se puede apreciar la actuación que durante la ocupación de la ciudad tuvieron los léperos, las mujeres y las clases bajas de la sociedad capitalina, sus tres diferentes investigaciones tienen el común denominador de retomar un discurso patriótico nacionalista que muestra a los protagonistas de la historia como buenos y malos. Además de creer que la condición de clase de los diversos sectores de la sociedad capitalina, los llevó a actuar de determinada forma ante los norteamericanos. Esto es, que los ricos fueron entusiastas colaboracionistas, mientras que "el pueblo" se distinguió por su heroicidad en defensa de la patria.³⁸

Luís Fernando Granados realizó, como tesis de licenciatura, un interesante trabajo sobre la ciudad y la guerra. En él abordó la resistencia que los habitantes de la ciudad presentaron a las tropas norteamericanas a su entrada a la capital los días 14, 15 y 16 de septiembre de 1847.³⁹ La tesis central del texto es que durante esos tres días los capitalinos tuvieron un comportamiento socialmente diferenciado, el cual consistió en que mientras unos se dedicaron a hostilizar a los

³⁸ Gayón Córdova, María, "Los invasores yanquis en la ciudad de México", en Herrera Serna (cord.), *op., cit.*, pp. 195-232; *La resistencia popular a la invasión yanqui en la ciudad de México, 1847-1848*, México, Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (Sección 9)-Organización Revolucionaria del Trabajo-Semanario *Corre la voz*, 1997, y *La ocupación yanqui...* *Op., cit.*

³⁹ Granados, *op., cit.*

soldados extranjeros, otros desencadenaron un breve pero devastador motín en contra de los sectores ricos de la ciudad y de algunos edificios gubernamentales. Pese a que el trabajo se enfoca en un breve espacio de tiempo, tres días de los más de nueve meses que duró la ocupación militar de la ciudad, nos ha permitido reconocer la magnitud de las tensiones sociales entre la sociedad capitalina, lo que es útil para comprender algunos de los comportamientos y actitudes que se dieron entre los propios capitalinos durante la ocupación. Pese a las diversas virtudes de este trabajo, entre ellas el espléndido estilo literario, consideramos que el autor se basó más en las crónicas y en la historiografía que en fuentes de archivo, que cabe señalar para esos tres días son particularmente abundantes, con lo que a su explicación general le hizo falta más evidencia empírica.

También algunos norteamericanos han considerado a la capital mexicana como un sitio importante para explicar la guerra. Sin embargo, lo han hecho privilegiando actores y acontecimientos políticos. En estas obras se resaltan las pugnas entre los diversos grupos políticos mexicanos, confrontados por el poder a la sombra de la presencia del ejército norteamericano que en determinados momentos apoyó al bando que mejor conviniera a sus intereses.⁴⁰

El tema de los grupos populares y su actuación durante la guerra no es nuevo. Gilberto López y Rivas fue el primero en señalar su participación durante la

⁴⁰ Baker, George T. *Mexico city and the war with the United States: A study on the Politics of Military Occupation*, Tesis de doctorado. Duke University, 1969, Whitside, Henry O. "Winfield Scott and the Mexican Occupation: Police and Practice", en *Mid-America* (Chicago), vol. LII, num. 2, abril de 1970, pp. 102–118 y Berge, Dennis E. "A Mexican Dilema: The Mexico City Ayuntamiento and the Questions of Loyalty, 1846-1848", en *Hispanic American Historical Review*, (Durham [Carolina del Norte]) vol. 50, núm. 2, mayo 1970, pp. 229-256.

guerra.⁴¹ Aunque no profundizo mucho al respecto, el hecho de haberlo mencionarlo fue un avance. Un aspecto interesante de este trabajo fue su enfoque marxista, a partir del cual abordó la resistencia de los grupos populares ante el ejército norteamericano. Sin embargo, no la desarrolló a profundidad debido a que no se basó en fuentes de archivo por lo que, desafortunadamente, terminó por creer que la resistencia a la ocupación sólo provino de los grupos populares, y que los ricos de las ciudades ocupadas se vieron beneficiados y favorecidos con la guerra, por lo que terminaron por apoyar a los norteamericanos.

También las nuevas corrientes historiográficas han empezado a tomar a la ciudad y la guerra como tema de su interés. Ejemplo de ello es el texto coordinado por Romana Falcón, en el que se hicieron varios trabajos de los grupos populares mexicanos a partir de las teorías de la subalternidad y de la resistencia.⁴² En este texto se presentan dos trabajos de la ocupación de la capital. El primero de ellos, del autor Jesús Cosamalón Aguilar,⁴³ se centra en mostrar el papel de los grupos populares de la ciudad y su relación con las tropas norteamericanas. El estudio hace una reconstrucción de algunos elementos de la cultura popular de los sectores pobres y marginales de la ciudad como los léperos, los jornaleros y los vagabundos. Centrándose principalmente en los espacios de sociabilidad en los que estos grupos entraban en contacto, y en donde compartían alegrías y penas cotidianas: vecindades, pulquerías, vinaterías, billares y otros “lugares de ocio”

⁴¹ López y Rivas Gilberto, *La guerra del 47 y la resistencia popular a la ocupación*, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1982.

⁴² Falcón, Romana (coord.), *Culturas de pobreza y resistencia. Estudios de marginados, proscritos y descontentos. México, 1804-1910*. México, El Colegio de México- Universidad Autónoma de Querétaro, 2005.

⁴³ Cosamalón Aguilar, Jesús, “Léperos y yanquis: el control social en la ciudad de México durante la ocupación norteamericana, 1847-1848”, en Falcón, *Culturas de pobreza...*pp. 99-137.

que se convirtieron en escenarios de complicidad en los que el consumo de alcohol les permitía compartir la desesperanza y asumir actitudes irreverentes y desafiantes. De ahí que, como bien señala el autor, los embates de las elites hacia esos lugares de vicio fueron objeto obsesivo de diversas reglamentaciones. Como telón de fondo, el autor resalta el miedo de las elites a los grupos pobres de la ciudad a partir de la independencia, y plantea como la coyuntura de la guerra sirvió para que el temor a la plebe se agudizara.

El otro capítulo del libro, de la autoría de Edith Ortiz Díaz,⁴⁴ se centra en tratar de mostrar cómo a partir del desastroso papel de las autoridades mexicanas civiles y militares, durante la guerra, la población de la capital vio roto el pacto social con el que la nación había sido fundada, de tal forma que los actos violentos y de resistencia que se dieron no sólo en contra de los invasores sino hacia las propias autoridades mexicanas, fueron el resultado de tal ruptura. Para la autora, la violencia que se vivió en la capital durante la presencia norteamericana fue producto de esto. Sin embargo, pese a lo interesante de esta tesis, la mayor parte del texto se dedica más a plantear cuestiones teóricas de Thomas Hobbes y Barrington Moore, que en ejemplificar esas ideas teóricas en hechos concretos de la ocupación de la capital, con lo que el balance que debe existir entre teoría y evidencia empírica no se manifiesta en este trabajo. De hecho, las fuentes que utiliza se refieren más a los momentos previos a la toma de la capital que a la ocupación en sí.

⁴⁴ Ortiz Díaz, Edith, “Sobreviviendo a la guerra México-Estados Unidos. La ruptura del *contrato social* ante la invasión norteamericana: el caso de la ciudad de México”, en Falcón, *apud*, pp. 139-163.

Como puede verse a través de la última parte de este recuento historiográfico, el estudio de los grupos populares de la ciudad de México, no sólo durante la guerra si no en general, sigue siendo un tema que no ha sido trabajado a profundidad. Esto puede deberse a la falta de documentos elaborados por los diversos grupos pertenecientes a este segmento de la población capitalina. Es por esto que el presente trabajo pretende ser una contribución en este sentido.

Capítulo 2. La ciudad de México en 1847¹

2.1 Los límites geográficos en la primera mitad del siglo XIX

El espacio geográfico que ocupaba la ciudad de México durante la guerra contra los Estados Unidos era lo que hoy conocemos como el primer cuadro de la ciudad de México. Para poder tener una idea más clara de la extensión de la ciudad, podríamos tomar como referencia las seis garitas que la rodeaban, las cuales, además, eran las puertas de entrada y salida. Además, eran los puntos en los que se hacía el cobro fiscal de los productos que abastecían a la ciudad, pero también de los que se producían en ella. Los nombres de las garitas eran Peralvillo, San Lázaro, La Viga, La Candelaria, Belén y San Cosme.² Con base en esto, podríamos decir que la ciudad de México en 1847 la circundaban las actuales calles de José María Izazaga y su continuación Arcos de Belén hasta Balderas. De aquí hacia el norte hasta el eje 1 Norte Rayón, que en dirección hacia el oriente llegaría hasta Eduardo Molina, que en dirección hacia el sur entroncaría en Izazaga.

¹ El presente trabajo no pretende ser un estudio de historia urbana, por lo que mi intención no es brindar un panorama general de la historiografía de la ciudad de México. Mi objetivo es mostrar el escenario en el que se dio la ocupación norteamericana entre los años de 1847 y 1848. Existen una serie de instituciones e investigadores que han tenido como objeto de estudio a la ciudad de México y que, a partir de sus diferentes seminarios o como áreas de investigación específicas, han venido realizando un intenso y productivo trabajo que se ha traducido en diferentes publicaciones las cuales nos han permitido conocer diversos aspectos de la ciudad de México, desde fines del siglo XVIII y a lo largo de todo el siglo XIX. Habría que nombrar al Seminario de Historia Urbana de la Dirección de Estudios Históricos del INAH, que desde la década de 1970, publicó estudios de todo tipo, con los que se inició un estudio sistemático de la ciudad. Estos esfuerzos por conocer más la historia de la capital mexicana, han llevado al Instituto de Investigaciones Dr. José María Luís Mora a crear un área de investigación enfocada a la historia de la ciudad de México, de la cual ha resultado, entre otras publicaciones, la obra de los dos tomos Hernández Franyuti, Regina, (coord.), *La ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX*. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luís Mora, 1994.

² Orozco y Berra, Manuel, *Historia de la ciudad de México desde su fundación hasta 1854*, México, Secretaría de Educación Pública, 1973, (Sepsetentas 112), p. 93.

Si observamos los planos del espacio geográfico que ocupó la ciudad de México en diferentes momentos veremos que, cuando menos hasta la primera mitad del siglo XIX, este no sufrió muchas transformaciones.³

Por otra parte, habría que hacer la diferencia entre los espacios que ocupaban la ciudad de México y el Distrito Federal, que hoy prácticamente son los mismos, pero en 1847 no era así. La Constitución de 1824, había dispuesto la creación de un Distrito Federal que sería la sede de los Poderes Federales, a partir de esto, se determinó que su territorio estaría conformado por un círculo imaginario de dos leguas de radio a partir de la Plaza Mayor.⁴ Con base en esta delimitación el Distrito Federal estaba integrado por las ciudades de México y Guadalupe Hidalgo, dos villas, Tacuba y Tacubaya, veintinueve pueblos, ochenta y nueve barrios, diez y seis haciendas, veintidós ranchos, ocho huertas, dos molinos, y el fuerte de Chapultepec.⁵ Fue por ello que la ciudad de México quedó dentro del territorio del Distrito Federal.

Esta delimitación geográfica intentó ser modificada durante el periodo que nos ocupa, aunque no fue por decisión de alguna autoridad mexicana ni por disposición del Congreso. La modificación a la extensión territorial del Distrito Federal procedió de uno de los jefes del ejército norteamericano, el general Persifor Smith quien había sido nombrado como Gobernador Civil y Militar de la ciudad de México por el general en jefe de las tropas Winfield

³ Los planos de 1753, 1790 y 1848, así lo demuestran. Al respecto véase, Lombardo, Sonia (coord.) *El quehacer de censar. Cuatro historias*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2006, (Obra diversa), pp. 30, 67 y 75.

⁴ Pérez Toledo, Sonia, *Población y estructura social de la ciudad de México, 1790-1842*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 2004, p. 40.

⁵ de Gortari Rábiela, Hira y Regina Hernández Franyuti (comps.), *Memoria y encuentro. La ciudad de México y el Distrito Federal (1824-1928)*. México, Departamento del Distrito Federal – Instituto de Investigaciones Dr. José María Luís Mora, 1988, t. I, pp. 122-125.

Scott. Esto ocurrió el día 4 de febrero de 1848, cuando en el periódico *American Star*,⁶ publicó al día siguiente la noticia de que

Para asegurar la tranquilidad y buen orden de las inmediaciones de la ciudad de México, toda esa parte comprendida comúnmente como el Valle de México, incluidos los puntos, que a continuación se nombrarán, es anexada al Distrito Federal, y puesto bajo la jurisdicción del Ayuntamiento de la ciudad, para los objetos de policía y rentas.⁷

Los norteamericanos tomaron esta medida como parte de su estrategia de ocupación que consistía en presionar a las autoridades mexicanas para que firmaran, de una vez por todas, el tratado de paz que concluyera oficialmente con la guerra. Curiosamente, el Tratado de Guadalupe Hidalgo había sido firmado por los comisionados encargados para ello precisamente el mismo día del decreto de Smith, sólo que no se haría público sino días después. Otras muestras del endurecimiento de la política de ocupación norteamericana como forma de presionar a las autoridades mexicanas para firmar la paz, fueron el incremento en el cobro de contribuciones de guerra a la ciudad, así como la ocupación de más edificios públicos, conventos y casas particulares para alojar a nuevas tropas norteamericanas que llegaron a la ciudad hacia principio de

⁶ Esta es una de las fuentes más interesantes con que cuentan los estudiosos de la ocupación norteamericana de la ciudad de México, ya que se trata de un periódico editado por los norteamericanos durante casi todo el tiempo que duró la ocupación de la ciudad. Los editores eran los norteamericanos R. Barnard y John Peoples, quienes lograron conseguir una imprenta gracias a los buenos oficios de Juan De la Granja quién, sin importarle la situación de guerra, no dudo en hacer negocios con los norteamericanos pese a que las diversas cartas que envió a sus amigos y familiares tuvieron un discurso de guerra total en su contra. Una descripción del negocio que permitió la publicación del periódico esta en Reyes Tosqui, *Op., cit.* pp. 100-102. Existen varios números sueltos del *American Star* en diversos volúmenes de los folletos del Fondo Reservado de la Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional, y en los volúmenes del Archivo Histórico del Distrito Federal, pero la colección completa del periódico se encuentra en la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada de la Secretaría de Hacienda.

⁷ De acuerdo con esta disposición en el decreto de Smith aparece una larga lista de los pueblos y villas que desde ese momento pasarían a formar parte del Distrito Federal. Dentro de ella se encontraban pueblos y comunidades que pertenecían a las siguientes municipalidades: Texcoco, Teotihuacan, Chalco, Tlalnepantla, Zumpango, Cuauhtitlan, Tlalpan, Tulancingo, Pachuca y Apam. Un plano de la delimitación original y los pueblos y villas incluidos en el decreto de Smith se encuentra en Gayón Córdova, María, “El padrón de población de la ciudad de México”, en Lombardo de Ruíz, *op., cit.*, p. 84.

diciembre. Esta situación inició un conflicto entre el ejército de ocupación y el ayuntamiento de la ciudad, que terminó con el cese de esta autoridad y el apoyo inmediato de los norteamericanos hacia la Asamblea Municipal⁸ que funcionó durante un breve lapso de dos meses, entre fines de diciembre de 1847 y fines de febrero de 1848, que, por supuesto, fue otra forma de presionar para lograr la firma de la paz.

La existencia de esta corporación municipal fue efímera pues bastó la firma del Tratado de paz, el posterior inicio de negociaciones para su ratificación por los Congresos de ambos países, así como la negociación de un armisticio final, el día 22 de febrero, para que los norteamericanos le retiraran su apoyo y esta decidiera autodisolverse al día siguiente. De hecho, uno de los artículos del armisticio exigido por el gobierno mexicano consistía en que los norteamericanos reconocieran como autoridades legítimas a las designadas por él.⁹ Con esto, todos los decretos emitidos por la Asamblea y las

⁸ La estructura y el nombre de los integrantes de este ayuntamiento, o Asamblea Municipal como fue llamada por sus propios integrantes, era la siguiente: Francisco Suárez Iriarte como alcalde primero; Antonio Garay era el alcalde segundo; el tercero era Tiburcio Cañas; el cuarto Anselmo Zurutuza; el quinto Miguel Lerdo; el sexto fue Agustín Jáuregui; el séptimo Ramón Aguilera y el octavo Justo Pastor Macedo. Los regidores fueron José María Arteaga; Adolfo Hegewish; Manuel García Rejón; Federico Hube; Juan Palacios; Teodoro Ducoing; Cayetano Salazar; Enrique Griffon; Joaquín Ruiz; Pedro Vander Linden; Jacinto Pérez y Marcos Torices. Como síndicos fungieron Miguel Buenrostro e Ignacio Nieva. AHDF, *Actas de Cabildo*, vol. 169A, exp. s/e, foja s/n. *Daily American Star*, diciembre 25 de 1847, y Olavarría y Ferrari, *Op., cit.*, XIII, p.p. 154-155. Pese a su efímera existencia, no todos los integrantes se mantuvieron en la Asamblea, ya que algunos de sus miembros presentaron sus renunciaciones al cargo apenas unos días después de su conformación.

⁹ Esto llevó a que desde Querétaro, el Gobierno Federal designara como gobernador interino del Distrito Federal a Juan María Flores y Terán, y decretara la restitución del ayuntamiento que había sido depuesto por los norteamericanos en diciembre de 1847. Al momento de la toma de la ciudad por los norteamericanos, el ayuntamiento lo integraban las siguientes personas: Manuel Reyes Veramendi, era el alcalde primero. Juan María Flores y Terán fungía como secretario. El cargo de Oficial Mayor lo tenía Leandro Estrada, y los regidores eran Vicente Pozo; Rafael Espinoza; Urbano Fonseca; Agustín Díaz; José María Beraza; Pedro Tello de Meneses, Juan Palacios; José María Bonilla; Leandro Pinal; José María Aguayo; Mariano de Icaza y Mora; José María Saldivar; Antonio Castañón; Antonio Balderas y José María de la Piedra. AHDF, *Historia*; vol. 2268, exp. 53, foja 135. Reyes Veramendi fue el único que no se reintegró a su puesto de alcalde primero. *Roa Bárcena, op., cit.*, III, p. 335 da

autoridades de ocupación, incluido el de ensanchar los límites del Distrito Federal, dejaron de tener efecto, por lo que esta idea no entró en vigor.

Por otra parte, desde 1782, con el fin de lograr una mejor administración, la ciudad fue dividida en ocho cuarteles mayores, y cada uno de ellos en cuatro cuarteles menores dando un total de 32.¹⁰ Esta división de la ciudad seguía siendo la misma hacia 1847.

Si bien los conflictos políticos que derivaron en la adopción del centralismo en 1836 generaron algunas transformaciones en cuanto a la organización política y territorial del país en general, y en particular de la ciudad de México, la vuelta al federalismo y la restauración de la Constitución de 1824 el día 22 de agosto de 1846¹¹ las disposiciones centralistas dejaron de tener vigencia. Por lo que el gobierno político y económico del Distrito Federal quedó a cargo del gobierno federal con un gobernador y el ayuntamiento de la ciudad de México, junto con los otros que formaban parte del Distrito Federal, conservaron la estructura anterior conformada por regidores y alcaldes justo al momento en el que los norteamericanos la ocuparon.

2.2 La población de la ciudad

Desde mediados del siglo XVIII se inició el interés, y la necesidad, por saber cuantos habitantes tenía la ciudad de México. Para ello se elaboraron diferentes censos y padrones en los años 1753, 1790, 1811, 1842 y 1848.¹²

como fecha del nombramiento de Flores y Terán el 6 de marzo, y la noticia de dicho nombramiento apareció publicada en el periódico *Daily American Star*, el 8 de marzo de 1848.

¹⁰ Pérez Toledo, *op. cit.*, p. 31-32, reproduce dos planos de la ciudad con la división en cuarteles mayores y menores.

¹¹ Costeloe, Michael P., *La República central en México, 1835-1846. "Hombres de bien" en la época de Santa Anna*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 376.

¹² Los diferentes censos y padrones que se realizaron en la ciudad han sido objeto de algunos estudios. El más reciente se encuentra en Lombardo de Ruiz, *Op. cit.*, pp. 13-36, 37-72

Esto propició que algunos contemporáneos proporcionaran cifras del número de habitantes que tenía la ciudad de México a partir de diferentes estimaciones, pero algunas de ellas fueron elaboradas con base en cálculos muy dudosos. Esto hizo tener la creencia bastante extendida de que antes de la primera mitad del siglo XIX, la ciudad de México ya había rebasado los 200 000 habitantes. De hecho, algunos contemporáneos señalaban que para 1838 la población capitalina había rebasado esa cifra.¹³ Pero estudios recientes han demostrado, a partir de la utilización de fuentes cada vez más confiables, que los cálculos hechos por algunos contemporáneos que vivieron o visitaron la capital en algún momento no eran muy precisos. Esto nos permite tener más certeza a la hora de hablar de la evolución demográfica de los habitantes de la ciudad de México a lo largo del siglo XIX.

El principal trabajo acerca de la población de la ciudad de México entre 1790 y hasta 1842 ha sido realizado por Sonia Pérez Toledo quien, en un profundo estudio de muestras del Censo de Revillagigedo de 1790, del Padrón del Juzgado de Policía de 1811 así como de un análisis completo del Padrón de la Municipalidad de México 1842, ha logrado establecer las tendencias de la población capitalina a lo largo del siglo XIX. A partir de esto la autora elaboró un perfil de la población capitalina hacia 1842 y logró establecer algunas de sus principales características y su evolución demográfica. La autora considera el padrón de 1842 como el más completo que hasta entonces se había realizado en la ciudad. Con base en los resultados de éste, llegó a la conclusión de que

y 73-99, respectivamente. Un estudio muy completo de los censos y padrones de 1790, 1811 y 1842, se encuentra en Pérez Toledo, *Op., cit.*

¹³ Por ejemplo Orozco y Berra, *op., cit.*, p. 72, dice que en 1838 la capital tenía 205 430 habitantes, y que para 1852 había 200 000 personas viviendo en la ciudad.

el número de habitantes de la ciudad de México en ese año era de 121 728 habitantes, de los cuales 53 549 eran hombres y 66 767 mujeres.¹⁴

Si bien es cierto que tenemos cifras confiables de la población capitalina para unos pocos años antes de la guerra contra los Estados Unidos, también lo es que el tratar de establecer el número de habitantes que tenía la ciudad al momento de ser ocupada por los norteamericanos, es una tarea demasiado complicada. Esto se debe a que desde el día 6 de ese mismo mes, el gobierno federal ordenó la salida de la ciudad de las mujeres, los niños y los extranjeros que así lo quisieran hacer.¹⁵ Además, ante el temor de la inminente reanudación de las hostilidades luego del breve armisticio de los últimos días de agosto y los primeros de septiembre de 1847, los caminos aledaños a la capital se llenaron de gente que huía de la ciudad en busca de un lugar más seguro para sus vidas.¹⁶ Con la salida del gobierno federal y del ejército mexicano de la ciudad con rumbo a Querétaro, el día 13 de septiembre mucha gente también abandonó sus casas, las cuales fueron ocupadas por algunos jefes y oficiales norteamericanos. Algunos ejemplos de esto fueron los siguientes: el general Worth se alojó en la casa de Manuel de la Peña y Peña.¹⁷ La casa de José María Tornel, la utilizaron como un hospital en donde se restablecieron algunos soldados norteamericanos heridos.¹⁸ El coronel Ethan Allen Hitchcock cuenta que hasta el 12 de diciembre de 1847 había vivido en

¹⁴ Pérez Toledo, *Op., cit.*, p. 132.

¹⁵ José Joaquín de Herrera, General de División, comandante general de México, y en jefe del ejército que guarece esta capital a Benito Quijano, jefe del Estado Mayor, 6 de septiembre de 1847. Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia, *Testimonios de las relaciones México – Norteamericanas desde fines del siglo XVIII a la primera mitad del siglo XIX*, (en adelante Testimonios), documento 363.

¹⁶ Algunos contemporáneos hablaron de la salida de un gran número de familias de la ciudad los días previos a la toma de la ciudad. Véase Alcaraz, *Op., cit.*, p. 382.

¹⁷ Granados *Op., cit.*, p. 115.

¹⁸ Prieto, Guillermo, *Memorias de mis tiempos*, prólogo de Horacio Labastida, México, Editorial Porrúa, p. 276.

cinco diferentes casas, la última de ellas propiedad de un general mexicano apellidado Espinoza.¹⁹ Finalmente, la casa en la que vivió durante algún tiempo Juan de la Granja, fue desocupada por sus dueños por las mismas fechas, mismos que se fueron a refugiar a San Ángel, lugar donde por cierto había un puesto de mando de los norteamericanos.²⁰

No podemos saber si todos los que salieron de la ciudad en estos días regresaron a ella, y si es que lo hicieron cuando fue, por lo que un estudio que intente saber cuantos capitalinos había en 1848, tendría que tener esto en consideración. A esto habría que agregar la gran cantidad de muertes que hubo con motivo de los enfrentamientos en el valle de México y en las garitas de la ciudad, ya que como he señalado en otro lugar, la última parte de la guerra estuvo a cargo de los habitantes de la ciudad de México.²¹ Esto puede verse a través de las severísimas leyes de leva que decretó el gobierno federal, así como en la participación voluntaria por medio de los Cuerpos de la Guardia Nacional y en la resistencia popular de los días 14, 15 y 16 de septiembre.

Considerando el Exmo. Sr. Presidente interino que el ejército enemigo se acerca a esta capital con el objeto de apoderarse de ella [...] me ha ordenado que U. S., recuerde por medio de la publicación de esta orden suprema los deberes en que están todos los ciudadanos para cooperar con su defensa: que por esto haga usted saber que todo mexicano, desde la edad de diez y seis años hasta la de cincuenta están obligados a presentarse con sus armas o sin ellas, en los puntos fortificados de la capital, para contribuir a su defensa, y que esta presentación la verificará tan luego como se tire el cañonazo que anuncie el toque de generala.²²

¹⁹ Baker, George, *México ante los ojos del ejército invasor de 1847*, (Diario del coronel Ethan Allen Hitchcock), México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1978, p. 111.

²⁰ Granja, Juan de la, *Epistolario*, Estudio biográfico preliminar por Luis Castillo Ledón y notas de Nereo Rodríguez Barragán, México, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1937.

²¹ Reyes Tosqui, *op., cit.* p. 22.

²² Manuel María Lombardini, General de Brigada del ejército mexicano y en jefe del oriente a Benito Quijano, Jefe del Estado Mayor. Agosto 8 de 1847, *Testimonios*, documento 354.

Pese a estos inconvenientes, María Gayón ha tratado de establecer el número de habitantes de la ciudad de México en 1848 a partir del Padrón de la Población de la ciudad de México elaborado a principios de ese año, a iniciativa de las autoridades de la Asamblea Municipal.²³

En su estudio de la historia de este padrón, la autora llega a la conclusión de que en su elaboración existieron diferentes inconsistencias, como haber hecho un doble conteo de algunas manzanas de la ciudad y la falta de sistematización de la información. Esto último fue debido a la abrupta salida del cargo que ocuparon sus organizadores, lo cual lleva a la autora a considerarlo como una fuente incompleta. De acuerdo con su análisis de la esta fuente, en el padrón se registran alrededor 85 mil personas. Y resalta que esta muy baja cifra contabilizada se debió a los siguientes factores: en muchas viviendas se anotó solamente al jefe de familia o al cuidador de la casa, poco más de de seis mil viviendas se apuntaron como vacías, muchos caseríos no fueron censados por considerarlos de escaso valor, la mayoría de los conventos y colegios estaban ocupados por los norteamericanos, por lo que no fueron censados, el ejército mexicano se había retirado de la ciudad y sólo había en ella algunos oficiales. Aunque finalmente concluye:

La población calculada para mediados del siglo XIX es de 120 mil habitantes, número que coincide con un estimado hecho a partir de las cifras por manzana del padrón de 1848 y de los listados por manzana y sector electoral de 1846 y 1849, en que resulta en una población de 119 402 habitantes. Las manzanas del padrón de 1848 tomadas para la estimación de todos los rumbos de de la ciudad y sólo en aquellas que además del jefe de familia fueron censados los demás habitantes de la vivienda, incluidos los sirvientes y/o agregados.²⁴

Si comparamos la cifra estimada por la autora, 119 402 para 1849, con la proporcionada por Sonia Pérez Toledo para 1842, 121 728 habitantes,

²³ Véase Gayón Córdova María, "El Padrón de Población... *Op. , cit.*, pp. 73-99.

²⁴ *Ibid*, p. 95.

tenemos una diferencia de 2326 habitantes menos en sólo cinco años. Si bien no tenemos información acerca de las tasas anuales de natalidad y mortalidad por año en la ciudad de México, ni mucho menos de la cantidad de habitantes de la ciudad que murieron durante los combates en el valle de México, la defensa de las garitas y la resistencia de mediados de septiembre, las diferencias entre la población de uno a otro año, se me hacen poca. A la cifra proporcionada por Gayón, habría que agregar los integrantes del ejército norteamericano, entre 10 y 12 mil efectivos según el momento, por lo que estaríamos hablando que entre septiembre de 1847 y junio de 1848, en la ciudad de México convivieron más de 130 mil personas.

2.3 Inestabilidad política y deterioro material de la ciudad

Por otra parte, la inestabilidad política que caracterizó al país durante la primera mitad del siglo XIX no sólo afectó a la ciudad de México, sino que muchas de las revueltas se iniciaron en ella. Esto ha llevado a algunos historiadores a considerar que la ciudad de México era un punto vital para las revueltas políticas, a tal grado que aun aquellas que se habían iniciado en otras partes del país para que pudieran tener éxito deberían concluir con la toma del Palacio Nacional por el grupo afín a dicha revuelta.²⁵ Pero si bien durante el periodo colonial la ciudad de México vivió al margen de la gran cantidad de revueltas rurales, a partir de la consumación de la independencia éstas fueron una constante. De hecho, la inestabilidad política de los primeros años del México independiente inició un proceso de deterioro material de la ciudad que

²⁵ Baker, George T., Mexico city and the war with the United States; a study in the politics of military occupation. Tesis de doctorado, Duke University, 1969, p. 11.

se vio agravado en diferentes momentos y que encontró su punto culminante con la ocupación norteamericana.

Si bien existen pocos estudios sobre las revueltas populares en la ciudad de México antes de 1850, los que hay nos dan cuenta de cómo durante algunos días las calles, plazas y cuarteles de la ciudad se convertían en campos de batalla en los que peleaban grupos armados de los diferentes bandos en pugna.²⁶ Esta situación contribuyó, de alguna manera, a la destrucción de los puntos de la ciudad en la que se habían librado dichos combates callejeros, en los que en algunos casos se hicieron uso de la artillería que se disponía. Por ejemplo, la Revuelta del Paríán dio por resultado que se destruyera ese mercado que estaba en un extremo de la Plaza Mayor. Aunque si bien esto ocurrió en 1828, sus ruinas permanecieron en un costado de la Plaza Mayor hasta que, en agosto de 1843, se inició la demolición de lo que quedaba de él, y no fue sino hasta el 11 de septiembre de ese año que los escombros fueron retirados del lugar.²⁷

Otro ejemplo de esto se suscitó entre agosto y diciembre de 1841, cuando durante el pronunciamiento del general Gabriel Valencia en contra del gobierno de Anastasio Bustamante, se suscitó una rebelión que tuvo como

²⁶ Véanse Arrom, Silvia M. “Protesta popular en la ciudad de México... *Op., cit.*, pp. 83-116. Warren, Richard, “El congreso por su gusto hizo... *Op., cit.*, pp. 61-80. Gayón Cordova, María, “Ciudad, guerra, dictadura y cobre. Crónica de una ciudad asediada, (agosto-diciembre de 1841)” en *Historias*, Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, n° 5, (enero-marzo de 1984), pp. 53-66. Pérez Toledo, Sonia, “El pronunciamiento de julio de 1840 en la ciudad de México”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, v. 15, 1992, p. 31-45. Es importante comentar que la escasez de estudios de este tipo ha llevado a Silvia Arrom a creer que el motín del Paríán fue “el único a gran escala durante el siglo XIX” en la ciudad de México. Como veremos en otro capítulo del presente trabajo, esto no es correcto, ya que no considera lo ocurrido en la ciudad el día 27 de agosto de 1847, cuando una multitud de 30 mil personas apedreó a algunos norteamericanos a su entrada a la ciudad. Y mucho menos contempla lo ocurrido los días 14, 15 y 16 de septiembre de ese mismo año. Sobre esto volveremos más adelante.

²⁷ Orozco y Berra, *op., cit.*, p. 117.

escenario las calles de la ciudad de México. Son diversos los testimonios que hablan de la situación de la ciudad en esos momentos, pero veamos uno de ellos.

...el que las ciudades sean convertidas en campos de batalla, y el que sus pacíficos moradores sufran las desastrosas consecuencias de la guerra, sin haber hecho una profesión de soldados; ...repugna que los edificios que han fabricado los hombres para que les sirva de asilo, se desplomen sobre sus cabezas por el fuerte golpe de cañón; ...repugna el que ocupadas las calles y las plazas por fuerzas armadas, o desiertas por el espantoso silbido de las balas ...repugna en dos palabras, que dos fuerzas armadas tengan paralizado el comercio, cerrados los templos, llenas de consternación las familias, y a la sociedad entera envuelta en los horrores de la guerra, la desesperación y la muerte...²⁸

Ya en plena guerra contra los Estados Unidos las calles de la ciudad, aun las más céntricas incluida la propia Plaza Mayor y en las que se desarrollaban las principales actividades políticas y comerciales de la ciudad, fueron escenario de la rebelión de los polkos.²⁹ Los combates entre los bandos rivales se extendieron por algunos puntos de la ciudad del 26 de enero al 21 de marzo 1847, y al finalizar éstos, las consecuencias sobre la ciudad eran las siguientes:

He pasado a las once del día por la Plaza y la he visto escueta; no me permitieron pasar por el Empedradillo las centinelas, a pesar de la suspensión de hostilidades.

El Portal, lugar muy concurrido, apenas tenía una que otra persona; todo respira pavora. ¡Monstruosa guerra! Algunos cajones exteriores del Portal de Agustinos y de la fruta están destrozados, vidrieras quebradas y lo mismo las calles de Plateros, debidos a la artillería jugada inútilmente; las azoteas de La Clavería están atrincheradas y las embocaduras de las esquinas. El obús se halla colocado en una claraboya del último cuerpo de la torre de la mano izquierda de la portada principal de la Catedral, el peso y la detonación quizás hallan lastimado la bóveda.

Las trincheras de Palacio están muy elevadas de costales con artillería en sus troneras, lo mismo sucede con las de Las Escalerillas y ambas puertas del cementerio y fosos. Aquel punto está defendido por el ferocísimo diputado Del Río, que ha cazado paisanos transeúntes y pretendió hacerlo con su

²⁸ Exposición del Ayuntamiento de la ciudad de México hecha el día 4 de septiembre de 1841, publicada en el *Siglo XIX* del 11 de octubre de 1841. Citado en Gayón Córdova, "Guerra, dictadura y cobre..." *op. cit.*, p. 54.

²⁹ La rebelión de los polkos es uno de los temas que menos se han estudiado de este periodo. Sobre este sólo se cuenta con el trabajo muy antiguo y que no permite tener en claro los motivos de dicha rebelión. Serrato Delgado, *Op. cit.*

compañero el diputado conde de Regla, que inútilmente se ha quejado al gobierno.
Hoy se ha dicho que se ha tomado el Puente del Rey, mas no se ha creído.³⁰

Meses más adelante, en agosto de 1847, la víspera del inicio de los combates en las inmediaciones de la ciudad, el gobernador del Distrito Federal recibió un mensaje de Santa Anna en el que le pedía ordenara a las autoridades de las diferentes localidades que formaban parte del Distrito Federal, levantar en masa a sus poblaciones para que hostilizaran a los norteamericanos con las armas que cada individuo tuviera a su alcance, “grande o pequeña, de fuego o blanca, larga o corta, o cuando no las tuviera con palos y piedras.” De igual forma, le ordenó que se arrancaran las piedras de las calles de la ciudad y fueran subidas a las azoteas de las casas, con el fin de utilizarlas como armas en contra de los norteamericanos.³¹ Si bien la idea del gobierno mexicano era que la gente las utilizara para atacar a los norteamericanos a su entrada a la ciudad, los capitalinos no esperaron tanto para hacer uso de ellas ya que apenas unos días después de esta orden, el 27 de agosto, un convoy del ejército estadounidense que entró hasta la Plaza Mayor con el fin de abastecerse de víveres, fue violentamente atacado por los habitantes de la ciudad con las piedras que habían sido previamente

³⁰ Vázquez, Josefina Zoraida y Héctor C. Hernández Silva, *Diario Histórico de México, 1822-1848, de Carlos María de Bustamante, 17 de marzo de 1847*. CD-2 1835-1848, México, Centro de Investigaciones Superiores en Antropología Social- El Colegio de México, 2003.

³¹ Manuel María Lombardini, General de Brigada, y en jefe del ejército de Oriente, y Gobernador del Distrito Federal. “El Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Interiores y Exteriores [...] me ha dirigido el decreto siguiente: [...] Y lo transcribo a U. S. (usted), de suprema orden con el objeto de que prevenga todo lo expuesto a los mexicanos habitantes de esta capital, que cuando lo más florido de su población en propietarios, comerciantes y empleados, se hallan con el fusil al hombro, al frente del enemigo, los que se han quedado en ella, la defiendan hasta sus últimos atrincheramientos, a cuyo efecto mandará U. S. (usted), subir piedras y otra clase de proyectiles a las azoteas, encargando de la ejecución de esta orden a los señores Alcaldes, Regidores y Jueces de Paz [...]. Dado en el Cuartel general en México, a 17 de agosto de 1847.” BMNAH, *Testimonios*, documento 356.

arrancadas de las calles. Este suceso fue relato por Carlos María de Bustamante quien describió el aspecto de la ciudad al término de este evento de la siguiente forma:

Esta mañana a las ocho se han presentado en la Plaza de Armas más de cien carros del ejército de Scott, a lo que se dijo, con objeto de llevarle víveres... A las nueve y cuarto, comenzó el susurro del pueblo y enseguida un nublado de piedras sobre los cocheros conductores de los carros de que fueron maltratados y según cuentan varios muertos, salieron de los carros vacíos corriendo a todo escape. Son las diez y media de la mañana... El pueblo hoy, cuando desató su cólera contra los yanquis, lo hizo maldiciendo a Santa Anna y diciendo “muera el cojo traidor”, los carros fueron perseguidos y aun tiraron sobre ellos macetas de los balcones en la calle de Plateros, y la calle y la Plaza están llenas de piedras.³²

Habría que recordar que una de las funciones del ayuntamiento era la de vigilar que el empedrado en la ciudad estuviera en buenas condiciones. Sin embargo, las diversas atribuciones que el gobierno federal asignó a la corporación, como la de abastecer al ejército mexicano de víveres y agua así como la de proporcionar hombres e implementos para construir las fortificaciones, debieron haber impedido que la tarea de mantener las calles en buen estado pasara a segundo término. Esto quedó de manifiesto por las propias autoridades de la ciudad que en septiembre de 1848, a un año de haber sido ocupada la ciudad y a tres meses de haber sido desocupada por las tropas norteamericanas, elaboraron un manifiesto dirigido a los habitantes de la ciudad en el que hacían un recuento de estado en el que se encontraba la ciudad en esos momentos. Primero mencionaban algunos de los principales ramos que estaban bajo el control del ayuntamiento, como eran la instrucción primaria gratuita, las cárceles y los hospitales. Los capitulares se quejaban de que el dinero del presupuesto que tenía la autoridad municipal era insuficiente

³² Vázquez y Hernández Silva *Op., cit.*, 27 agosto de 1847. Sobre las dos versiones que existen acerca de las causas de este acontecimiento véase Reyes Tosqui, *op., cit.*, pp. 118-120.

para administrarlos adecuadamente así como los demás ramos a su cargo. Luego de esto, hacían un breve recuento de los ingresos y los egresos de la ciudad, resaltando que los primeros se habían disminuido considerablemente, sobre todo, a raíz de la demolición del Parían, cuyos impuestos dejaban ingresos anuales a la ciudad de 30 000 pesos. Es interesante hacer notar que el ayuntamiento consideraba que el mayor ingreso que tenía la ciudad era por “los arbitrios recaudados en la Aduana”. Misma que había sido cerrada por los norteamericanos con el fin de evitar que los alimentos e implementos destinados a su manutención durante su estancia en la ciudad pagaran los respectivos impuestos a las autoridades de la ciudad. Otra queja de los funcionarios municipales iba en el sentido de que a la ya de por si penosa situación económica de la ciudad, esta se vio agravada por la guerra contra los Estados Unidos. A este respecto el ayuntamiento resaltaba que dedicó “tiempo y dinero en la organización de la defensa de la ciudad”, lo cual implicó poner toda su atención en proveer hombres y materiales para las fortificaciones que se construyeron en diferentes puntos de la ciudad. A decir de los propios funcionarios municipales, “esto hizo descuidar todos los demás ramos a su cargo”. Los munícipes terminaban este largo recuento diciendo que “a la entrada del ejército enemigo aumentó el deterioro de algunos, y completó la ruina y el deterioro de otros, entre ellos del de empedrados”.³³

Como puede verse a partir del documento anterior, los integrantes del ayuntamiento hablaban de que la guerra contra los norteamericanos había contribuido, entre otras cosas, al deterioro material de la ciudad. Y más

³³ Manifiesto del ayuntamiento a los habitantes de la capital, sobre las causas del mal estado que guardan los ramos puestos bajo cuidado de los capitulares, México, imp. Mariano Arévalo, 1848, pp. 3-6.

adelante hacían una breve descripción de la situación en la que se encontró la ciudad a lo largo de la ocupación.

Las arquerías, no poco lastimadas, primero por los temblores, y después por los sucesos de la guerra, amenazaban ruina en varias partes: las calles estaban intransitables, así por la falta de un regular empedrado, como por la basura que aglomeraban en ellas los soldados americanos: las cárceles, los hospitales y las escuelas carecían de lo más necesario: los habitantes de la capital se veían obligados a retirarse a su hogares al aproximarse la noche, temerosos de ser víctimas de los malhechores, que a la sombra y en unión de los contraaguerrilleros, cometían todo género de crímenes. ¡Tan relajados estaban los vínculos sociales, y tan escasa de poder la autoridad!³⁴

Cuando los norteamericanos entraron a la ciudad de México se presentó una nueva demostración de resistencia de los capitalinos y, como lo refieren diferentes testimonios, las piedras que había en las calles y en las azoteas fueron la principal arma que utilizaron para atacar a los norteamericanos.

En la esquina de la plaza del Volador, y subido como en alto, estaba un hombre: pelón, de ojos muy negros, de cabello lanudo y alborotado, de chaquetón azul, que hablaba muy al alma; su voz como que tenía lágrimas, como que esponjaba el cuerpo. “Las mujeres nos dan el ejemplo”, ¿qué ya no hay hombres?, **¿qué no nos hablan esas piedras de las azoteas?** ... La gente gruñía con rumor espantable: la voz de aquel hombre caía en la piel como azote de ortiga... aquel hombre era Don Próspero Pérez, orador de la plebe, de mucho brío y muy despabilado, como pocos.³⁵

Esta situación de deterioro de las calles de la ciudad de México fue uno de los principales problemas que no lograron resolver las autoridades municipales durante toda la ocupación. Esto hizo que no sólo los habitantes de la ciudad se quejaran del mal estado en el que se encontraban las calles de la ciudad, sino que también los propios norteamericanos hicieron reiterados llamados en este sentido a las autoridades municipales.³⁶

³⁴ *Íbid.*

³⁵ Prieto Guillermo, *Actualidades de la semana 2, Obras completas de Guillermo Prieto*, XX, presentación, compilación y notas Boris Rosen Jélomer, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1996, “Memorias de Zapatilla”, p. 414. El subrayado es mío.

³⁶ Con respecto a las piedras que fueron arrancadas y subidas a las azoteas, los norteamericanos ordenaron a los propietarios o inquilinos de las casas y edificios de la ciudad que tuvieran depositadas sobre sus azoteas que las recogieran y las bajarán inmediatamente. J.

Otro acontecimiento que contribuyó al deterioro material de la ciudad fueron los combates que se libraron en las garitas de la ciudad de México, las cuales fueron los últimos puntos de la ciudad que fueron atacados por los norteamericanos antes de entrar a la ciudad. Algunas de ellas fueron atacadas con fuego de artillería, dejándolas destrazadas

La de Tlaxpana presentó una resistencia que duró algunas horas, pero envuelta al fin fue abandonada.

En la Romita, los ingenieros habían construido los parapetos precisamente debajo de los grandes arcos que formaban la portada.

El enemigo que a observó, e lugar de dirigir el fuego de sus cañones contra la fortificación, lo dirigió a la clave de los arcos, produciendo con esto, una lluvia de grandes piedras, que caían sobre los defensores del punto, ya batidos por la fusilería. Poseionado el enemigo de la garita, comenzó desde luego a hacer fuego de cañón sobre la Ciudadela.³⁷

Por si esto no bastará, los norteamericanos realizaron un “pequeño bombardeo desde San Cosme que consistió en tres balas de cañón y cinco granadas que, según las estimaciones de Luís Fernando Granados, cayeron en dentro de los límites del cuartel mayor n° 1. Y de acuerdo con Sonia Pérez Toledo este cuartel era uno de los barrios con gran densidad de población, por lo que no es difícil imaginar que aunque hubieran sido pocos los proyectiles lanzados sobre esta zona de la ciudad, los daños materiales y humanos debieron haber sido considerables aunque no hemos encontrado en las crónicas de la época o en los documentos alguna noticia la respecto.³⁸

Desde meses antes de que los norteamericanos hicieran su arribo a la ciudad de México, las autoridades federales tomaron diferentes disposiciones

A. Quitman. Mayor General y Gobernador Civil y Militar. *American Star* 30 de septiembre de 1847, p. 4. Es curioso ver como los norteamericanos dieran esta orden, a quince días de haber sufrido un ataque tan virulento con las piedras que se arrancaron de las calles. Creo que la existencia de estas, se debió a que luego de los acontecimientos de los días 14, 15 y 16 de septiembre, las mismas piedras volvieron a ser subidas a las azoteas con el fin de provocar nuevos ataques en su contra como veremos más adelante.

³⁷ Balbontín, Manuel, *La invasión americana, 1846 a 1848*, México, tip., de Gonzalo A. Esteva, 1883, pp. 102-103.

³⁸ Granados, *op., cit.*, p.32.

que transformaron el aspecto de la ciudad. Se construyeron fortificaciones en diferentes puntos, se mandó anegar algunos potreros y se cavaron trincheras. Esto transformó el aspecto cotidiano de la ciudad, que para lo que nos importa, es decir la ocupación de la ciudad, incidió en la convivencia diaria. Por ejemplo, las fortificaciones tuvieron que ser demolidas por las autoridades del ayuntamiento, las trincheras se inundaron y, junto con otras situaciones, constituyeron un lugar de riesgo para la salud e integridad de capitalinos y norteamericanos.

Para el mes de octubre el Alcalde primero del ayuntamiento, Manuel Reyes Veramendi, envió una nota al cabildo en la que le pidió organizar los trabajos para quitar las fortificaciones de la ciudad por los inconvenientes que estas producían entre la población. Algunos de estos eran que dificultaban el libre tránsito de las personas por las calles pues se encontraban obstruidas; otro, que los fosos que se habían cavado se encontraban llenos de agua sucia, por lo que el inicio de epidemias estaba latente de no hacer algo la respecto.³⁹

2.4 Condiciones de higiene durante la ocupación norteamericana

De igual forma, la situación de limpieza de la ciudad durante todo el tiempo que duró la ocupación fue otro de los problemas que ninguno de lo cuatro ayuntamientos pudo solucionar. Las condiciones de insalubridad que existieron en la ciudad debido a la falta de limpieza de las calles eran las siguientes:

La ciudad estaba sumida en el abandono y la mayor inmundicia, todas las calles y plazas, convertidas en verdaderos muladares, al grado de que frente a la habitación del general Scott, que vivía en el callejón del Espíritu Santo, estuvo tirado un caballo muerto durante cerca de una semana, medio oculto entre un montón de basura. Las casas de los particulares fueron ocupadas por la más brutal soldadesca que puede imaginarse, y tanto frente a ellas, como a

³⁹ Manuel Reyes Veramendi, Alcalde Primero al cabildo, México, 15 de octubre de 1847, en AHDF, ramo: Historia Guerra contra los Estados Unidos; vol. 2268, exp. 75; foja, 363.

los cuarteles, literalmente no se podía andar por la enorme cantidad de de inmundicias arrojadas allí; los patios eran muladares...⁴⁰

Ante esto el ayuntamiento trató de tomar medidas para organizar la limpieza de la ciudad. Para ello se pidió se pedía a la comisión de limpieza de la corporación que vigilaran que las calles fueran aseadas, dando indicaciones al contratista de la limpia para que la ronda de limpieza diurna se iniciara recogiendo la basura de las casas. Aunque también, se pedía que trabajaran en la “extinción de los muladares” que existían en las principales calles de la ciudad y en los suburbios. Asimismo, se disponía que los carros destinados a la limpieza de la ciudad, sobre todo los del turno nocturno, salieran más temprano de lo normal, y se pedía a los vecinos que estuvieran pendientes de su paso para que vaciaran “los vasos inmundos.”⁴¹ Pero estas disposiciones no fueron atendidas por los comisionados de limpieza del ayuntamiento ya que para el 13 de octubre de nueva cuenta Reyes Veramendi volvió a llamar la atención de los capitulares para que atendieran la situación de limpieza de la ciudad ya que señalaba que eran muchas y muy repetidas las quejas sobre la falta de aseo a tal grado que los periódicos ya empezaban a sacar a diario notas al respecto. De acuerdo con el alcalde primero, el problema de la falta de limpieza era evidente hasta en “las calles más centrales” en las que habían comenzado a formarse “asquerosos muladares” los cuales estaban generando el temor de que se desatara una epidemia. Ante esto, Reyes Veramendi volvía a

⁴⁰ Vigil y Robles, *Op., cit.*, p. 79. Otro testimonio de las condiciones de suciedad de la capital lo proporciona Guillermo Pietro, “México es un inmenso muladar, por todas partes hay montones de basura y perros que cosechan suciedades.” *Memorias de mis tiempos*, México, Porrúa, 1984, (Sepán Cuantos, 481). .p. 276,

⁴¹ *Disposición de las autoridades del Ayuntamiento sobre la limpieza de las calles de la ciudad*. Septiembre 18 de 1847. Archivo General de la Nación (en adelante AGN), ramo: gobernación, sección s/s, caja 330, exp. 6.

recomendar a los capitulares que vigilaran “escrupulosamente el aseo y buena policía de la capital.”⁴²

Esta nueva orden de las autoridades municipales tampoco sirvió para resolver el problema. Pero al parecer la falta de limpieza de la ciudad se debía a que los carros destinados a este trabajo no se daban abasto. Esto hizo que las propias autoridades norteamericanas prestaran a la Asamblea Municipal algunos de sus carros para acelerar la limpieza de “las atarjeas y demás puntos que lo necesiten.”⁴³ Pero tampoco el apoyo norteamericano sirvió de mucho ya que 14 días después, al Asamblea elaboró un documento que trató de reglamentar los basureros, para lo cual sus integrantes hicieron dos propuestas. La primera consistió en que nombrar una comisión especial, integrada por tres miembros, uno de la comisión de policía y dos de la de hospitales y salubridad, que tenían la encomienda de buscar un lugar fuera de las garitas en el que se pudiera establecer un tiradero de basura. Y la segunda, consistía en ordenar que el tiradero se dividiera en tres secciones: una para la basura seca, otra para “las inmundicias” y la tercera para los animales muertos, que la parecer eran muchos.⁴⁴ Pero al igual que el ayuntamiento encabezado por Reyes Veramendi, la Asamblea no logró terminar con el problema ya que el ayuntamiento restablecido con la firma de los tratados de paz, discutió también en la sesión de Cabildo del día 13 de marzo de 1848 la situación de la limpieza de las calles de la ciudad. Luego de reconocer que era uno de los problemas más apremiantes que había que resolver, pidió a la Comisión de Hacienda del ayuntamiento que investigara con el contratista a qué se debía la falta de aseo

⁴² Manuel Reyes Veramendi a los capitulares, México 13 de octubre de 1847. AHDF, ramo: Policía de Seguridad, vol. 3691, exp. 104, fojas 8, 9 y 10.

⁴³ *El Monitor Republicano*, febrero 2 de 1847, p. 2.

⁴⁴ AHDF; ramo: Actas de Cabildo Sesiones ordinarias, vol. 170^a, foja: 145.

en la ciudad y la comisión encontró que la ciudad se hallaba excesivamente sucia debido a que el servicio de limpia no se estaba realizando. Lo anterior se debía a que los contratistas, que eran una sociedad de tres personas de las cuales uno había fallecido y los otros, cuyos nombres eran Luís Bracho y José María Barrera, ya no estaban de acuerdo en seguir siendo socios por lo que habían acordado dar por terminada la sociedad. Ante esta situación, la comisión se encargó de elaborar una propuesta para solucionar el problema. Esta consistió en declarar finalizada la “contrata” con ellos y se sugería convocar a “nuevos postores” para realizar la limpieza de la ciudad, y de no aprobarse esta última sugerencia, se planteaba que la limpieza de la ciudad quedara bajo la propia autoridad municipal.⁴⁵ El principal problema por el que no se podía realizar una limpieza eficiente de la ciudad era el económico, como reconoció el propio ayuntamiento en la sesión del Cabildo del día 21 de marzo de 1848, y ante ello se pidió que se redujera el número de empleados que tenía la corporación y con lo que se ahorrara, se podría pagar un servicio de limpia eficiente para la ciudad, y además se podían desasolvar los canales y zanjas de la ciudad.⁴⁶

Por otra parte, las batallas libradas en las inmediaciones de la ciudad provocaron una gran cantidad de muertos que tardaron mucho tiempo en ser levantados. Por ejemplo, Carlos María de Bustamante escribió en su diario que en plena plazuela de Santo Domingo, cerca del lugar donde vivía, contaba “cinco cadáveres tirados en un basurero que los están devorando los perros. Avanzo hacia Santa Catarina y veo rastros de mucha sangre de otros dos

⁴⁵ *Ídem*, fojas: 191-193.

⁴⁶ *Ibidem*, foja: 217.

cadáveres.”⁴⁷ Para el día 17 de septiembre de 1847, llegó al ayuntamiento una carta en la que se le informaba que en la Casa de Alfaro, situada entre la garita de Belén y Chapultepec, se encontraba llena de cadáveres de soldados mexicanos sin que se les hubiera dado sepultura, por lo que se pedía que alguien se hiciera cargo de enterrarlos antes de que desatara una epidemia.⁴⁸

En este mismo sentido, algunos de los veteranos de la guerra contra los norteamericanos informaron a Guillermo Prieto que el cadáver del guarda Mayor del Alumbrado Pomposo Gómez, estuvo tirado dos días en el punto en que cayó muerto.⁴⁹ Si bien esto podría entenderse como parte de la confusión propia de los combates durante la resistencia popular meses más adelante, en noviembre de 1847, el impresor Abraham López hacía una terrible descripción de lo que ocurría en las inmediaciones de la ciudad.

El espectáculo más triste y lastimoso; el cuadro más terrible y patético se nos presentaba en los puntos de los alrededores de la capital, donde fueron las acciones de guerra, en ver allí abandonados los restos de nuestros hermanos sin compasión ni caridad. ¿Este es el premio que recibe el que se sacrifica por su patria? ¿Así se paga a aquellos valientes mexicanos que demostraron a todo el mundo, que había hombres que amaban a su patria; pero que eran conducidos al campo del honor por generales que no cumplieron con su deber? Desde la hacienda de San Antonio, tomando por Churubusco, Coyoacán, Padierna, Molino del Rey y toda la calzada de Chapultepec: los árboles manifestaban sus profundas heridas, hechas por la metralla y la bala destructora. Por una parte se veía un montón de cadáveres que eran alimento de los zopilotes: por otra, se encontraban un grupo de hombres y mulas de los trenes de artillería que devoraban los perros: más allá, grupos de caballos aventados o ya habían reventado, y todo esto exhalando un olor de hidrógeno sulfurado intolerable, producto de la descomposición de tantos cadáveres; cuando otros más avanzados en la putrefacción se los comían los gusanos. En la calzada de Chapultepec, en las dos acequias del camino, se veía salir dentro del fango, ya una mano, más allá un pie o una cabeza de un soldado siguiendo la suerte de los anteriores.”Sui somos cristianos ¿por qué no se han sepultado los restos de estos desgraciados? Dirán los hereges, porque no han pagado los derechos a los curas....Últimamente hemos visto hacer los honores fúnebres a el Sr. Peñuñuri, con la mayor profusión, porque murió en el campo de batalla; ¿y los restos miserables de los que se hallan en el campo abandonados porque murieron? La diferencia únicamente consiste en que uno

⁴⁷ Vázquez Josefina, Carlos María de Bustamante...., p. 113.

⁴⁸ AHDF, fondo: Ayuntamiento, sección: Historia Guerra contra los Estados Unidos, vol. 2265, exp. 25, foja 65.

⁴⁹ Véase nota 11 de la introducción.

era rico y los demás eran pobres: pero tan almas tenían los unos como el otro. ¡Mexicanos no seamos tan injustos! ...Dios oye el ruego o la súplica de quien se la dirige aunque sean pobres.⁵⁰

Todas estas condiciones de deterioro de la ciudad y de calles en las que se acumulaba no sólo la basura diaria, sino que inclusive los restos de cadáveres de humanos y de animales, además de la que la falta de un servicio de limpia eficiente, fueron vistas con mucho temor por los contemporáneos, quienes empezaron a temer la posibilidad del surgimiento de alguna epidemia.⁵¹ Sobre esto mismo, *El Monitor Republicano* alertó del desarrollo de “enfermedades malignas” que habían empezado a desarrollarse de manera alarmante. Además señalaba que “entre los residentes de la ciudad, jamás se había experimentado una mortandad igual a la de ahora, exceptuando el año del cólera.”⁵² La situación de temor pronto se hizo presente entre el grupo de voluntarios del ejército norteamericano que se encontraban acuartelados en el convento de la Merced. De acuerdo con esta versión, publicada el día 7 de febrero de 1848 por el otro periódico que editaron los estadounidenses y que se llamaba *El Norteamericano*, cuatrocientos de los mil soldados que se encontraban en el lugar y repartidos en una casa del mismo rumbo de la ciudad estaban enfermos. Se relató también que diariamente sacaban tres o cuatro muertos debido a que estaban “infestados de fiebres.” Además, se alertaba de que ya se habían empezado a contagiar algunos vecinos, quienes la

⁵⁰ *Undécimo calendario de Abraham López; arreglado al meridiano de México y antes publicado en Toluca para el año de 1849.* México: Imp. del autor, calle 3ª de Santo Domingo junto al número 1, 1848, pp. 31-32.

⁵¹ Por ejemplo, José Fernando Ramírez, “México durante la guerra con los Estados Unidos”, en *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México*. Compilación de Genaro García, México, Porrúa, 1991 (Biblioteca Porrúa, 59), p. 548, relató que para el 30 de septiembre “Ha comenzado a manifestarse la peste, y los monumentos que estos sucios soldados tiene repartidos por las calles de sus cuarteles, atestiguan de una manera irrefragable que la disentería los destroza.”

⁵² Citado en Lemoine *Op., cit.*, p. 40.

propagarán en la población si no se tomaban las medidas apropiadas de manera inmediata. En el periódico, se leía acerca de la medida de poner un hospital con las formalidades necesarias y ubicarlo en un punto de los suburbios de la capital para evitar una epidemia “que acabe con los infelices pobladores de México.”⁵³

El número de muertes que cobraron las diversas enfermedades que afectaron a los habitantes de la ciudad debió haber sido considerable ya que, el 12 de abril que en una sesión del Cabildo, el Ayuntamiento de la ciudad decidió comisionar a uno de los regidores para que, junto con el Consejo Superior de Salubridad, elaborara un “reglamento de epidemias” y se convocara a concursar para construir un panteón municipal.⁵⁴

Si bien es cierto que durante los meses que duró la ocupación de la ciudad entre las filas norteamericanas se presentaron diversas enfermedades que no eran sino producto de las condiciones de higiene en las que se encontraba la ciudad y que eran inherentes a todo conflicto bélico como el tifo, la tifoidea y la disentería, también lo es que no se presentó una epidemia en gran escala como la de 1833, cuando el cólera diezmó a la población de la ciudad en forma alarmante. Pero todas las situaciones de las que hemos estado hablando, generaron las condiciones para que en 1850 se volviera a presentar una nueva epidemia de la temida enfermedad,⁵⁵ que atacaba lo mismo a los ricos que a los grupos populares, y un ejemplo palpable de esto fue que uno de los muertos durante dicha epidemia fue Mariano Otero.

⁵³ *Ibid.*

⁵⁴ AHDF., Actas de Cabildo Sesiones Ordinarias, vol. 170A, fojas 278-279.

⁵⁵ Bustamante Miguel E., “Cronología epidemiológica mexicana, en el siglo XIX” en Malvido, Elsa y Enrique Florescano (comps.), *Ensayos sobre la historia de las epidemias en México*, II, México, Instituto Mexicano del Seguro Social, 1992, pp. 419-420.

Estas eran las condiciones en las que se encontraba la ciudad de México durante la ocupación norteamericana: una ciudad con una población de poco más de 130 mil habitantes, en la que los diferentes proyectos de urbanización chocaban con la realidad política que a cada manifestación de descontento dejaban su huella en el deterioro material de calles y edificios, y en la que la falta de un servicio de limpieza eficiente hizo que la basura e “inmundicias” se juntaran día a día en las calles, lo que junto con los restos de humanos y animales víctimas de la guerra, despertó el sentimiento de temor entre los habitantes de la ciudad, quienes siempre culparon a los norteamericanos de esta situación, a que en cualquier momento se desataría una nueva epidemia que afectaría a todos los habitantes de la ciudad. En este escenario fue en el que por más de nueve meses convivieron los habitantes de la ciudad y los integrantes del ejército norteamericano.

Capítulo 3. Los actores: mexicanos y norteamericanos en el espacio urbano de la ciudad de México

En el capítulo anterior describí las condiciones materiales de la ciudad de México así como la situación de falta de mantenimiento que causó la alarma de sus habitantes debido a que esto podría haber desatado una epidemia en cualquier momento. Asimismo, hablé de la cantidad de habitantes que tenía la ciudad en el momento de la ocupación norteamericana y la comparación de diferentes planos con los límites territoriales que comprendía la capital del país, me permitieron ver que estos prácticamente seguían siendo los mismos desde fines de la colonia y hasta el momento de la ocupación norteamericana. Otra de las permanencias fue la división administrativa de este espacio en 8 cuarteles mayores y 32 menores. Lo anterior tiene el fin de proporcionar un panorama del espacio urbano en el que se dio la convivencia diaria por más de nueve meses entre los grupos populares de la ciudad de México y los integrantes del ejército norteamericano.

En el presente capítulo me dedicaré a mostrar la distribución que mexicanos y norteamericanos tuvieron dentro del espacio urbano de la ciudad de México, con el propósito de mostrar como la presencia total en los espacios de convivencia de los grupos populares de la ciudad incidió en la convivencia cotidiana durante la ocupación.

3.1 Los grupos populares en el espacio urbano

Como ya señalamos, para los fines del trabajo es importante ubicar en qué partes de la ciudad de México habitaban los grupos populares. Si bien esto puede determinarse de manera muy confiable para el año de 1842, gracias a la

información del Padrón de la Municipalidad de México de ese año, es más complicado hacer lo mismo para el año de 1848, ya que, como vimos en el capítulo 2, el Padrón de Población de la ciudad de México de 1848 está incompleto. Sin embargo, considerando que entre el empadronamiento de 1842 y el realizado durante la ocupación había pasado muy poco tiempo; y qué difícilmente podía darse una transformación radical en el número de habitantes de la ciudad y su distribución en el espacio, es importante considerar que los datos que ofrece esta fuente proporcionan información valiosa para acercarnos a los principales cuarteles, sitios de residencia y de trabajo de los grupos populares.

Una forma que nos permite conocer la distribución de los diversos sectores de la sociedad capitalina dentro del espacio urbano hacia mediados del siglo XIX, es conocer cuál era la distribución de la propiedad en la ciudad de México. A partir de determinar el valor promedio de las propiedades por cada cuartel, es posible establecer en que partes de la ciudad vivían los grupos populares.

Desde el momento mismo de la traza de la ciudad, se buscó marcar una supuesta frontera que dividiera la ciudad recién fundada en dos: en un parte debían habitar los españoles y en otra los indígenas. Esto pretendía marcar los límites entre la ciudad española y la indígena. Con lo que quedó establecido desde la misma fundación de la ciudad que los españoles vivirían en las inmediaciones de la plaza mayor, mientras que el total de la población indígena, que era la inmensa mayoría, vivirían en la parte señalada por las parcialidades de San Juan Tenochtitlan y Santiago Tlatelolco. Con esta división, los barrios indígenas prácticamente rodeaban a la parte central de la

ciudad; sin embargo, con el paso del tiempo, esta separación fue imposible de mantener ya que los intercambios de personas y mercancías, fue una realidad durante todo el periodo colonial.¹

Hacia fines de la Colonia, en 1813, las propiedades de mayor valor se encontraban ubicadas en los lugares o cuarteles de la ciudad, que habían sido señalados como la parte española de la traza, es decir, en las cercanías a la plaza mayor,² por lo que, se puede decir que en los 8 cuarteles menores que rodeaban la Plaza Mayor se concentraban los grupos económicos más pudientes. Mientras que en los restantes 24 cuarteles menores se encontraban los barrios en los que transcurría la vida de los grupos populares. Sin embargo, Sonia Pérez Toledo ha demostrado que, para 1842, la zona central de la Ciudad de México—la que correspondía la antigua traza española— era la de mayor densidad de población, pues en esta zona vivían 45.2 por ciento del total de la población. Mientras que en los 24 cuarteles menores restantes, se distribuía el 54.8 por ciento de la población. Si bien estas cifras indican que en la periferia era en donde vivía la mayoría de habitantes de la ciudad, la mayor concentración de la población se daba en esa parte central de la ciudad.³

Siguiendo con la información del Padrón de 1842, a partir de la cual Sonia Pérez Toledo elaboró una gráfica de las actividades a las que se dedicaba la población de la ciudad de México, se observa que la gran mayoría de la población que pertenecía al mundo del trabajo, es decir, los artesanos, los empleados de los comercios y de los servicios así como los que se dedicaban

¹ Dávalos Marcela, “La traza: origen mítico de nuestra ciudad” en *Historias* 27, (octubre de 1991-marzo de 1992), México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, p. 57-61.

² Morales María Dolores, “La distribución de la propiedad en la Ciudad de México 1813-1848”, en *Historias*, 12, (enero-marzo), 1986, p. 82.

³ Pérez Toledo, *Op., cit.*, p. 155.

a las actividades agrícola-ganaderas y mineras conformaban la gran mayoría de la población de la ciudad de México.⁴

Una vez que se ha resaltado la importancia de considerar que la sociedad capitalina estaba formada por una amplia y heterogénea mayoría de trabajadores pobres, que conformaban a los grupos populares, es importante también ubicarlos dentro del espacio urbano de la ciudad de México. A este respecto, Sonia Pérez Toledo ha elaborado diversos planos en los que, con base en la información del Padrón de 1842, ha logrado ubicar diferentes talleres de artesanos.⁵

Una primera impresión que se desprende de estos planos, es que algunos de los talleres tenían un patrón de distribución en la ciudad muy interesante. Esto es, que la gran mayoría de los talleres en los que se expedían productos y servicios que solo estaban al alcance de los grupos económicamente pudientes, como los relojeros, las sombrererías, los talleres de metales preciosos,⁶ de cueros y pieles, las barberías y peluquerías así como los diversos productos editoriales, se agrupaban en las cercanías de la plaza. Mientras que, por su parte, los talleres de cerámica, vidrio, panaderías, cererías y velerías se ubicaban en las lejanías de la plaza. Esto no quiere decir que no hubiera talleres de estos productos que se ubicaran en alguno de los barrios de la ciudad, sino que, por el contrario, sí los había pero pareciera ser que la gran mayoría se ubicaba en las cercanías de la ciudad en las que se encontraban los clientes potenciales.

⁴ *Op., cit.*, p. 180.

⁵ Pérez Toledo, Sonia, *Los hijos del trabajo. Los artesanos de la ciudad de México, 1780-1853*, México, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa-El Colegio de México, 2005, (primera edición 1996), pp. 141-182.

⁶ Hay que recordar que la actual calle de Francisco I. Madero, tenía por nombre Plateros, debido a que en ella se encontraban los talleres de los artesanos de la platería.

3.2 *Los norteamericanos en la ciudad: los espacios de la ocupación*

Por su parte, el número de norteamericanos que ocuparon la ciudad de México varió entre septiembre de 1847 y junio de 1848, pero antes de dar paso a esto es importante señalar la composición del ejército norteamericano durante la guerra contra México. Por una parte, estaban los diferentes cuerpos de voluntarios cuyos integrantes habían sido reclutados, principalmente, entre los emigrantes recién llegados a los Estados Unidos de varias partes de Europa, y que conformaron la gran mayoría de las tropas del ejército norteamericano durante la guerra. Estos cuerpos se distinguieron durante la guerra y la ocupación de la ciudad de México por ser poco afectos a la disciplina, por lo que los desordenes y la infracción de las normas casi siempre se dio entre sus filas. Por ejemplo, los voluntarios de Luisiana gozaron de muy mala fama, fueron descritos por un soldado del ejército regular como “una chusma de borrachos sin ley”, que se imitaban unos a otros “comportándose como bestias.”⁷ Y por otra, estaba el ejército regular, que era poco numeroso, pero estaba muy bien armado y uniformado, eran disciplinados y cumplían las órdenes que se les daban al pie de la letra. Sus integrantes eran militares profesionales que se habían graduado en la escuela militar de West Point.⁸

Otro de los componentes del ejército norteamericano fue un grupo de mexicanos que recibía el nombre The Mexican Spy Company, y que fueron conocidos entre los mexicanos como los “contraaguerrilleros” o también llamados despectivamente por la población como “los poblanos”.

⁷ Citado en Lorena Careaga V. “Filibusteros, mercenarios y voluntarios: Los soldados norteamericanos en la guerra de castas de Yucatán, 1848-1850” en Ana Rosa Suárez y Marcela Terrazas (coords.), *Política y negocios. Ensayos sobre la relación entre México y los Estados Unidos en el siglo XIX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997, p. 174.

⁸ Eisenhower, *Op., cit.*, pp. 473-474.

Como parte de las tácticas de guerra de los estadounidenses, los servicios secretos o de espionaje jugaron un papel importante.⁹ De hecho, el ejército norteamericano contaba con un presupuesto para pagar a los individuos que les proporcionaran información acerca de los movimientos del enemigo, y de los puntos débiles de las ciudades próximas a ser atacadas.¹⁰ El coronel Ethan Alan Hitchcock fue el responsable de organizar el servicio secreto del ejército norteamericano, pero el primer jefe norteamericano que hizo contacto con Manuel Domínguez, quien a la postre se convirtió en jefe de la Compañía Mexicana de Espionaje, fue el general William Worth cuando ocupó la ciudad de Puebla. Domínguez fue identificado por el militar norteamericano como un ladrón que había escapado de la cárcel de la ciudad. Al saber esto, y a petición de algunos habitantes de la capital poblana, Worth lo mandó arrestar. Aunque después le ofreció integrarse a las filas del ejército invasor, invitación que Domínguez aceptó.¹¹ Más tarde, se le encomendó la tarea de buscar, entre las bandas de ladrones que asaltaban los caminos entre Veracruz y la ciudad de México, a más personas que quisieran integrarse a su grupo, por lo que Domínguez tendría como tareas principales combatir a las

⁹ La importancia de la Compañía Mexicana de Espionaje fue reconocida por el propio Scott en los siguientes términos: “Me han proporcionado los más exactos informes sobre los movimientos del enemigo y los planes de sus paisanos; por conducto de ellos pude aprehender a varios militares y paisanos en las reuniones nocturnas que tenían como objeto sublevar al populacho. La compañía de espías ha peleado con valor, y está tan comprometida, que tendrá que salir del país cuando se retire nuestro ejército.” Olavarria y Ferrari, *op. cit.*, tomo XIII, p. 161.

¹⁰ Brooke Caruso, *The Mexican Spy Company. United States Covert Operations in Mexico, 1845-1848*, McFarland & Company, Inc., Publishers Jefferson, North Carolina, and London, pp. 150-152.

¹¹ Sobre el mando de la contraguerrilla poblana Olavarria y Ferrari, *Op. cit.*, tomo XVI, p. 161, escribió “Aunque se dijo que un tal Domínguez mandaba esta fuerza, parece que temporalmente fue jefe de ellos Pedro Arias. La contraguerrilla se componía de unos cuatrocientos hombres, y tenían por nombre entre los invasores el de Spy Company.”

guerrillas mexicanas y proporcionar información de los caminos con menos riesgos para el avance de las tropas invasoras hacia la capital.¹²

Una vez que se tomó la ciudad de México, los contraguerrilleros poblanos se convirtieron en una verdadera calamidad para las autoridades y los habitantes de la ciudad, ya que además de su sueldo contaron con la protección del ejército norteamericano con lo que gozaron de impunidad ante las autoridades mexicanas.¹³ La unión de los contraguerrilleros poblanos con los voluntarios, fue la causa de un sin fin de desmanes en la ciudad, ya que luego de embriagarse, reñían y robaban las mercancías de los puestos y

¹² Caruso, *op.cit.*, pp. 151-152. Sobre el origen social de los contraguerrilleros García Cubas, *op., cit.*, pp. 106-107, escribió: “El cuerpo que de ellos se formó bajo el amparo de los invasores [...] eran criminales salidos de las cárceles...”

¹³ Para el mes de mayo de 1848, el cabildo de la ciudad hizo el siguiente balance de la situación de violencia e inseguridad en la ciudad y del papel que en todo esto habían estado jugando los contraguerrilleros poblanos: “Entre los grandes males que ha sufrido esta desgraciada capital con motivo de haber sido ocupada con el ejército americano, deben numerarse de una manera especial las vejaciones inferidas a los habitantes de ella por los llamados contraguerrilleros. Los partes del alumbrado y las constantes quejas del vecindario dirigidas diariamente a las autoridades locales, consignadas en la prensa y de otros mil modos, son una prueba irrecusable de los padecimientos a los que se ha visto espuesta (sic) la población a causa de esos hombres que declarados enemigos de la patria que por desgracia les dio el ser, se han propuesto hacerle más sensible el peso de la guerra, observando una conducta tan cruel y depravada que no han tenido aun los mismos americanos. Cuando se han separado de la capital ha restablecido un tanto la confianza pública, los desordenes se han disminuido, y los moradores de ella se han dedicado con menos zozobra a sus ocupaciones ordinarias, pues esos desnaturalizados como sirven de apoyo a los facinerosos y los auxilian en la perpetración de sus crímenes, su presencia se ha visto siempre como una amenaza constante hecha a los ciudadanos pacíficos e inermes [...] los hechos que por desgracia observamos diariamente los que no dejan dudas de que dichos contraguerrilleros están en connivencia con los malhechores y no solo los protegen persiguiendo de muerte a los guardafaroles impidiendo que estos enciendan con prontitud sus respectivos ramos para que al anochecer que son las horas más a propósito para asaltar a los transeúntes y robarlos, puedan hacerlo fácilmente, sino que también les prestan una cooperación muy eficaz admitiéndolos en sus filas cuando se les persigue por la policía frustrando así la acción de esta y de nuestras leyes. Estas circunstancias entre otras abre las puertas a la impunidad y produce forzosamente el desenfreno y atrevimiento con que hemos visto en estos últimos días que los malhechores cometen sus asaltos a todas horas en las calles más centrales y concurridas de esta ciudad. Tiempo hace que lamentamos tan funestos males y V. E. convencido de que eran de mucha trascendencia que los mencionados contraguerrilleros salieran de la capital. Esta prudente y justa pretensión no se logró entonces quizás porque no habían cesado las hostilidades y se preparaba la marcha de algunas expediciones a diversos puntos que debían ocuparse, pero hoy que han variado las circunstancias y supuesto el armisticio es de creerse no será desairado.” AHDF, Ramo, Actas de Cabildo sesiones ordinarias; vol. 170ª; fojas, 392-394.

tiendas. Además de robar muebles y archivos de la Tesorería General y saquear y destruir oficinas gubernamentales.¹⁴ Pero no sólo las riñas y los robos fueron acciones en las que se vieron envueltos los contraaguerrilleros poblanos,¹⁵ pronto se involucraron en asesinatos en contra de los habitantes de la capital.¹⁶ Esto hizo que fueran vistos por la sociedad capitalina de forma muy negativa y, en algunos casos, con tal rencor que algunos contemporáneos hicieron varias descripciones de ellos en forma muy patética.¹⁷

Hacia fines de 1847, y como parte de la política de ocupación norteamericana de presionar lo más posible para obtener la firma de la paz de parte del gobierno mexicano, empezaron a llegar más soldados a la Ciudad de México. Su alojamiento en la ciudad desató un conflicto entre el ayuntamiento de la capital y el gobernador civil y militar, Persifor Smith, que terminó por destituir al ayuntamiento y apoyar a la Asamblea Municipal. Es en estos días, diciembre de 1847, cuando se dio el mayor número de ocupantes de la ciudad, algunos estimaron hasta en 14 mil los efectivos norteamericanos en esos momentos.¹⁸

¹⁴ Roa Barcena, *op., cit.*, III, p. 198.

¹⁵ *American Star*, enero 19 de 1848, marzo de 1848; *El Monitor Republicano*, 17 de febrero de 1848.

¹⁶ El primero de estos se reportó en el *American Star* el día 21 de noviembre de 1847.

¹⁷ Al respecto, Abraham López *op., cit.*, 45, escribió: “Los contraaguerrilleros poblanos, eran demasiado visibles con unas fajas encarnadas que tenían en sus sombreros; parecían unos micos o monos, queriendo imitar las costumbres, los modales y aun muchos pretendían hablar inglés y no decían sino multitud de desatinos.” Por su parte, los autores de los *Apuntes* escribieron: “Solamente el deber de historiadores nos obliga a hablar de unos seres desgraciados, que han merecido el odio de los mexicanos y el desprecio de los vencedores. Cosa de cien bandidos estraidos (sic) por los enemigos de la cárcel de Puebla, a donde los habían conducido sus crímenes, vinieron con aquellos a hacer la guerra a México, y fueron en esos días funestos el azote de sus conciudadanos. Asesinos y ladrones antes, traidores además entonces, atravesaban la ciudad sobre briosos caballos, llevando ceñido en su sombrero un lienzo rojo, distintivo infame de su clase, y ostentando descaro, cometían escándalos y crímenes.” p. 382.

¹⁸ El incremento de tropas extranjeras fue tal que el diario *American Star* afirmó “Ahora sí parece que de veras se ocupa el país. Nuestra actual fuerza aquí puede alcanzar a 13 o 14 mil hombres.” 8 de diciembre de 1847.

El conflicto se inició cuando nuevas tropas del ejército estadounidense llegaron a la ciudad y requerían alojamiento.¹⁹ Los cuarteles y edificios públicos se encontraban llenos, por lo que el general norteamericano ordenó al ayuntamiento que le proporcionara una lista con los edificios públicos en los que se podrían alojar las nuevas tropas. Al principio de la ocupación, Scott había ordenado que ninguna casa particular podía ser ocupada por sus tropas u oficiales, hasta en tanto no se hubiesen llenado los edificios públicos. Asimismo, había decretado que la renta de los edificios ocupados no sería pagada por el gobierno de los Estados Unidos sin previa autorización del cuartel general. También había advertido que las casas particulares sólo podían ser ocupadas como cuartel con el consentimiento del propietario o con una orden del cuartel general.²⁰ Pese a ello, el 25 de noviembre se emitió una nueva orden en el sentido de que a partir del siguiente mes se dejaría de pagar la renta de las casas y edificios públicos que ocupaban los norteamericanos. Se ordenó a los oficiales estadounidenses que solicitaran a las autoridades civiles de todos los poblados ocupados los edificios públicos necesarios para alojar a las tropas recién llegadas.²¹ Las autoridades capitalinas proporcionaron un listado de los edificios de la ciudad en los que se podían alojar por lo menos

¹⁹ Al respecto *El Monitor Republicano*, reportó el 16 de diciembre que: “Desde el día primero del corriente hasta la fecha, han entrado en este puerto 6988 individuos de tropas para el ejército americano, ascendiendo el número de los reunidos en el punto de Vergara a más de 8000.” Por su parte el *Daily American Star*, había reportado el 8 de diciembre que: “En estos últimos días ha habido bastante animación en la ciudad a consecuencia de la llegada de las tropas del general Patterson. Por todas partes se ven caras nuevas, y las calles están llenas de carros que se dirigen a sus cuarteles nuevos en diferentes partes de la ciudad. Parte de esta tropa se ha visto en campaña, pero la mayor parte son reclutas para los regimientos de tropas de línea y voluntarios.”

²⁰ Roa Bárcena, *op., cit.*, III, p.149.

²¹ AHDF4, *Historia*, vol. 2268, foja 393; *Daily American Star* del día 27 de noviembre de 1847; Alcaraz, *Apuntes para la historia de la guerra...*, p. 415; Roa Bárcena, *op., cit.*, III, pp. 178-179, y Olavarría y Ferrari, *op., cit.*, XIII, p. 154.

22 mil hombres.²² La respuesta del cuartel general norteamericano fue que la mayoría de los lugares elegidos por el ayuntamiento eran muy reducidos e inservibles, ya que el número de tropas recién llegadas a la ciudad hacían necesario alojamientos más amplios y cómodos.²³ El punto culminante de la larga cadena de enfrentamientos entre las autoridades civiles mexicanas y las militares norteamericanas se presentó cuando éstos ocuparon casas particulares y edificios públicos, y se ordenó que se dejara de pagar la renta a los dueños de las casas particulares.²⁴ Esta disposición del cuartel general de los norteamericanos fue publicada de la siguiente forma:

Por órdenes del general Scott, a partir del siguiente mes, “se dejará de pagar renta en todas las casas, habitaciones, alojamientos y cuarteles que ocupa el ejército americano”. Ordena también Scott a las autoridades del ayuntamiento que asignen hospedaje amplio y cómodo a todos los americanos, y dice “Si las autoridades dejaran de poner oportunamente a las tropas en posesión de los referidos alojamientos, el oficial comandante...hará que se ocupen los edificios necesarios.”²⁵

Este hecho suscitó fuertes reclamos por parte de Reyes Veramendi, mismos que fueron publicados por la prensa, y agrias respuestas del gobernador militar quien exigió que el gobernante mexicano se disculpara por el mismo medio.²⁶ Como resultado final, el ayuntamiento fue disuelto por Scott, quién aprovechó la coyuntura de la terminación de su periodo de gobierno y que se deberían realizar elecciones municipales en esos días. En su lugar los norteamericanos alentaron, apoyaron y sostuvieron mientras les fueron útiles a

²² Esta lista fue publicada por el *Daily American Star* el 10 de diciembre.

²³ *Ibidem*, 12 de diciembre de 1847.

²⁴ *Apuntes para la historia de la guerra...*, p 415.

²⁵ *American Star* del día 27 de noviembre de 1847, p. 3, citado en Gayón María (comp.), *La ocupación yanqui de la ciudad de México, 1847-1848*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1997, (Regiones), p. 377.

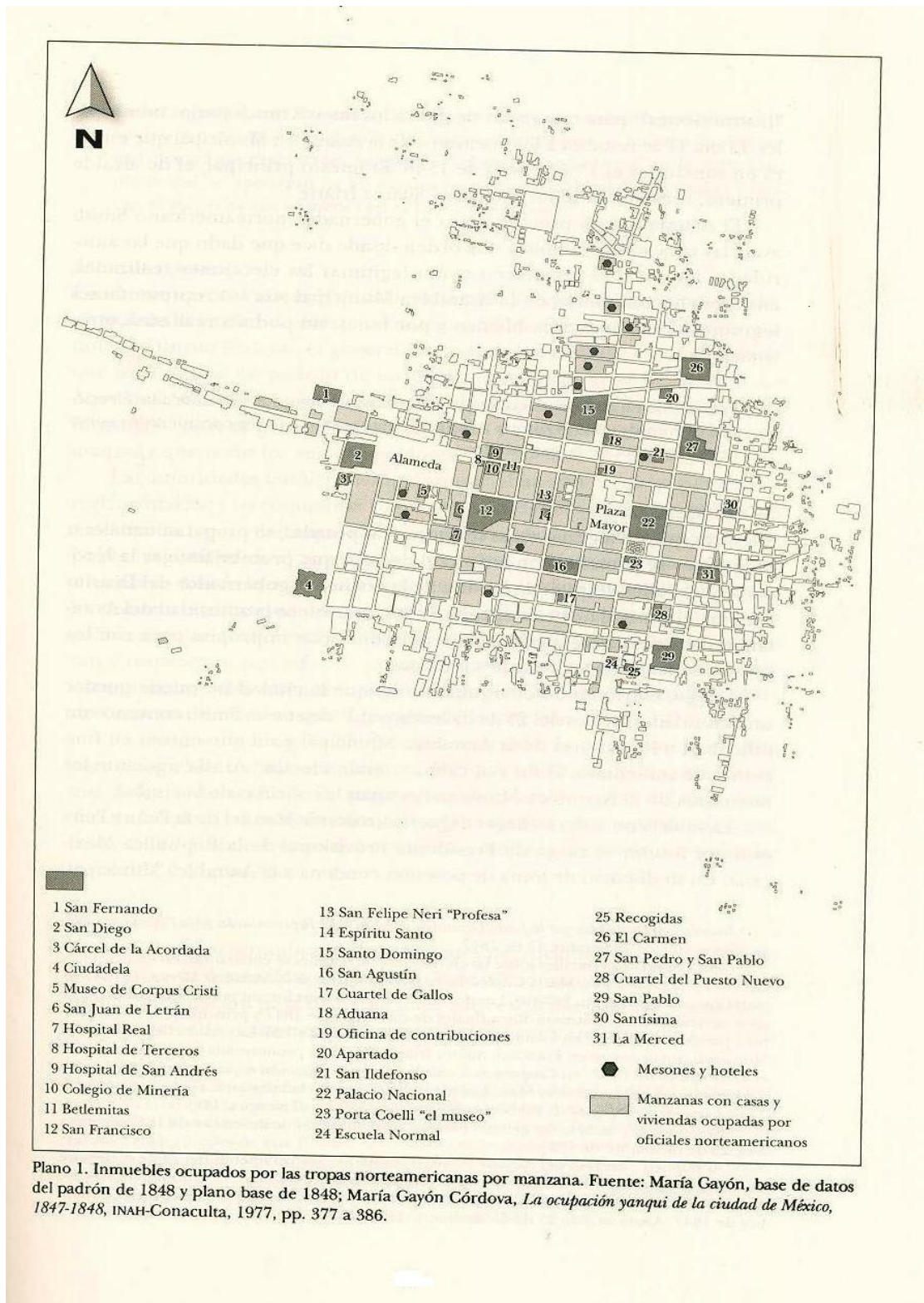
²⁶ Véase el *American Star* de los días 8, 10, 12, 15, 21 y 23 de diciembre.

un grupo de liberales "puros" que dieron a la corporación el nombre de Asamblea Municipal.²⁷

Con base en las listas de los edificios públicos ocupados por el ejército norteamericano publicadas por el *American Star* durante el conflicto con el ayuntamiento de la ciudad, María Gayón ha elaborado un plano en el que se puede observar como se dio esta distribución. A partir de él se puede ver que las tropas norteamericanas ocuparon los conventos de San Fernando, San Diego, San Juan de Letrán, Betlemitas, San Francisco, San Felipe Neri "Profesa", Espíritu Santo, Santo Domingo, San Agustín, Recogidas, El Carmen, San Pedro y San Pablo, Santísima y la Merced. Pero también un buen número de edificios públicos sirvió para alojar a las tropas recién llegadas. Estos fueron Cárcel de la Acordada, Ciudadela, Museo de Corpus Cristi, Colegio de Minería, Cuartel de Gallos, Aduana, Oficina de contribuciones, Apartado, Palacio Nacional, Porta Coelli "el museo", Escuela Normal y el Cuartel del Puesto Nuevo. Finalmente, también fueron ocupados los siguientes hospitales. Hospital Real, Hospital de Terceros y el Hospital de San Andrés.²⁸

²⁷ Los nombres de los primeros integrantes de la Asamblea fueron: Francisco Suárez Iriarte como alcalde primero; Antonio Garay era el alcalde segundo; el tercero era Tiburcio Cañas; el cuarto Anselmo Zurutuza; el quinto Miguel Lerdo; el sexto fue Agustín Jáuregui; el séptimo Ramón Aguilera y el octavo Justo Pastor Macedo. Los regidores fueron José María Arteaga; Adolfo Hegewish; Manuel García Rejón; Federico Hube; Juan Palacios; Teodoro Ducoing; Cayetano Salazar; Enrique Griffon; Joaquín Ruiz; Pedro Vander Linden; Jacinto Pérez y Marcos Torices. Como síndicos fungieron Miguel Buenrostro e Ignacio Nieva. AHCM, *Actas de Cabildo*, vol. 169A, exp. s/e, foja s/n. *Daily American Star*, diciembre 25 de 1847, y Enrique Olavarría y Ferrari, *op. cit.*, XIII, pp. 154-155. Pese a su efímera existencia, no todos sus integrantes se mantuvieron en él como veremos más adelante. Cabe señalar el hecho de que el ayuntamiento que reemplazó a la Asamblea, una vez que se firmó el Tratado de Guadalupe Hidalgo, fue el que destituyeron los norteamericanos en el mes de diciembre, y que encabezaba Manuel Reyes Veramendi. El ayuntamiento entró en funciones el 8 de marzo, y su función principal consistió en convocar a nuevas elecciones municipales. De hecho, para el siguiente mes ya se encontraba en funciones el nuevo ayuntamiento que había sido electo a fines marzo.

²⁸ Gayón Córdova, María, "El Padrón de Población... *Op. cit.*, p. 75.



Plano 1. Inmuebles ocupados por las tropas norteamericanas por manzana. Fuente: María Gayón, base de datos del padrón de 1848 y plano base de 1848; María Gayón Córdova, *La ocupación yanqui de la ciudad de México, 1847-1848*, INAH-Conaculta, 1977, pp. 377 a 386.

Tomado de Lombardo, Sonia (coord.) *El quehacer de censar. Cuatro historias*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2006, (Obra diversa), p. 75.

Como puede verse a partir de la lectura del plano de Gayón, si bien es cierto que se puede señalar que había una concentración de las tropas norteamericanas en las partes centrales de la ciudad, también lo es que en prácticamente todos los cuarteles menores en los que estaba dividida la ciudad los norteamericanos colocaron un destacamento militar de importancia. De hecho, había un cuartel del ejército norteamericano en lugares tan alejados de la Plaza Mayor como el convento de San Fernando, la Ciudadela, San Pablo o El Carmen.

A parte de la ocupación de estos edificios civiles y religiosos, la autora también ha ubicado las manzanas de la ciudad en las que hubo casas y viviendas ocupadas por oficiales norteamericanos, algunos de los cuales se hospedaron en los mesones y hoteles que había en ella. Pero también se puede observar una alta concentración de estos en las partes centrales de la ciudad, igualmente hubo un buen número de manzanas de los barrios populares de la ciudad en las que se alojaron los oficiales norteamericanos.

Como puede verse a lo largo de este breve capítulo, los grupos populares de la ciudad de la ciudad de México habitaban en prácticamente todos los puntos de la ciudad, aunque tenían un espacio bien delimitado, los barrios que se encontraban en los alrededores de la antigua traza española y que correspondían a las parcialidades de San Juan Tenochtitlan y Santiago Tlatelolco. De igual forma, la distribución de las tropas norteamericanas se hizo en todos los rumbos de la ciudad, incluidos los barrios populares. Esto generaría fuertes tensiones entre los grupos populares y los soldados del ejército norteamericano. Como muestra de ello basta señalar que después de

la vorágine de violencia de los primeros días de la ocupación de la ciudad, la violencia no desapareció. Ni siquiera se atenuó, sino que más bien adquirió nuevas formas: de los ataques en masa en los que se enfrentó directamente a los norteamericanos, se pasó al ataque aislado a uno o algunos pequeños grupos que como erróneamente creyeron algunos contemporáneos, tenían la desfortuna de salir por los barrios. Pero, como ya vimos, más bien eran soldados que estaban acuartelados en esos barrios, es decir, hay una presencia de la ocupación en ese espacio de la ciudad, por lo que los crímenes no son casuales sino que más bien son causales de la presencia invasora en esos puntos de la ciudad. Siguiendo con esta idea, que detallaremos en el siguiente capítulo, lo que más llama nuestra atención es que no hay asesinatos en la Plaza Mayor que fue, como vimos, el sitio más vigilado de la ciudad. Así como tampoco hubo asesinatos o enfrentamientos en los paseos públicos, los teatros o los salones de baile, las casas de juego ni en otros espacios donde convivieron de buen grado algunos miembros de las elites mexicanas con los norteamericanos. Son los espacio de sociabilidad de los grupos populares los que fueron escenarios de riñas y otros actos de violencia.

Capítulo 4 Momentos de la Ocupación en los que rompen los grupos populares

Las crónicas de la época vieron a los grupos populares, sus acciones y actitudes como una amenaza y los calificaron como chusmas irracionales. Sin embargo, como veremos a lo largo del presente capítulo, los grupos populares se hicieron presentes en diversos momentos durante la ocupación norteamericana, y las circunstancias así como las formas en las que lo realizaron fueron variadas. En un primer momento lo hicieron para solicitar su participación voluntaria como parte de los numerosos contingentes de habitantes de la ciudad que se enfrentaron al ejército norteamericano. Después, fueron obligados por medio de la leva en dos sentidos: para engrosar las filas de un ficticio ejército mexicano y también para participar en la construcción de las fortificaciones dentro y fuera de la ciudad, así como en diferentes tareas de abasto de víveres y alimentos para los defensores de la ciudad. El segundo momento se caracterizó por la irrupción violenta de los grupos populares de la ciudad en contra de los norteamericanos. Si bien ésta se dio en tres acontecimientos diferentes ambos forman parte de este mismo proceso de acción colectiva violenta, en el que la presencia norteamericana fue uno de los blancos: la primera se dio durante el armisticio firmado entre los jefes de ambos ejércitos, concretamente el viernes 27 de agosto de 1847, cuando una multitud apedreó a un convoy de carros norteamericanos que entraron hasta el centro de la ciudad con el fin de abastecer de víveres al ejército enemigo. Sobre este acontecimiento algunas fuentes nos permiten conocer cuando menos dos causas: venganza y motín de hambre, ya que a su

término los almacenes de donde se dijo iban a salir los víveres para los norteamericanos fueron saqueados por la multitud.

Aunque este sólo fue el prelude de lo que sucedería a la entrada de los norteamericanos a la ciudad, pues como parte de este proceso de violencia colectiva la población de la ciudad de México atacó, en forma masiva, durante tres días de mediados de septiembre a los soldados del ejército norteamericano con las armas que tuvieron a la mano. En ese momento, los grupos populares irrumpieron en el escenario de la ciudad de México a través de una serie de actos violentos sin precedentes, en los que se posesionaron de ciertos puntos de la ciudad, saquearon las casas de los ricos y algunos edificios emblemáticos del gobierno, el propio palacio nacional no escapó del saqueo, y además se dieron tiempo para batirse contra los norteamericanos. Durante esos días algunos contingentes contaron con una organización, una estrategia de ataque y, al parecer, con un liderazgo. En los dos ejemplos anteriores fue donde se manifestó de mejor manera la violencia de los grupos populares, producto de las tensiones sociales existentes entre la sociedad capitalina. Pero no fueron el único momento de violencia en el que los grupos populares hicieron acto de presencia. A mediados de noviembre, cuando los norteamericanos se encontraban posesionados de la ciudad, la emisión de un sin fin de decretos "por autoridad" así lo demuestran, un nuevo acontecimiento concitó el ánimo violento de los grupos populares de la ciudad de México. Esto ocurrió cuando los invasores decidieron castigar a un mexicano. El castigo consistía en azotarlo públicamente, pero al momento de ejecutar la sentencia emergió un nuevo motín, con el consabido apedreamiento a las tropas norteamericanas en la plaza mayor. A este hecho habría que buscarle una

explicación propia, pues si bien forma parte de los actos violentos durante la ocupación norteamericana de la capital, las causas fueron diferentes a los momentos anteriores. Pero al parecer la violencia fue la forma preferida de algunos sectores de los grupos populares para relacionarse con los norteamericanos. “La guerra secreta”, como llamó José Fernando Ramírez a los constantes asesinatos de soldados norteamericanos que hubo en la ciudad durante toda la ocupación, fue uno de los sucesos más interesantes de ella y todo un reto para explicar. Esto se inició desde los primeros días que siguieron a la gran revuelta popular de mediados de septiembre, y no paró en los meses siguientes. De hecho hubo momentos en los que se recrudeció ya que los periódicos dieron cuenta, día a día, de las bajas norteamericanas. Y si bien la historiografía señaló a los léperos como los responsables, y a las riñas en pulquerías y otros “sitios de perdición” como la causa y los lugares en los que se realizaron estos asesinatos, la explicación no es tan simple. Como vimos en el capítulo 2, los norteamericanos situaron cuarteles en prácticamente todos los puntos de la ciudad, incluidos los barrios densamente poblados, lugares en donde se realizaron la gran mayoría de asesinatos de soldados norteamericanos, pero no fue porque se introdujeran en ellos, sino que ya se encontraban acuartelados ahí.

Pero también hubo ataques aislados en contra de las tropas norteamericanas sin una causa aparente. Durante el tiempo que duró la ocupación de la Ciudad, se presentaron diferentes incidentes en los que una persona o grupos de ellas apedrearon a los norteamericanos en algunos puntos de la ciudad. Esto de alguna manera refiere a que los espacios ciudadanos en los que los grupos populares convivían cotidianamente, fueron

ocupados por los norteamericanos. Fue por esto que los ataques se hicieron en las calles y paseos públicos de la ciudad en los que se encontraban con ellos; y esto ocurrió aun en las calles más céntricas y las zonas fuertemente custodiadas por los invasores. Durante estos altercados, las piedras volvieron a hacer su aparición como las armas en contra del ejército extranjero. Pero antes veamos algunos antecedentes.

4.1 Un pueblo se prepara para la guerra

La ocupación militar de la ciudad de México no estaba contemplada, al menos en un inicio, en la estrategia de guerra norteamericana del presidente James K. Polk, quien creía que con la ocupación de los territorios de Nuevo México y la Alta California así como el ataque de algunas ciudades como Monterrey, Matamoros y Chihuahua, bastaría para que el gobierno mexicano pidiera la paz en poco tiempo. Esta estrategia, que se estimaba tendría un bajo costo material y humano,¹ no rindió los frutos esperados pues el gobierno mexicano se negaba a escuchar cualquier propuesta de paz mientras el territorio nacional estuviera ocupado. De esta forma, los estadounidenses tuvieron que idear una nueva maniobra militar para obligar a las autoridades mexicanas a firmar el fin de la guerra. Fue así como la toma de la capital del país se convirtió en el principal objetivo de la intervención norteamericana.

Como parte del cambio en la estrategia de guerra se abrió un nuevo frente de batalla para llegar al Valle de México. Para esto, las tropas de Winfield Scott utilizaron la ruta que había seguido Hernán Cortés durante la

¹ Esta visión optimista no era compartida por los militares, principalmente Winfield Scott, quienes tenían la certeza de que para lograr una victoria definitiva, había que tomar la ciudad de México, Caruso, p. 147. Véase también, Eisenhower, principalmente el capítulo "La guerra de Mr. Polk", en el que se detallan los pormenores de las dos grandes estrategias utilizadas por los norteamericanos durante la guerra.

Conquista,² porque sabían que la ciudad de México era el asiento de los poderes político, económico, religioso del país, de ahí la importancia de tomarla.³

Ante esta situación, en la capital del país se tomaron disposiciones para un inminente ataque. El 11 de abril de 1847, el Ministro de Relaciones Interiores y Exteriores envió al ayuntamiento de la ciudad de México un oficio en el que le decía lo siguiente:

Excelentísimo Señor. Debiendo ponerse en estado de defensa esta capital y habiéndose confiado la fortificación de ella al Señor General Don Casimiro Liceaga, Director Interino de Ingenieros, el Excelentísimo Señor Presidente sustituto ha resuelto que por ese Ministerio se libren las órdenes convenientes al Excelentísimo Señor Gobernador del Distrito, para que se apronten todos los operarios de la municipalidad, así como las cuadrillas de las comunidades de ambos (...) y demás corporaciones, para que con todos sus útiles o herramientas se reúnan el lunes próximo a las 8 de la mañana en la plazuela de San Juan de Dios, para ponerse a disposición del indicado Señor Director, quien los empleará según convenga, en los trabajos de fortificación, así mismo ha tenido a bien resolver su excelencia que el Batallón de Zapadores de la Guardia Nacional se emplee de preferencia en estos trabajos, socorriéndosele con el haber de la tropa y poniéndose igualmente a disposición del referido Señor Director para que sean ocupados debidamente.⁴

Con esta orden el gobierno federal tenía la certeza de que la capital de la república sería atacada por los norteamericanos y para prevenirse ordenó diversas medidas de defensa. La principal fue la de construir fortificaciones en

² Algunos autores han equiparado la guerra entre México y los Estados Unidos con la Conquista de México a partir de diferentes símbolos. Por ejemplo, en algunas obras norteamericanas se dice que la misión principal del general Winfield Scott era la toma de "los palacios de Moctezuma", véanse *ibidem*, pp. 410-427 y Robert W. Johannsen, *To the Halls of the Moctezumas. The Mexican War in the American Imagination*, Oxford University Press, Nueva York, Oxford, 1985. Por su parte, Carlos María de Bustamante, se erigió en el cronista verdadero de la guerra al titular al último de sus libros, *El nuevo Bernal Díaz o sea la historia de la invasión de los angloamericanos en México, op., cit.* De igual forma, Alberto Quiroz, *Serpiente (la novela de la guerra americana)*, México, 1957, editorial Orientaciones, plantea que la invasión norteamericana era una guerra similar a la Conquista española.

³ Baker, p. 11.

⁴ Manuel Baranda al ayuntamiento y al Coronel de Zapadores, México, 11 de abril de 1847. Archivo Histórico del Distrito Federal (en adelante AHDF). *Fondo: Gobierno del Distrito Federal, serie: fortificaciones*, doc. 107, foja 1.

los puntos que consideraban serían atacados por los norteamericanos, así como la inundación de los potreros y tierras circundantes a la ciudad de México.⁵ Esto implicaba el empleo de trabajadores en las diversas obras, ya fuera de fortificación o de inundación de campos y potreros. Y como pudimos ver en la orden anterior, se creía que con los trabajadores del ayuntamiento de la ciudad y de algunas otras corporaciones sería suficiente para realizar dichas tareas.

Al hablar sobre los trabajos de fortificación en la ciudad José M. Roa Bárcena escribió: "en su construcción una gran cantidad de paisanos se presentaron a trabajar en ellas y los munícipes eran quienes suministraban los materiales y la gente sin descanso alguno."⁶ De igual forma, el periódico que los norteamericanos utilizaron como su vocero en la capital durante todo el tiempo que duró la ocupación, el *Daily American Star*, consignó meses después lo siguiente:

¿Quién construyó las baterías y parapetos de la capital de México? Hombres, mujeres y niños se ocuparon de esto noche y día, como por un impulso simultáneo, y se dice que aun las señoras de la clase alta trabajaron generosamente en aumentar la defensa común [...] Desde las avanzadas americanas, en el tiempo que pasó entre el 8 y el 12 de septiembre, se veían millares de los enemigos, con palos y azadones en la mano, fortificando los antiguos parapetos, y formando nuevos, y nuestros centinelas oían el ruido afanoso de los trabajadores, aun durante las horas silenciosas de la noche [...].⁷

Sin embargo, en los archivos está consignada una historia diferente que se inició luego de saberse en la Ciudad de México el resultado de la batalla de

⁵ Las fortificaciones deberían construirse en los siguientes puntos: El Peñón Viejo, Ciudad de Guadalupe Hidalgo y camino de Mexicalcingo. AHDF. *Ibid*, doc. 132, foja 1. Para la orden de "inundar todos los campos de las inmediaciones de esta capital, véase *ibidem*, doc. 125, foja 1.

⁶ Roa Barcena, III, p. 59.

⁷ Citado en Gayón Córdova, María *La ocupación yanqui de la ciudad de México, 1847-1848*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1997 (Regiones). p. 167.

Cerdo Gordo, realizada los días 17 y 18 de abril, con lo que la suerte del ejército mexicano había quedado sellada, pues fueron tales las bajas entre muertos, heridos y desbandados que el propio General norteamericano Winfield Scott señaló “México ya no tiene ejército.”⁸ Esto hizo que el curso de la guerra influyera en la situación que se vivía en la Ciudad de México, pues se requería de mayor celeridad para fortificarla ya que la falta de trabajadores provocó que se decidiera utilizar a los habitantes de la ciudad para construir las fortificaciones, ya fuera de manera libre o por medio de la leva. De hecho, esta última medida fue sugerida por el Gobernador de Distrito Federal al ver que se requería de un mayor número de trabajadores en estas obras.⁹

⁸ Eisenhower, *op. cit.*, p. 371. Como muestra del grave problema de la desertión en las filas mexicanas, las autoridades militares decretaron la amnistía a todos aquellos que se reincorporaran de inmediato al ejército. Manuel María Lombardini a Benito Quijano, 13 de julio de 1847, Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia, (en adelante BMNAH), colección: *Testimonios de las relaciones México-Norteamericanas desde fines del siglo XVIII a la primera mitad del siglo XIX*, (en adelante *Testimonios*, documento 340). Es importante señalar que existe un material impreso, a manera de guía documental, por medio del cual nos enteramos de la existencia de este archivo. Véase Yolanda Mercader y Pablo Valentino, *Testimonios de las relaciones México-Norteamericanas desde fines del siglo XVIII a la primera mitad del siglo XIX*, México, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, 1982. El inconveniente es que en varios casos no presenta completos algunos documentos, por lo que en la elaboración del presente trabajo, consulté ambas fuentes. Asimismo, cabría señalar que esta fuente ha sido poco utilizada por los investigadores que han trabajado el tema de la guerra. Sobre la conformación del ejército mexicano, éste estaba integrado en su gran mayoría por los emigrantes y la población pobre de las ciudades. “De esta suerte, el ejército no sólo cumplía con una función bélica -dadas las condiciones y características del periodo- sino con una función social al reclutar a los pobres, "vagabundos", "holgazanes" y "léperos", que pasaban a formar parte de las milicias.” Sonia Pérez Toledo, “El pronunciamiento de julio de 1840 en la Ciudad de México” en *Estudios de Historia y Moderna Contemporánea de México*, Edición electrónica, vol. 15, documento 194, México, Instituto de Investigaciones Históricas. (Recuperado el 29 de noviembre de 2008). Aunado a la profesionalización y la superioridad del armamento norteamericano, la derrota mexicana era previsible.

⁹ Esto ocurrió el día 13 de abril. Véase. Ignacio Trigueros, Gobernador del Distrito Federal a Cirilo Tolsa, México, 14 de abril de 1847. AHDF, *fondo: Gobierno del Distrito Federal, serie. Fortificaciones*, doc. 116, foja 1. “Doce horas útiles que han transcurrido desde el recibo de la nota de V. S., no han podido ser bastantes para hacer una colectación más numerosa de personas, así es, que si V. S. juzgase necesario el aumento de estas, puede decírmelo, asegurándoles que con un poco de tiempo más lograré el objeto, y quedarán cumplidos en tal caso sus deseos”.

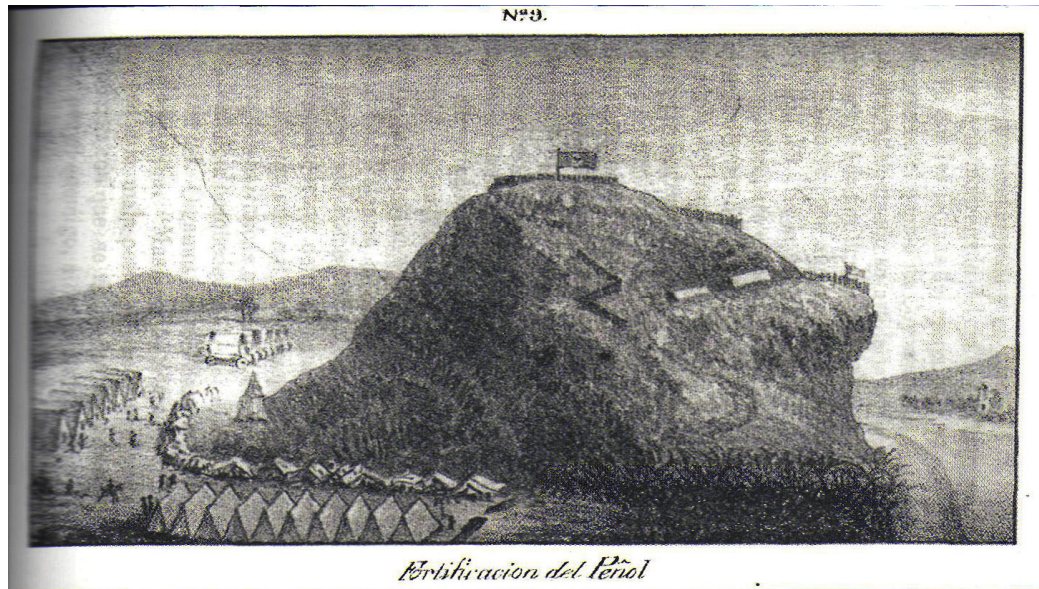


Imagen 1. *Fortificación del peñol*, *Undécimo Calendario de Abraham López*, arreglado al meridiano de México, y antes publicado en Toluca para el año bisiesto de 1848, Imprenta Tipográfica y Litografía del autor, calle de Donceles junto al núm. 18, p. 60 bis. El editor Abraham López describió profusamente en sus calendarios la participación popular en la defensa de la Ciudad, misma que ilustró con diversas litografías en las que difundió una historia diferente a la de la historiografía de la guerra, ya que mientras esta habló de apatía por parte del pueblo para participar en la defensa del país, López narró y, en algunos casos, dibujó diversos pasajes en los que la participación popular fue evidente. En esta se observan que en los trabajos de fortificación en el Peñón Viejo debieron haberse empleado una gran cantidad de trabajadores, a tal grado que se levantaron campamentos para aquellos que acudieran al punto.

Pero ante la noticia de que el ejército norteamericano había tomado la ciudad de Puebla el 15 de mayo, los encargados de las obras de fortificación de la ciudad iniciaron, por su propia cuenta, una leva indiscriminada de habitantes de la ciudad para destinarlos a los trabajos de fortificación. Esto motivó el reclamo del Gobernador del Distrito Federal al General Nicolás Bravo en los siguientes términos: “He llegado a saber que por los barrios de esta ciudad andan comisiones de gente armada tomando de leva a los ciudadanos; he de merecer a V. S. se sirva decirme si ellas han sido puestas de su orden

para en caso contrario tomar las providencias convenientes.¹⁰ Pese a que desde el 11 de abril se había dado la orden de iniciar los trabajos de fortificación de la ciudad, ni las alarmantes noticias de la cada vez más cercana presencia norteamericana a la ciudad de México podían hacer que dichos trabajos iniciaran debido principalmente a la falta de hombres y herramientas, situación por la cual el Gobernador del Distrito Federal tomó la decisión de embargar las herramientas necesarias y emplear a los vagos de la ciudad con el fin de que se iniciaran, de una vez por todas, los trabajos de fortificación.¹¹

Pero al parecer ni con los trabajadores del ayuntamiento, ni con la leva de algunos habitantes de la ciudad, ni el empleo de los vagos y “gente viciosa que se halle en la ciudad” fueron suficientes para iniciar los trabajos de fortificación, ya que para el 21 de mayo se hizo la petición al arzobispo de la ciudad de México, Juan Manuel Irizarri, que ordenara a los mayordomos de los conventos, cofradías y demás corporaciones bajo su jurisdicción poner a disposición del encargado de realizar los trabajos de fortificación “todos los útiles de zapa que tengan, como también las cuadrillas de obreros que tengan ocupados en sus obras.”¹²

¹⁰ Ignacio Trigueros, Gobernador del Distrito Federal a Nicolás Bravo, General en Jefe del Ejército del Centro, México, mayo 18 de 1847. *Ibid*, doc. 131, foja 1.

¹¹ “Debiendo levantarse a la mayor brevedad, las fortificaciones competentes en el Peñón Viejo, ciudad de Guadalupe Hidalgo y camino a Mexicalcingo, sin perjuicio de las demás que se crea conveniente establecer, el Excelentísimo Señor Presidente interino ha resuelto que V. S. se sirva disponer que toda herramienta de zapa, sea de la propiedad que fuere, se ponga a disposición del señor Director General de Ingenieros, como igualmente los vagos y demás individuos que dependieren de la autoridad de V. S. para que sean empleados en los trabajos de dichas fortificaciones; y que de la misma manera se sirva V. S. exigir a los hacendados que concurren sus cuadrillas, con sus herramientas, para el mismo objetivo...” Lino Alcorta, Ministerio de Guerra y Marina al Gobernador del Distrito Federal Ignacio Trigueros, México, mayo 21 de 1847. *Ibidem*, doc. 132, foja 1. La petición de que se utilizara a los “vagos y gente viciosa que se halle en esta ciudad para que trabajen en las obras de fortificación que deben levantarse para la defensa de esta ciudad” fue un llamado reiterado en estos días. Véase *Ibid*, doc. 136, foja 1.

¹² Ministro de la Guerra y Marina al Arzobispo de Cesárea, Francisco Irizarri, México, mayo 21 de 1847. *Idem*, doc. 134, foja 1. En importante aclarar que en este documento el

Sin embargo, pese a las dificultades para construir las fortificaciones debido a la escasez de materiales, herramientas y gente, el día 21 de mayo se ordenó que también se procediera a construir fortificaciones en las garitas de Peralvillo, Nonoalco, Vallejo y San Cosme. Esta nueva orden fue dirigida al general Luís Tola, quien fue designado defensor de la citada línea, y se le señalaba que los trabajos deberían hacerse a todas horas, aun en los días festivos, además se le informaba que podía acudir al gobernador del Distrito Federal para recabar trabajadores y herramientas.¹³ A partir de entonces, la leva de los habitantes de la Ciudad de México se intensificó.

Pero al parecer los habitantes de la ciudad tenían una estrategia para escapar de la leva, pues el 22 de mayo el Gobernador del Distrito Federal Ignacio Trigueros envió al ayuntamiento una circular en la que pedía reunir el mayor número de hombres con todos los útiles de zapa, no sin antes dejar en claro que “se procedería en contra de cualquier ciudadano que se manifieste omiso en este asunto, considerándolo como desafecto a la defensa de la independencia nacional, por la que todos los mexicanos están obligados a sacrificar sus intereses y existencia.”¹⁴ Sin embargo, el problema de la falta de trabajadores en las haciendas de las inmediaciones de la Ciudad fue informado al ayuntamiento por un ciudadano de nombre Tiburcio Cañas, de la siguiente forma:

A las once de la noche del día de ayer recibí la circular de Vuestra Excelencia, por la cual se me ordena que mande inmediatamente el mayor número de trabajadores que tenga esta hacienda, con los útiles

nombre del arzobispo es incorrecto pues lo llaman Francisco, cuando en realidad se llamaba Juan Manuel.

¹³ Lino Alcorta, Ministro de Guerra y Marina al gobernador del Distrito Federal. *Ibid*, doc. 140, foja 1. La orden incluía no sólo a los habitantes de la ciudad sino también a los del Distrito Federal.

¹⁴ Ignacio Trigueros, Gobernador del Distrito Federal, 22 de mayo de 1847. *Ibidem*, doc. 144, foja 1.

necesarios, a disposición del señor Director General de Ingenieros Don Casimiro Liceaga; y deseando por mi parte dar cumplimiento a la mencionada circular de fecha de ayer, estoy reuniendo los trabajadores posibles, pues con motivo de los alistamientos de la Guardia Nacional y otros temores que ellos muestran por su ignorancia, están desapareciendo la mayor parte de ellos y esta falta me ha hecho abandonar y retardar algunas labores ejecutivas y como lo son, entre otros, el corte o siega de trigos.¹⁵

Como podemos ver, los problemas para que la gente acudiera a trabajar a las fortificaciones de la ciudad de México fueron de dos tipos: por un lado, los hacendados de las inmediaciones de la ciudad no iban a permitir que sus trabajadores abandonaran las labores de la hacienda para integrarse a los trabajos de defensa, como es el caso del testimonio anterior y otros más pues en cada una de las haciendas a donde llegó la circular del gobernador del Distrito Federal la actitud fue la misma aunque con diferentes argumentos. Y, por otro, los alistamientos en los diferentes cuerpos de la Guardia Nacional, que también demandaron la participación de los ciudadanos de la ciudad de México, hicieron que hubiera menos hombres para destinarlos a las fortificaciones.

No obstante, fue tal la demanda por obtener gente que trabajara en las diferentes labores de fortificación y defensa de la ciudad, que el conseguirlos a

¹⁵ Tiburcio Cañas al Excelentísimo Gobernador del Distrito, Don Ignacio Trigueros, Hacienda de los Morales, mayo 23 de 1847. *Ibid*, doc. 176, foja 1. Lo mismo se informó desde Mixcoac aunque en los siguientes términos: "...debo decirle, que los peones que trabajan en este rancho, vecinos todos de los muchos pueblitos que lo circundan, se hallan inscritos en la Guardia Nacional que se ha levantado en Mixcoac, por cuya razón paran aquí sus trabajos a las cuatro de la tarde para asistir a las asambleas. Benito Díaz al Excelentísimo Señor Gobernador del Distrito Federal. San José, mayo 26 de 1847.

Esta misma situación fue reconocida por el propio gobernador del Distrito Federal y se la comunicó al Ministro de la Guerra el 26 de mayo, luego de que este le había solicitado reunir y remitir a la ciudad de Guadalupe, mil peones, útiles de zapa y 149 mil sacos de tierra: "Me temo, con fundadas razones, lo que a pesar de mis buenos deseos y asiduo trabajo, no lo pueda conseguir por que las circunstancias en que se encuentra este Distrito no son favorables a aquella disposición.

Casi todos los pueblos están inscritos en la Guardia Nacional, y por lo mismo a muy pocas personas se les puede obligar a los trabajos de fortificación; sin embargo he prevenido a las autoridades locales las estrechen hasta donde es posible con tal objeto." *Ibidem*, doc. 217, foja 1.

como diera lugar provocó diversos problemas entre las autoridades, ya fueran municipales, estatales, federales y militares, pues hubo muchos casos en los que personas que formaban parte del ejército mexicano, o que se encontraban haciendo otro tipo de trabajos para las diferentes autoridades, o que ya se encontraban alistados en los cuerpos de la Guardia Nacional, fueran apresados y destinados a los trabajos de fortificación.¹⁶

La falta de coordinación entre las diferentes autoridades para conseguir trabajadores para las obras de fortificación, trató de frenarse por medio de la siguiente orden:

Procederá usted inmediatamente con los celadores que necesite de Caballería o Infantería recoger hasta quinientos hombres que remitirá usted tan luego como se recoja un número considerable a la ciudad de Guadalupe unos, y otros al Peñón Viejo para que trabajen en las obras de fortificación; **cuidando de que no se cojan criados domésticos, viejos o inútiles, individuos de la Guardia Nacional, ni arrieros, y sí jugadores, viciosos y todos aquellos que tengan señales de no ser artesanos, vagos y de malas costumbres**, depositándolos en el cuartel de celadores...¹⁷

Esta situación empezó a ser intolerable para los grupos populares de la ciudad, pues conforme pasaron los días las quejas de que las personas que eran aprehendidas para llevarlos a trabajar de forma obligatoria a los puntos de fortificación eran maltratadas, no recibían pago alguno y, en la gran mayoría de

¹⁶ José Rodríguez a Mariano Icaza: “Participo a U. S. que viniendo los paleros del pueblo de Iztapalapa ha trabajar hoy en la limpia de las calles han sido cogidos de leva para trabajar en las trincheras de Mexicalcingo.

Igualmente pongo en conocimiento de U. S. haber sido cogidos de la misma manera el mulero Hipólito Cuevas y los carretoneros Juan Gómez y Cornelio Rivas suplicando a U. S. se sirva tomar alguna providencia para evitar estos males que originan grandes trastornos en el servicio público.” México, mayo 24 de 1847. *Ibid*, doc. 195, 1 foja.

¹⁷ Ordenes del ayuntamiento a Don Bartolomé de la Barrera. Cuartel de celadores, mayo 28 de 1847. *Ibidem*, doc. 243, foja 1. El subrayado es mío.

los casos, ni siquiera se les proporcionaba alimento.¹⁸ Ante esta situación, las formas de resistencia en las fortificaciones se empezaron a hacer más evidentes. Una manera de evitar el trabajo forzoso fue incorporarse a alguno de los cuerpos de la Guardia Nacional, pero otra, consistió en huir de sus casas, todo con tal de no ser confinados a los trabajos de fortificación. Al menos así lo informó el alcalde de Tacubaya al Gobernador del distrito Federal: “...todos los vecinos de esta municipalidad pertenecen a la Guardia Nacional, y éstos se resisten a ir a trabajar a las fortificaciones, espero que Vuestra Excelencia me diga en contestación si puedo obligarlos a que vayan a prestar ese servicio, pues los pocos que son paisanos ya ni duermen en sus casas por el temor que los saquen para esos trabajos.”¹⁹

Al parecer, estas estrategias fueron muy efectivas, pues en las fortificaciones seguía faltando gente y los encargados de buscarla recurrieron a lo que fuera a tal grado que empezaron a aprehender a los introductores de

¹⁸ Las condiciones y el tratamiento que se les daba a los trabajadores en las fortificaciones fue denunciado por Alcalde de Tacubaya en los siguientes términos: “...los soldados de la Guardia Nacional ... que están prestando sus servicios en las fortificaciones de Chapultepec así como veinticuatro hombres paisanos que mandó esta municipalidad con el mismo objeto, están sufriendo un trato que no se le daría a un criminal; pues además de que se les hace trabajar desde las dos o tres de la mañana y se les paga tan escasamente que no les corresponde ni a un real diario se les obliga al trabajo con sumo rigor, hasta llegar el caso de haber hecho que uno de los sargentos trabajara personalmente y concluida su fatiga no se les da como era natural una cuadra en que recogerse, sino que haciéndolos dormir en el patio del palacio sufren los fuertes aguaceros que están cayendo, siendo además el objeto de la burla de los soldados del Batallón de Mina... José María Velásquez al Gobernador del Distrito Federal. Tacubaya, julio 1 de 1847. *Ibidem*, doc. 404, foja 1. Una queja similar fue hecha por el Alcalde de Iztapalapa a fines del mismo mes. “...azotes, palos, metidos todo el día algunos con el agua hasta el cuello sin interrupción; sacados de sus hogares a guisa de esclavos, sin dejárseles volver a ellos hace nueve días; exigiéndoles trabajen sin la herramienta necesaria... sus sembradíos perdidos y llenos de agua; ¿Acaso se ha jurado señor el exterminio de este pueblo? ¿Qué podrán esperar estos indígenas del injusto invasor si entre sus propios hermanos encuentran tal destrucción?...el lunes de la semana pasada han mandado dar veinticinco azotes a dos ciudadanos hijos de esta municipalidad, y hoy sufren esta desgracia. Adicción (sic): Se me olvidaba decir a Vuestra Excelencia que estos infelices duermen de noche en un local que mana en lodo por cuya causa hay ya muchos enfermos. *Ibidem*, doc. 454, fojas 1 y 2.

¹⁹ José María Velásquez al Gobernador del Distrito Federal, Tacubaya, mayo 28 de 1847. *Ibidem*, doc. 236, foja 1.

viveres a la ciudad, lo cual concitó la protesta del Gobernador del Distrito Federal por las “muy funestas consecuencias para la población...” Esta situación se detuvo al día siguiente en el que se prohibió aprehender a estos trabajadores.²⁰ Pero la desesperación por obtener gente que trabajara en las fortificaciones llegó al grado de aprehender a un joven menor de 14 años.

El teniente de la tercera compañía del Batallón expresado, suplica a V. S., se digne dar sus superiores ordenes al señor comandante del punto de Peralvillo para que me entregue a mi muchacho llamándose Manuel Lira, que está trabajando en la fortificación, y como este es el único hijo más grande que tiene la dadora de este, entre los dos sostiene a la demás familia por ser una mujer viuda, a más de que es tan muchacho, que no tiene ni catorce años, pues por ser tan joven no lo he alistado en mi batallón...²¹

Pero una muestra de que uno de los mecanismos más eficientes que tenía la población de la ciudad para evitar ser destinados a los trabajos de fortificación fue enlistarse en alguno de los cuerpos de la Guardia Nacional, son los diferentes casos que vimos en los que al momento de ser aprendidos mostraban sus nombramientos y quedaban en libertad inmediata. Esta situación fue descrita a fines de junio por el jefe del Cuerpo de Policía de la

²⁰ Manuel María Lombardini, Gobernador del Distrito Federal al General en Jefe del Ejército de Oriente, Cuartel General de México, 9 de junio de 1847. *Ibid.*, doc. 329, foja 1, y doc. 345, foja 1. Pero al parecer nadie se salvaba de la leva pues inclusive se llegó a aprehender a los trabajadores de la casa de moneda y ante la amenaza del administrador de esta de no poder seguir acuñando moneda por la falta de sus trabajadores, se les puso en libertad inmediatamente. *Ibidem*, doc. 385, foja 1.

²¹ Juan Montes de Oca al Gobernador del Distrito Federal, México, junio 22 de 1847, *Ibidem*, doc. 375, foja 1. Si bien este es el único caso de utilización de un niño en los trabajos propios de la defensa de la Ciudad que pude documentar, creo que esto no fue algo casual ni se trató de un error, pues el propio gobierno mexicano había decretado severísimas leyes de reclutamiento militar que exigían la incorporación forzosa de toda la población masculina de la ciudad “Considerando el Exmo. Sr. Presidente interino que el ejército enemigo se acerca a esta capital con el objeto de apoderarse de ella [...] me ha ordenado que U. S., recuerde por medio de la publicación de esta orden suprema los deberes en que están todos los ciudadanos para cooperar con su defensa: que por esto haga usted saber que **todo mexicano, desde la edad de diez y seis años hasta la de cincuenta están obligados a presentarse con sus armas o sin ellas, en los puntos fortificados de la capital, para contribuir a su defensa**, y que esta presentación la verificará tan luego como se tire el cañonazo que anuncie el toque de generala.” Manuel María Lombardini, General de Brigada del ejército mexicano y en jefe del oriente al Ministro de la guerra, Agosto 8 de 1847, *Testimonios*, documento 354. Los subrayados son míos.

ciudad, quien era el encargado por el Gobernador de la Ciudad para aprehender a los capitalinos y llevarlos a los puntos fortificados:

Participo a V. S., que multitud de personas que portan divisas militares se presentan continuamente a las comisiones que se nombran de esta fuerza todos los días, reclamando como soldados, a los individuos que se aprenden para las fortificaciones, y como quiera que se ignora si son realmente o no oficiales aquellos y deseando yo asimismo se corrijan tales excesos, me ha parecido oportuno proponer a su Supremo Gobierno, que se expida una circular para que las personas que como oficiales pertenezcan a los Batallones de la Guardia Nacional de esta capital, traigan consigo su patente para acreditar en aquellos casos la legalidad de sus divisas...²²

De acuerdo con el testimonio del jefe de la policía de la ciudad, el mismo dudaba de que la “multitud de personas” que se presentaban ante él reclamando la liberación de alguno de los hombres que serían destinados a las fortificaciones formara parte de la Guardia Nacional, por lo que pedía que todos aquellos inscritos en estos cuerpos de defensa trajeran consigo una acreditación que los avalara como tales.

Otra estrategia que tenían los grupos populares para evadir el trabajo en las fortificaciones, se puede ejemplificar con el siguiente caso. El día 15 de julio fue detenido por integrantes del cuerpo de policía un individuo de nombre Eligio García, quien era guarda de tabaco. Al ser interceptado intentó huir pero finalmente fue aprehendido. Ante esta situación, el Administrador Principal de Tabacos hizo una enérgica protesta que tuvo que ser respondida por el propio jefe del Cuerpo de Policía. En ella negó cualquier tipo de abuso en contra de García de quien dijo “...podrá creerse del simple dicho de un hombre que su pelaje es más propio de un ladrón que el de un guarda del tabaco.” Más adelante el jefe de la policía informó que luego del intento de fuga de García

²² Joaquín G. Luna jefe del Cuerpo de Policía al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, México, junio 25 de 1847. *Idem*, doc. 383, foja 1.

“unas mujeres al ver que se lo llevaban presentaron la contraseña que se le recogió.” Pero lo más interesante es que afirmó que “esta clase de individuos traigan consigo sus respectivos documentos, y que se les haga entender la pena que tiene con abusar de la contraseña que rige en la guarnición de esta capital, la cual está casi vendida por la poca pericia o descuido de las personas que la portan.”²³ Por lo que cuenta este jefe policiaco pareciera ser que había cierto tipo de solidaridad entre los grupos populares²⁴ pues de su relato se deja ver que cuando algunos grupos de ellos, en este caso de mujeres, veían que se iban a llevar a algún vecino o conocido, se impedía su captura y presentaban el documento que los avalaba como miembros de la Guardia Nacional.

Pero así como muchos lograron escapar de la leva para trabajar en las fortificaciones, otros tantos sí fueron conducidos a ellas y los efectos del trabajo forzoso se reflejaron en la gran cantidad de peticiones que se hicieron al ayuntamiento para que se relevara a los que llevaban ya varios días trabajando en ellas por nuevos hombres. Una de las principales repercusiones de la leva fue que como se les obligaba a trasladarse a alguno de los puntos a fortificar sin sueldo alguno, las familias de estos infortunados quedaban en el total desamparo. Y fueron precisamente algunos de los miembros de la familia que, desesperados de su situación, enviaron peticiones a las autoridades de la ciudad solicitando su pronta liberación:

²³ Joaquín G. Luna al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, México, julio 16 de 1847. *Ibidem*, doc. 448, foja 1.

²⁴ Aunque quizás no sea el mejor ejemplo del tipo de solidaridad que estamos hablando la autora Vanesa E. Teitelbaum, *Entre el control y la movilización. Honor, trabajo y solidaridades artesanales en la ciudad de México a mediados del siglo XIX*, México, El Colegio de México, 2008, analizó los procesos de construcción y afianzamiento de identidades laborales en la ciudad de México, con lo que la existencia de estos lazos dentro del vasto del mundo popular no es algo descabellado.

Ante Vuestra Excelencia se presenta la más desgraciada mujer pidiendo se digne de ampararla pues está pereciendo en compañía de su familia a causa de tener a Antonio Buendía trabajando en Peralvillo hace nueve días en fortificar aquel punto, y estando de orden del Gobierno según dicen los soldados que allí cuidan, vengo a ponerme a las plantas de vuestra excelencia para que manden que lo dejen venir a trabajar para excusar la total ruina de su familia enferma y sin el menor recurso. Vuestra Excelencia disculpara mi molestia pues no tengo a quien volver mis ojos en tan amarga situación. Beso los pies de Vuestra Excelencia
María Vicenta, mujer de Antonio Buendía.²⁵

Otras dos mujeres hicieron peticiones similares al Gobernador del Distrito Federal. Lo interesante es que al parecer ambas se presentaron personalmente ante el Gobernador y le externaron su deseo de manera verbal (¿por no saber escribir?), o al menos así lo sugiere el siguiente documento.

Mi amigo Troncoso: el señor Gobernador compadecido de la situación de Sotera Rodríguez dispuso Su Señoría que pusiera usted una orden para que deje libre a su marido Vicente Alvarado que hace días trabaja en la trinchera de Peralvillo.
“También dispuso que se pusiera libre al marido de esa otra pobre que queda en compañía de la primera que trabaja en la misma fortificación.”²⁶

Aunque también estas peticiones de liberación fueron hechas por terceras personas que se dirigían a las autoridades responsables de las fortificaciones para informar de la situación que estaban pasando las familias de estos infortunados.

Certifico que Alejo Orozco de oficio carretonero es hombre de bien, cargado de familia que no cuenta su familia más que con su jornal para las precisas necesidades. Este hace mucho tiempo que trabaja en mi casa en su oficio sin haber dado nota de su persona. El día doce del corriente en la noche al salir de su trabajo fue cogido por la comisión y se halla trabajando en la fortificación de la garita Nonoalco. Por lo que suplico a Vuestra Excelencia que extendiendo a que la

²⁵ María Vicenta, mujer de Antonio Buendía al Excelentísimo señor Gobernador, s/f, *Fortificaciones*, doc. 397, foja 1.

²⁶ *Ibid*, doc. 399, foja 1.

subsistencia de su expresada familia depende del trabajo de dicho Alejo, se digno mandar se le ponga en libertad en lo que recibiré gracia.²⁷

El de la señora María no fue el único caso ya que a petición de los familiares de otros trabajadores de las fortificaciones, el Gobernador del Distrito ordenó la liberación de un grupo de 15 hombres que llevaban trabajando entre 3 y 30 días en la garita de Peralvillo. Pero uno de los casos más dramáticos de lo que implicaba para los grupos más pobres de la ciudad el que su principal sostén económico fuera hecho prisionero para trabajar en las fortificaciones fue narrado por Antonio López, un habitante de la vecina municipalidad de Tacubaya. Este hombre, casado con Macedonia Aguilar, llevaba 15 días trabajando en las fortificaciones de Churubusco “haciendo adobe para las fortalezas”, sin recibir “socorro ninguno muriéndome de hambre enfermo.” Dice tener una crecida familia “toda de niños pequeños y sólo a las migajas mías están atendid.” También señala que dos de sus hijos habían caído enfermos de sarampión. Ante esta desesperada situación, López pidió que se le liberara para que “mi familia no carezca de alimentos de unas hambres tan fuertes que están pasando.”²⁸

Otro caso que refleja la situación de los grupos populares ante la decisión de las autoridades militares y civiles de utilizarlos en la construcción de las fortificaciones es el siguiente:

Fernando Mexinzin, nativo y vecino del pueblo de Popotla y residente en la actualidad en esta capital, ante Vuestra Excelencia como mejor proceda digo: que hace el espacio de once días que estoy en esta

²⁷ *Ibidem*, doc. 350, foja 1. Por la forma en la que está redactado el documento, no tiene destinatario, me sugiere que fue realizado a pedido expreso de la esposa o compañera de Alejo Orozco, quizás por que quien lo solicitó no sabía escribir. La existencia de documentos como estos, hacen todavía más valioso el hallazgo de documentos escritos por los grupos populares.

²⁸ Antonio López a Antonio Gaona Comandante General, México julio 29 de 1847. AHDF, *fortificaciones*, doc. 533, foja 1.

capital, en razón de que estando en el pueblo de Tacuba en una casa durmiendo tranquilo, el Juez de Paz de él, me hizo conducir a las obras de fortificación de la calzada nombrada Tlaspana, (sic) en donde estuve trabajando trece días, hasta agobiado de tan duro y fuerte trabajo, no pudiéndolo soportar, por el estado que guarda mi salud quebrantada como consta en las adjuntas certificaciones que debidamente acompaño, de ahí es que me ví impelido a emprender mi fuga de dichas fortificaciones , pues de lo contrario, me exponía a perder mi existencia, y el derecho de propia conservación ... soy un hombre con familia, que estoy separado de ella, en lugar en que me encuentro sin recursos, como también, el estado de mi salud quebrantada, pues si bien es verdad que como ciudadano mexicano, estoy obligado a prestar los servicios personales que exige la patria en si defensa, contra la injusta guerra que nos hace el pérfido gabinete de Washington, empero: esta obligación debe entenderse en términos hábiles como toda obligación, según el principio de derecho que establece, que a lo imposible ninguno se obliga, por lo mismo no puedo menos que recurrir a Vuestra Excelencia, confiado en los sentimientos filantrópicos que adornan su benigno corazón, a fin de que mande exonerarme del servicio personal en las fortificaciones, dirigiendo el oficio al Juez de Paz de mi pueblo, para que este funcionario en lo sucesivo no me emplee en ellas...²⁹

Como puede desprenderse del documento anterior, resuelto favorablemente para Mexinzin pues el Gobernador determinó darle el resguardo que solicitaba, las personas que fueron destinadas a trabajar en la construcción de las fortificaciones de la ciudad no sólo eran detenidas en las calles por los integrantes del Cuerpo de Policía, sino que, como en este caso, eran sacados de sus propias casas por los Jueces de Paz y conducidos a las fortificaciones. Con la detención el martirio apenas empezaba, pues una vez ahí el trabajo arduo y pesado así como las condiciones en las que se tenía a estos trabajadores hacían que cayeran enfermos. Por lo que no quedaba de otra que tratar de evitar la captura, ya fuera escapando de sus casas y comunidades, alistándose en la Guardia Nacional, esperar la solidaridad o

²⁹ Fernando Mexinzin al Excelentísimo señor Gobernador del Distrito Federal, México, 5 de agosto de 1847. *Ibidem*, doc. 585, fojas 1 y 2.

complicidad del vecindario para evitar ser capturado, o como hizo Mexinzin, escapando.

Por otra parte, había quienes de forma voluntaria fueron a trabajar a las fortificaciones, aunque el riesgo era de que ante la primera oportunidad las abandonaron esgrimiendo cualquier pretexto, como señaló el general Luís Tola

La gente libre de los pueblos que trabaja en estas obras se ha retirado hoy la mayor parte y según he sabido fue con pretexto de ser domingo y tener que lavar su ropa, lo mismo ha sucedido en Nonoalco y sólo la gente forzada trabaja en el acarreo de adobe. Temo que la libre que se ha ido no vuelva pues manifiesta mucho disgusto para trabajar los domingos y por lo mismo suplico a U. S. recabe si lo tiene a bien las ordenes competentes para que se presente toda la gente libre que sea posible reunir de los pueblos inmediatos pues aunque se les conceda descanso los domingos, siempre ofrece cuanta por que como ya he dicho a U. S. en otras comunicaciones, su trabajo es mejor y más pronto.³⁰

Es interesante que a fin de cuentas el General Gómez terminara aceptando las condiciones de los grupos populares de “descansar los domingos”, pues como el mismo lo dice, prefería que quines trabajaran en las fortificaciones lo hicieran de manera voluntaria, ya que reconocía que el trabajo forzado no era el más apropiado.

Pero si bien en el caso de las fortificaciones lo que prevaleció fue la leva de los grupos populares, existen otros ejemplos en los que se puso de manifiesto un deseo de participación voluntaria, contrario a lo que la historiografía y las elites señalaron en el sentido de acusarlos de apatía para participar en la defensa de la ciudad. Un ejemplo de esto ocurrió el 24 de abril de 1847, tan sólo unos días después de que se dio la orden para iniciar los trabajos de fortificación, y cuando en la ciudad ya se sabía de la pérdida de la

³⁰ General Gregorio Gómez, jefe de la 1ª línea a Manuel María Lombardini General en Jefe del Ejército de Oriente. México, 22 de junio 1847. *Ibid*, doc. 376. Es curioso que a fin de cuentas el General Gómez terminaba aceptando las condiciones de los grupos populares de “descansar los domingos”. Pues como el mismo lo dice, prefería que quines trabajaran en las fortificaciones lo hicieran de manera voluntaria, pues el mismo reconocía que el trabajo forzado, no era el más apropiado.

Batalla de Cerro Gordo y la toma de la ciudad de Jalapa el 19 del mismo mes. Un grupo de más de 250 presos de la cárcel nacional de Santiago envió al inspector una petición para “su agregación al ejercito”, ya que sus autores exponían la situación que se estaba viviendo en el país. Por principio de cuentas iniciaban hablando de que como resultado de la guerra contra los norteamericanos, la “Patria” estaba a punto de perder su independencia, lo que implicaba su exterminio y desaparición “del catálogo de los Pueblos soberanos.” Pero, además, decían que esta situación requería de “la unión sincera de sus hijos: fuerza que ningun (sic) poder humano pudiera resistir”. Más adelante lanzaban algunos adjetivos hacia los norteamericanos en los siguientes términos: “el codicioso vandalismo del Norte” y “nuestros bárbaros agresores”, con los que estaban seguros de que México era el país agredido. Con respecto al lenguaje que utilizaron para referirse a México, utilizan unas palabras muy comunes en los otros documentos que fueron elaborados por los grupos populares, tales como “nuestra cara Patria” o “nuestro País, invadido”, y cuando se refieren a sus intenciones al hacer semejante solicitud al gobierno federal señalan que no son otras que las de “coadyuvar a la salvación de la Patria que se halla al punto de perecer”.

Sin dejar de reconocer su situación de reclusión, y cuidándose de no cuestionar el sistema de justicia que los había llevado a estar presos, señalaban que conservaban “amor patrio” y aseguraban tener “en la sociedad personas muy caras a nuestro corazón.” En su carta aseguraban estar arrepentidos de los errores cometidos” y para demostrarlo “ha llegado el caso de que lavemos con nuestra sangre la ofensa que hemos cometido a esta sociedad con quines nos unen vínculos estrechos”.

Pero uno de los aspectos que más llama la atención de este documento es que sus redactores conocían algunos mecanismos de la movilización popular. Esto es porque en una parte de su carta señalan que sí en otras circunstancias “menos aflictivas para la Patria, el Supremo Gobierno ha dispuesto de los Reos, y destinándolos al servicio de las armas; ¿con cuanta más razón podía adoptarse esta medida en las presentes?” Con esta pregunta se pedía que se hiciera lo que era común en las revueltas políticas en la ciudad, en las que se tenía por costumbre sacar a los presos de las cárceles para que apoyaran a uno u otro bando. Además de hacer un cuestionamiento a las disputas internas y a la forma de proceder de las elites políticas, ya que, como ellos mismos señalan, lo que se requería era unidad para enfrentar la desesperada situación.³¹ Para este grupo de presos la unidad era primordial en

³¹ El Inspector de la Cárcel Nacional al Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos, mayo 1 de 1847. Archivo General de la Nación (en adelante AGN), ramo justicia, vol. 334, exp. 58, fojas 340-347. El documento completo dice así:

“Si nuestra cara Patria está al perder su independencia; si los azares de la guerra y sus inesplicables (sic) vicisitudes, la exterminan al grado de hacerla desaparecer del catálogo de los Pueblos soberanos y si como parece, que un oculto anatema persigue a los que con entusiasmo la defienden sosteniendo sus sacrosantos derechos; no queda mas recurso que el de la unión sincera de sus hijos: fuerza que, ningun (sic) poder humano pudiera resistir.

“Nuestro País, invadido por el codicioso vandalismo del Norte, exhausto de recursos para repeler la agresión, presenta un cuadro lastimoso la mas triste idea de su ruina: se presipita (sic) en el abismo, y en estos críticos instantes reclama con imperio los deberes de todos sus hijos para salvarla; ellos las vindicaran, y arrastrando peligros harán ver al mundo que en la muerte, como buenos patriotas, hallan toda su gloria.

“Nosotros, a quienes los vaivenes de la vida tienen sumergidos en los azares y padecimientos físicos de una prisión, sin desconocer la rectitud de la justicia, nos creemos aun más infortunados careciendo de la libertad para esponer (sic) nuestra existencia en el sostén de la nacional: puesto que, conservamos amor patrio y tenemos aun en la sociedad personas muy caras a nuestro corazón.

“Si bien es cierto S. E. que hemos cometido errores; no lo es menos que vivimos arrepentidos, y que ha llegado el caso en que lavemos con nuestra sangre la ofensa (sic) que hemos cometido a esta sociedad con quien nos unen vínculos estrechos.

“En circunstancias menos aflictivas para la Patria, el Supremo Gobierno ha dispuesto de los Reos, y destinándolos al servicio de las armas; ¿con cuanta más razón podía adoptarse esta medida en las presentes?

“Nosotros S. E. solo apeteceemos cooperar a la salvación de la República, y para cuyo fin proponemos desde ahora marchar a la vanguardia del Ejército, que si fuere asequible y del agrado de US., pudieran tomarse todas aquellas medidas precautorias a fin de llevásemos adelante este solemne compromiso protestando someternos a las estrictas disposiciones de la

las circunstancias de la guerra, y la patria se encontraba en peligro, por lo que era necesario que todos sus hijos acudieran a defenderla, aun a costa de su propia vida.

El gobierno no tardó en tomarles la palabra a los presos de Santiago, aunque con una ligera variante, pues en lugar de mandarlos al frente de batalla, el día 23 de mayo, el Ministro de Guerra y Marina, Lino Alcorta, informó al gobernador del Distrito Federal que para el día siguiente se presentaría en la Cárcel de Santiago Tlatelolco, una escolta para conducir sesenta presos a los trabajos de las fortificaciones en el Peñón Viejo. Es evidente que ante la falta de trabajadores libres a quienes se pudiera pagar un sueldo por trabajar en las fortificaciones, se decidió aceptar la solicitud de los presos, aunque con la salvedad de que no fueron enviados al frente de batalla como era su deseo,

ordenanza. Seanos (sic) permitido recordar a US., que las Naciones cultas siempre han deseado utilidad del hombre ¿y cuales la que podremos dar en una prisión, en la que solo seremos víctimas de la ambre (sic) y sevisia (sic) de nuestros bárbaros agresores? No anhelamos gozar de una libertad que tenemos perdida temporalmente; no S. E., nuestras intenciones son muy sanas; nuestros deseos ardientes y el fin a que tienden, no es otro que el de coadyuvar a la salvación de la Patria, que se halla al punto de perecer. Por tanto

“A US suplicamos rendidamente se digne acceder a nuestra humilde solicitud, y obsequiamos si dable fuere las aspiraciones de nuestro corazón; en lo que recibiremos merced y gracia.”

Por principio de cuentas, es importante destacar que el haber encontrado documentos como este me han permitido tener la idea, aunque cada vez tengo una mayor certeza, de que los grupos populares habían logrado desarrollar un sentimiento de identidad, aunque quizás sea mejor decir patriotismo pues el término más empleado por ellos es el de patria y no el de nación, que se tradujo en un sentimiento que les permitió realizar algunas acciones colectivas. De hecho, la patria aparece mencionada en forma reiterada en este y muchos otros documentos, pero además, los presos hablan de que aún conservan “amor patrio” a pesar de su condición de parias sociales. Pero pese a esto reclaman la unidad de todos sus hijos para defender a la patria, y hablan de que existen vínculos que los unen con la sociedad. Por otro lado, al hacer una crítica del documento, se podría argumentar el carácter utilitario de los presos al hacer una petición semejante al gobierno federal, lo cual tiene su parte de verdad, pues ellos mismas piden a cambio de su liberación que se les envíe al frente de batalla. Sin embargo, también estaban concientes de lo apremiante de la situación, en la que la necesidad de tener hombres dispuestos a combatir a los norteamericanos era una realidad, y quizás concientes de que su petición no pasaría desapercibida por el gobierno federal, ya que como se puede leer al margen del mismo documento, el propio gobierno pide al gobernador del Distrito Federal que informe acerca de la situación legal de los presos y de los tipos de delitos que habían cometido, seguramente para valorar la pertinencia de liberarlos.

³² El ministro de Guerra y Marina Lino Alcorta al Gobernados del Distrito Federal, México, mayo 22 de 1847.

sino como trabajadores en las obras de fortificación. Al parecer, la idea provino del ayuntamiento de la ciudad, ya que como reconoció el oficial mayor de esta corporación, Leandro Estrada, ante la falta de fondos para pagar a los trabajadores le respondió al encargado de las fortificaciones que “del presidio podían sacarse, a más de un número considerable de herramientas 200 o 300 hombres cuyo auxilio se que mañana se debe marchar al Peñón Viejo.”³²

A su entrada a la ciudad, los norteamericanos y su historiografía reprodujeron, y de hecho lo siguen haciendo, la idea de que quienes los atacaron fueron los léperos y los presos que Santa Anna había liberado de las cárceles de la ciudad al salir de esta. Y, si bien es cierto que se permitió la salida de algunos de ellos temporalmente para trabajar en las fortificaciones, también lo es que cuando los norteamericanos se adueñaron de la ciudad utilizaron el edificio de la Acordada, que estaba vacío, para recluir a los prisioneros que capturaron en las batallas del Valle de México, la toma de las garitas y los ataques durante la revuelta popular de mediados de septiembre.³³

Come hemos podido ver en este primer apartado, los grupos populares empezaron a vivir su propia guerra contra los Estados Unidos desde meses antes de que estos hicieran su arribo al Valle de México. La leva llegó a extremos de incluir casi niños en la construcción de las fortificaciones e inclusive como soldados del ejército mexicano, a confinar por días en los puntos a fortificar a los hombres dejando en el desamparo a sus familias, en los cuales se les daba un trato inhumano, o confiscando todo tipos de herramientas y materiales para la defensa de la Ciudad debieron haber despertado una animadversión a las autoridades, civiles, militares, municipales,

³³ Reyes Tosqui, *Op., cit.*, pp. 45-49.

estatales y federales, a tal grado que debió ser un factor más de tensión entre los diferentes sectores de la sociedad y sus autoridades, el cual generaría violencia en cualquier momento.

4.2 Revueltas populares y motín: agosto y septiembre

El 27 de agosto de 1847 se suscitó en la Plaza Mayor de la ciudad de México un acontecimiento poco conocido, el cual mostró al ejército norteamericano que la toma de la capital no iba a ser una tarea fácil, pues recibieron un pequeño anticipo de lo que ocurriría cuando decidieran entrar en ella. Durante esa mañana, en cumplimiento del artículo 7° del armisticio firmado por los generales en jefe de ambos ejércitos, luego de las batallas de Padierna y Churubusco,³⁴ entraron a las calles de la ciudad más de cien carros del ejército norteamericano que llegaron hasta el zócalo con el fin de adquirir víveres para sus tropas.

Con respecto a estos hechos, y sobre todo lo que ocurrió a continuación, existen dos versiones. Una de ellas dice que todo se inició cuando un convoy del ejército norteamericano, que no era conducido por soldados sino por arrieros, fue atacado por una multitud que salió a encontrarse con ellos y que al verlos entrar a las calles de la ciudad en busca de víveres los llenó de indignación. En poco tiempo las calles aledañas a la plaza se llenaron de gente, y al grito de “mueran los yankees” arrojaron una nube de piedras en contra de los que venían en el convoy. Ante el motín popular, las autoridades

³⁴ El artículo 7° del armisticio decía: “El ejército americano no impedirá con violencia el paso del campo a la ciudad de México para los abastos ordinarios necesarios para el consumo de sus habitantes o del ejército mexicano que se halla dentro de la ciudad, ni las autoridades mexicanas civiles o militares harán nada que obstruya el paso de víveres de la ciudad o del campo, que necesite el ejército norteamericano” Véase Gayón, *La ocupación yanqui...* pp. 111-115.

mexicanas enviaron un cuerpo del ejército mexicano para intentar restablecer el orden lo cual irritó aún más a la muchedumbre, que entendió esto como una defensa hacia los estadounidenses, por lo que enseguida arremetió también en contra de ellos al grito de muera contra Santa Anna. Como consecuencia, uno de los norteamericanos resultó muerto por las piedras lanzadas en su contra. De acuerdo con esta versión, la causante de todo fue “una mujer del bajo pueblo” quien, en forma furiosa, lanzó una piedra en contra del norteamericano que finalmente murió. La mujer fue detenida en la misma plaza por el auxilio mexicano que llegó, y ante ellos explicó los porqués de su proceder en los siguientes términos: “Lo he querido matar, y los mataría a todos; **por ellos he perdido a mi pobre hijo, y ahora en vez de vengarnos, les hemos de dejar que vengan a sacar que comer: esto es muy injusto.**” Ante tales argumentos, a los soldados mexicanos no les quedó más remedio que dejarla en libertad inmediatamente.³⁵ A partir de esta versión parecen claras las causas y quién inició el apedreamiento que derivó en el primero de los actos violentos en contra los norteamericanos, mismo en el que también hubo consignas en contra del gobierno mexicano y de Santa Anna.

Sin embargo, la otra versión señala que poco antes de las siete de la mañana llegaron frente al palacio los más de cien carros en los que los norteamericanos pretendían transportar los víveres que sacarían de la ciudad. Después de las ocho y media, salió de la catedral una procesión religiosa y a su paso los mexicanos que se topaban con ella hacían las reverencias propias de los actos litúrgicos tradicionales. Los integrantes del convoy, así como el grupo de cuarenta dragones que los escoltaban, no emularon a los reverentes

³⁵ Alcaraz, *Apuntes*, pp. 270-272. El subrayado es mío.

lo cual no fue bien visto por los asistentes a la procesión. Algunos de estos manifestaron su enojo porque los norteamericanos ni siquiera se habían quitado sus sombreros al paso de la procesión. Lo que irritó de tal forma a la gente que se hallaba en el centro de la ciudad que, en consecuencia, inició el apedreamiento de los norteamericanos. Mismo que empezó a iniciativa de algunos muchachos, a los que “después siguieron las mujeres, continuó la plebe y acabó con tomar parte alguna gente decente”. De acuerdo con esta versión, en el apedreamiento de los cocheros norteamericanos participaron más de 30 mil personas de ambos sexos.³⁶

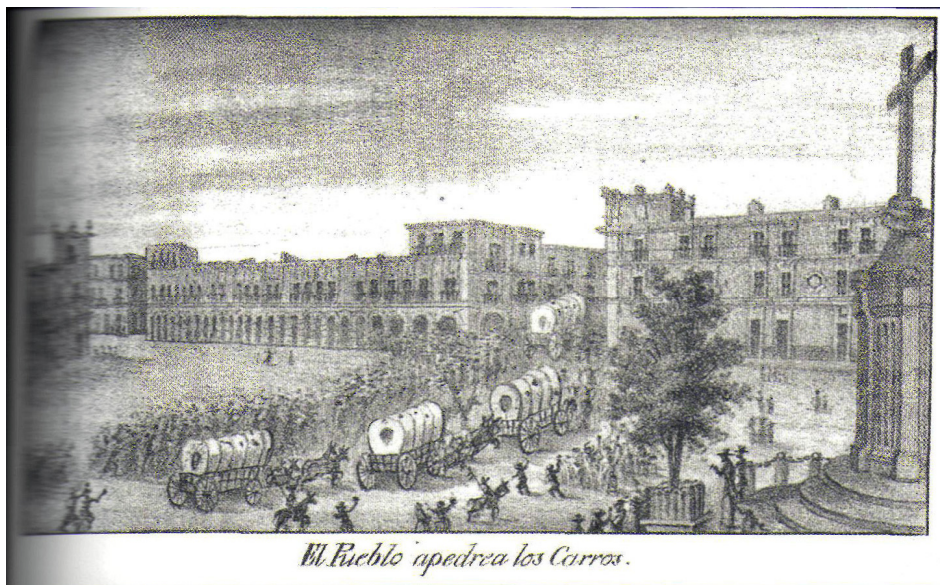


Imagen 2. “El pueblo apedrea los carros” *Décimo calendario de Abraham López, arreglado al meridiano de México, y antes publicado en Toluca para el año bisiesto de 1848*. Imprenta Tipográfica y Litográfica del autor, calle de Donceles junto al núm. 18. En esta otra litografía López narró y describió, con lujo de detalles, la participación popular en el ataque a los norteamericanos. De acuerdo con su versión en este participaron “más de 30 mil personas”, aunque en su litografía es difícil ver tal cantidad de capitalinos hostilizando a los norteamericanos.

³⁶ López, Abraham, *Undécimo calendario de Abraham López para el año bisiesto de 1848*, México, Imprenta de Abraham López, 1848. pp. 59-61.

Uno de los testigos presenciales de este acontecimiento, y de prácticamente de toda la ocupación norteamericana, fue Carlos María de Bustamante que lo narró en los siguientes términos

Esta mañana a las ocho se han presentado en la Plaza de Armas más de cien carros del ejército de Scott, a lo que se dijo, con objeto de llevarle víveres... y además escoltados por algunos nuestros para que no impidiesen su extracción, pues así se estipuló en el artículo 7^o del maldito armisticio. Esto atrajo innumerable pueblo que atónito, avergonzado y confundido de ver este espectáculo de ignominia jamás perpetrado en México. Porque mantener al enemigo con nuestra propia substancia y escoltar nuestra propia tropa su provisión es el desatino y desvergüenza mayor que pudiera cometerse; de modo que si Santa Anna se hubiera propuesto una medida eficaz para hacerse odioso, no hubiera escogido otra mejor.

A las nueve y cuarto, comenzó el susurro del pueblo y enseguida un nublado de piedras sobre los cocheros conductores de los carros de que fueron maltratados y según cuentan varios muertos, salieron con los carros vacíos corriendo a todo escape. Son las diez y media de la mañana, y como no suenan las campanas ignoro si había aumentado el tumulto. La escolta de los carros se refugió en Palacio; y se dice que algunos soldados participaron de las peladillas de arroyo.

De un momento a otro me temo se rompa el fuego por parte del pueblo, y no de la tropa, de la que se dice... que no quiere batirse.

El armisticio de dicho ya se ha roto, pues se asegura que acordado por el artículo 3^o que durante el dicho armisticio ninguno de los ejércitos aumentará o establecerá obras de fortificación; Scott ha situado una línea de morteros para atacar el fuerte de Chapultepec. Si esto se nos hace durante el armisticio ¿qué nos pasará cuándo se haga la pretendida paz?... ¡Esclavos!...

El pueblo hoy, cuando desató su cólera contra los yanquis, lo hizo maldiciendo a Santa Anna y diciendo muera el cojo traidor, los carros fueron perseguidos y aun tiraron sobre ellos macetas de los balcones en la calle de Plateros, y la calle y la Plaza se hallan llenas de piedras. Los carros marcharon hasta la plazuela de las Vizcaínas donde me dicen que se hallan escoltados por algunos dragones. Dícenme también que Tornel quiso arengar a los léperos pero no le hicieron caso, y que un teniente coronel de caballería, hombre viejo, le echó un ajo y tuvo que revolverse.

Después de esto la Plaza se rodeó de tropa en sus cuatro puntos, y yo la vi a la una de la tarde, cuando salió de Palacio el general Herrera el pueblo lo victoreó.

Cuéntase que han muerto cuatro yanquis a pedradas, y que una yanqui que venía con ellos fue agarrada por las mujeres a bofetadas, arañada y en las nalgas bien apaleada. Así es que saboreada la plebe con este triunfo se espera continúe repitiendo asonadas.

Apenas se hace creíble el exceso de imprudencia de Santa Anna, no menos que de su injusticia en presentar al pueblo de México el

espectáculo de los carros para extraer de este pueblo los más precisos alimentos de su vida, habiéndose triplicado el precio de toda clase de víveres.³⁷

La última frase del texto de Bustamante refuerza la idea de que la situación previa a la toma de la capital debió haber sido desesperante para los habitantes de la ciudad, pero particularmente para los grupos populares, pues la escases de alimentos o el incremento de sus precios debió haber jugado un papel importante en los sucesos del 27 de agosto.

Por su parte, los norteamericanos también relataron estos sucesos aunque no le dieron mayor importancia. El *American Star*, en el primer número que se publicó en la ciudad de México, si bien habló de un “tumulto”, dice que “no habían procedido cinco cuadras cuando se armó un alboroto y empezaron a apedrear a los carros y a los conductores”. Lo interesante es que el periódico norteamericano dice que el apedreamiento se inició en las calles, y que luego de este, los carros lograron llegar hasta la plaza. Y se centra más en señalar que Santa Anna fue un espectador más y que no hizo nada para detenerlo.³⁸ El periódico no informa más sobre quienes participaron ni mucho menos las causas.

La otra fuente norteamericana que habló de este hecho fue el coronel Ethan Allen Hitchcock, quien en su diario escribió haber recibido informes de un ataque de sus carretas por el “populacho”, y que “tres carreteros han sido muertos por piedras lanzadas desde los techos de las casas”. Sin embargo, para el 28 de agosto el militar norteamericano hizo unas muy interesantes anotaciones en su diario. Primero señala que Santa Anna y su gobierno

³⁷ Bustamante, Carlos María de, *Diario histórico de México 1822-1848*, Vázquez Josefina y Héctor C. Hernández Silva (editores), México CIESAS-El Colegio de México- INAOE, CD 2.

³⁸ *American Star*, 20 de septiembre de 1847, p. 4.

hicieron todo lo posible por “reprimir los desordenes en la ciudad, pero por la noche se hizo evidente que el gobierno no tiene poder suficiente para contener la turba, que se irrita ante la idea de que nuestras carretas lleguen a la gran plaza de la capital de México.” Posteriormente, dice que el contratista que vendía los alimentos a los norteamericanos, un tal Hargous, advirtió a los norteamericanos “que la excitación popular es muy intensa y asegura que tenían un plan organizado: permitir cargar a las carretas y atacarlas después.”³⁹

Al margen de las diferentes causas de este breve motín, o de quién o quienes lo iniciaron, lo importante para nosotros es que todas las versiones coinciden en la presencia de multitudes de capitalinos que atacaron a los norteamericanos, lo cual es una muestra de la participación de los grupos populares en estos actos violentos que, cómo dijimos al inicio, fueron sólo el preludio de lo que esperaba al ejército norteamericano unos días después. Asimismo, lo ocurrido la mañana del 27 de agosto de 1847, permite plantear que los ataques en contra de los norteamericanos durante su estancia en la capital tuvieron la peculiaridad de ser diferentes a los revueltas urbanas decimonónicas que hubo en la ciudad a lo largo del siglo XIX, ya que éstas se caracterizaron, entre otras cosas, por haber sido iniciadas con fines políticos o para atacar a algún grupo político. Otra diferencia fundamental fue que, a diferencia de lo que señala Alejandra Moreno Toscano,⁴⁰ en el sentido de que prácticamente todos los motines que se verificaron en la ciudad de México

³⁹ Baker, George, *México ante los ojos del ejército invasor de 847 (Diario de Coronel Ethan Allen Hitchcok)*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 1978, p.p. 88-90.

⁴⁰ Moreno Toscano, Alejandra, "Los trabajadores y el proyecto de industrialización, 1810- 1867", en *La clase obrera en la historia de México. De la Colonia al Imperio*, México, Siglo XXI Editores-Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, t. I, p. 330. Citado en Pérez Toledo, *El pronunciamiento de 1840...op. cit.*

fueron movimientos controlados por algunos personajes de las elites políticas, para el caso de lo ocurrido el 27 de agosto, al menos así lo refieren la poca información de la que dispongo, no se ve una intención de controlarlo. Aunque si bien hubo consignas en contra de Santa Anna y se vitoreó al general Herrera, me parece importante destacar como uno de sus componentes principales lo expresado por la mujer que, a decir de los autores de los *Apuntes*, fue la que lo inició: un clamor de justicia popular en contra de los norteamericanos. Aunque no me parece descabellado plantear como las causas de los sucesos motivos religiosos, como lo señala abiertamente Abraham López. Sin embargo, Bustamante y Hitchcock ponen el acento en un posible motín de hambre, sobre todo si consideramos que María Gayón dice que en las noches posteriores al 27 de agosto los almacenes en que se proveían los norteamericanos fueron constantemente saqueados.⁴¹

Pero quizás ningún acto de violencia iniciado por los grupos populares de la Ciudad de México con anterioridad, tuvo las características de lo ocurrido los días 14, 15 y 16 de septiembre de 1847. Pese a esto, estos acontecimientos no merecieron la atención de los grandes clásicos de la historiografía mexicana de la Guerra contra los Estados Unidos.⁴² Pero lo mismo ocurrió del lado norteamericano en el que la obra mejor documentada sobre “la guerra mexicana”, le dedicó tan sólo unas cuantas líneas a lo acontecido durante esos días.⁴³ Al margen de este desdén de los primeros historiadores de la guerra, que a su vez formaban parte de las elites políticas decimonónicas mexicanas, la participación de los grupos populares en defensa

⁴¹ Gayón, *La ocupación yanqui...* p. 506.

⁴² Ni Carlos María de Bustamante, *El nuevo Bernal...* ni los autores de los *Apuntes*, ni José María Roa Bárcena y mucho menos Emilio del Castillo Negrete, consideraron digno de mencionar estos acontecimientos.

⁴³ Smith, Justin A. *Op. cit.*

de la capital del país cada vez despierta mayor interés.⁴⁴ Asimismo, es importante señalar que ni siquiera aquellos historiadores que se han interesado por el estudio de las revueltas en las ciudades hayan puesto su atención, más por desconocimiento que por otra cosa, en los sucesos del 27 de agosto y lo ocurrido a mediados de septiembre de 1847 pese a que, como mostraremos a lo largo del presente capítulo, fue un movimiento popular a gran escala que contó con una participación popular muy numerosa.⁴⁵

Y tan sólo unos días después, la mañana del 14 de septiembre de 1847, las tropas norteamericanas entraron a la ciudad de México luego de derrotar, una a una en todas las batallas al ejército mexicano. Los días previos a la ocupación el gobierno federal, encabezado por Antonio López de Santa Anna, hizo varios y desesperados llamados para que los habitantes de la capital acudieran a tomar las armas en “defensa de la patria”. Para ello, el discurso de las clases dominantes se basó en los siguientes elementos: defensa del territorio nacional, la patria y la nacionalidad, mismos que tenían un significado

⁴⁴ Como se señaló en el capítulo 1, este desdén por explicar la reacción de los grupos populares de la capital ante la presencia norteamericana se extendió hasta nuestros días. Un ejemplo de esto lo proporciona María Gayón *op., cit.*, quien pese a que ha publicado tres diferentes textos sobre la ocupación de la ciudad por las tropas norteamericanas llegó a la conclusión, en el más interesante de ellos, que ante el cúmulo de información que logró encontrar en lugar de hacer una investigación original decidió hacer una antología documental. Pero parece que esta situación está llegando a su fin pues tengo información de que actualmente dos alumnos de la licenciatura en Historia de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, están realizando investigaciones relacionadas con la ciudad y la Guerra contra los Estados Unidos, lo que sin duda contribuirá a una mejor explicación de este acontecimiento de nuestra historia.

⁴⁵ Nos referimos a Silvia Marina Arrom y Servando Ortoll, *Op., cit.*, pero principalmente a Arrom, que en este trabajo presenta un estudio acerca del motín del Paríán en 1828, en el cual afirmó lo siguiente: “Los historiadores le han prestado poca atención al tumulto del Paríán, aunque fue uno de los pocos disturbios en la capital mexicana; de hecho, el primero en 136 años **y el único en gran escala durante el siglo XIX.**” P. 84. (El subrayado es nuestro). Como demostraremos a lo largo del presente trabajo, los hechos de septiembre tuvieron una escala de participación mayor, en cuanto al número de sus participantes y su duración, que el motín del Paríán, y sobre todo que este no fue el único en la capital durante el siglo XIX, como lo creyó Arrom.

distinto para la gran mayoría de la población de la ciudad, de ahí la nula respuesta ante ellos.⁴⁶

Ante estos reiterados llamados los capitalinos optaron por hacer caso omiso y las tropas invasoras ocuparon la capital del país luego que los restos del ejército mexicano y dos de los tres gobiernos que tenían su asiento en la capital, el federal y el estatal, salieron rumbo a la ciudad de Querétaro la madrugada del 14 de septiembre. Ante esta situación sin precedentes en la historia de la ciudad de México, el Ayuntamiento se encargó de enviar una comisión ante el general Winfield Scott para “negociar” la entrega de la ciudad.⁴⁷

La entrada del primer contingente del ejército norteamericano a las calles de la ciudad de México se realizó durante las primeras horas del día. Fueron las tropas del general Quitman, alrededor de mil doscientos hombres, los primeros norteamericanos que los capitalinos tuvieron cara a cara. Impulsados por las diversas versiones que sobre su aspecto habían corrido entre los habitantes de la ciudad, muchos de ellos salieron a las calles de la ciudad para observarlos. Algunos lo hicieron con curiosidad, otros con temor y los más con reticencia. Había capitalinos que esperaban ver entrar a la ciudad al ejército norteamericano con marcialidad, gallardía y como unos vencedores. Sin

⁴⁶ Los diferentes llamados hechos por Santa Anna a los capitalinos se encuentran en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (en adelante BMNAH) colección: *Testimonios de las relaciones México-Norteamericanas desde fines del siglo XVIII a la primera mitad del siglo XIX*, (en adelante *Testimonios*). Para los contemporáneos de la guerra una nación se componía de un territorio, un gobierno con el que la población pudiera sentirse identificado y algunos intereses comunes a sus diversos integrantes, sobre todo de tipo religioso. Los autores que reflejan esta idea de nación son Mariano Otero, *Consideraciones sobre la situación política y social de la República mexicana en el año de 1847*, México, Valdés y Redondas, 1848. p. 40 y José Fernando Ramírez, “México durante la guerra con los Estados Unidos”, en *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México*. Compilación de Genaro García, México, Porrúa, 1991 (Biblioteca Porrúa, 59). P. 516.

⁴⁷ Sobre esta parte véase Reyes Tosqui, *op. cit.*, sobre todo el capítulo I.

embargo, no fue esta la imagen que presentaron ante la población citadina; por el contrario, su aspecto maltrecho y el estado de desorden con el que ocuparon las calles no fue el más afortunado. La suciedad de sus uniformes, el polvo que los cubría así como los vendajes en sus cabezas, dejaron perplejos a muchos capitalinos.

La entrada de esta jente (sic) en la ciudad me dejó absorto, porque más parecían bandidos o piratas que soldados, porque se me hacía increíble verlos sueltos por las calles con sus armas, sin oficiales, y tan sucios, tan rotos y tan en desorden, cuando por el conocimiento que tengo del aseo del pueblo de los Estados Unidos, me esperaba ver yo un ejército, aunque pequeño, bien uniformado, bien ordenado y primoroso.⁴⁸

Dentro de las mismas filas norteamericanas se advertía la desfavorable impresión que estaban causando entre los habitantes de la ciudad, quienes parecían estar presenciando un festival y no la entrada de un ejército enemigo.⁴⁹ Esta primera impresión debió haber generado mayor expectación entre la población de la ciudad, ya que entre las tropas norteamericanas venían soldados de diferente origen racial.

Se presentaba el centro de la ciudad como un hormiguero lleno de multitud de figuras ridículas, según nuestras costumbres, que parecía un carnaval continuado. Unos eran blancos; otros negros, otros bronceados, tal parecía que nos habían traído muestras de todas las razas del género humano y de todas las naciones. Allí veíamos algunos con una calma más grande que la de un carmelita, más allá, otros con una viveza como la de los pollos; por otra parte {...} distinguíamos otros que absortos

⁴⁸ Existen diversos testigos que dan fe del estado en que ingresaron los norteamericanos a la ciudad. Uno de ellos, Juan de la Granja, afirmó lo siguiente Granja, Juan de la, *Epistolario*, Estudio biográfico preliminar por Luís Castillo Ledón y notas de Nereo Rodríguez Barragán, México, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1937. De la Granja a Margarita González, San Ángel. México, 15 de septiembre de 1847, p. 189.

⁴⁹ George Baker, *Mexico city and the war...* p. 36. Por su parte, el soldado norteamericano Beauregard escribió sus impresiones de la imagen que dio su ejército a la entrada a la ciudad: “Recuerdo la imagen que ofrecíamos desfilando en esa inmensa ciudad — casi todos cubiertos de lodo, algunos con sangre, otros renqueantes, algunos con los brazos en vendolera, otros con las cabezas vendadas—, seguidos por dos filas interminables de léperos boquiabiertos: era cualquier cosa menos gloriosa nuestra apariencia, parecía más cerca de lo ridículo que de lo sublime...” Citado en Granados, *op. cit.* P. 73.

contemplaban los templos y cuanto llamaba la atención de cada uno de ellos, lo que hacía ver en pequeño una torre de Babel en dispersión.⁵⁰

Mientras esto ocurría en las calles cercanas a la Plaza Mayor, en las inmediaciones de la Alameda un numeroso contingente del ejército extranjero, que esperaba órdenes de avanzar hacia el centro de la ciudad, fue atacado desde las azoteas de las casas del callejón de López con un disparo que hirió en la pierna al coronel Garland.⁵¹ Ante ello, los norteamericanos desataron una feroz reacción en contra de los atacantes quienes a su vez contraatacaron generalizándose así combates en varios puntos de la ciudad en los que los capitalinos se enfrentaron a los norteamericanos con lo que tenían a la mano.

De por el callejón de López, que es una cerbatana, mero sobre Juan Chiquito, salió un tiro que trastumbó a un grupo. Los yanquis se fueron sobre el desgraciado que tiró, le estrujaron y le dieron balazos, como a perro: la gente rugía de furor. Como culebrea el callejón, el pueblo pudo maniobrar y mató a muchos güeros.

Se veía oscuro (sic) de tanta piedra y polvo y gritos, y maldiciones y aullidos.

Sale una columna de la calle de los Rebeldes; el Hospital Real se vuelve como un volcán; la multitud pasaba arrancando las piedras; el fuego era vivísimo, unos pelean, otros acarrear: todo parecía hueco; de por las cornisas, de los portes, de los pretilos, salían bocas de fusil.

Las mujeres hacían gran escándalo, llevaban agua, acarreaban heridos, vitoreaban, alentaban, se asían de los yanquis, desarmando, arañando, mordiendo a los que cogían dispersos....⁵²

⁵⁰ Abraham López en su *Undécimo calendario...*, p. 45. Esta multiplicidad racial debe haber contribuido a despertar, aún más, la curiosidad entre la población de la ciudad, pues nunca habían visto la llegada de un ejército extranjero hasta su propio espacio de convivencia, sobre todo, con la gran cantidad de razas que conformaban el cuerpo de voluntarios del ejército norteamericano.

⁵¹ Guillermo Prieto, *Memorias de mis tiempos*, México, Porrúa, 1972, [sepan cuantos...] p. 72, al hablar sobre el barrio en el que se encontraba el callejón de López, en el que se encontraban algunos prostíbulos de la ciudad, hizo la siguiente descripción: "Solía alguna maltratada guitarra protestar contra tanta miseria y abandono, o algún tocador o renovado tinajero dar idea remotísima de los encantos del hogar. Con vigas podridas, húmedas, sin luz, con furias desmechadas por sirvientas, y mujeres desvergonzadas por matronas, tales eran aquellos antros de degradación."

⁵² Prieto, "Memorias de Zapatilla", *op. cit.*, p. 416.

Cuando Winfield Scott logró llegar a la Plaza Mayor y salió al balcón del Palacio Nacional, grupos de mujeres pasaron de las burlas y los insultos a arrojar piedras en contra de los norteamericanos que tenían a tiro.

Scott estaba con su gury gury en el balcón de Palacio, como quien predica en el desierto. Grupos de mujeres desde abajo... le gritaban: "cállate costalón...sí brujo...sí tío Juan Rana...

En la esquina de la plaza del Volador, y subido como en alto, estaba un hombre: pelón, de ojos muy negros, de cabello lanudo y alborotado, de chaquetón azul, que hablaba muy al alma; su voz como que tenía lágrimas, como que esponjaba el cuerpo. Las mujeres nos dan el ejemplo, ¿qué ya no hay hombres?, ¿qué no nos hablan esas piedras de las azoteas? La gente gruñía con rumor espantable: la voz de aquel hombre caía en la piel como azote de ortiga ... aquel hombre era Don Próspero Pérez, orador de la plebe, de mucho brío y muy despabilado, como pocos.⁵³

En otro punto de la ciudad, en la calle de Santa Teresa, al fragor de los combates un norteamericano hirió con la culata de su fusil y destrozó el cráneo de una niña, lo cual bastó para que la turba indignada con el acto se lanzara sobre los norteamericanos.⁵⁴ Si bien es cierto que hasta este momento pareciera ser que los habitantes de la ciudad actuaban ante algún ataque de parte de los norteamericanos y que, en algunos casos, sus motivaciones para pelear contra ellos parecía un afán de venganza momentánea, otros comportamientos de la multitud durante la revuelta indican que también hubo quienes formaron parte de contingentes más organizados, incluso con algunos símbolos de identidad, aunque estos estuvieran conformados por los socialmente indeseados léperos.

Yo no sé cómo por los puentes del Tecolote y el Clérigo se encendió más feroz la jicotería. Allí fue el gallo Esiquio Fandango, leperillo que apenas le pintaba el bozo, risueño, franco, bravo, enamorado. Junto a

⁵³ *Ibid*, 414. Al momento de escribir esto no dejo de pensar en el texto de Torcuato di Tella en el punto de lo que denomina las clases peligrosas y como sujetos como Prospero Pérez, sería un buen ejemplo de un miembro de las clases peligrosas. Véase *Política nacional y popular en México 1820-1847*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994 (Sección Obras de Historia). Principalmente la introducción.

⁵⁴ Véase nota 25 de la introducción.

Esiquio corría un muchacho con el sombrero y el fundillo hecho pedazos, con su bandera negra con la calavera en el centro. En las fuerzas de Esiquio figuraban bullangueros, todos estos malditos muchachos que no tienen Dios ni ley, importunan y corren, saltan y curiosean, acompañan compasivos a un pobre y se comiden a un mandado, le silban al más pintado y se escurren por el ojo de una aguja. A estos les llamaba Esiquio los chapulines, y con estos y las mujeres se apoderó Esiquio del Tecpan de Santiago, donde hizo su cuartel general matando yanquis y contraaguerrilleros.⁵⁵

La intensidad de los ataques en contra de los norteamericanos fue tal que las autoridades del ayuntamiento de la ciudad emitieron el mismo día 14 diversos bandos en los que se incitaba a los capitalinos a cesar las hostilidades contra los norteamericanos, además de hacer públicas las amenazas de Winfield Scott en caso de que no cesaran los combates.

Una comisión del seno del mismo ayuntamiento, ha sido encargada de arreglar con el espresado (sic) general, todas las garantías que el derecho natural y de gentes, concede a favor del Municipio; pero el general se niega a otorgarlas definitivamente mientras no cesen las hostilidades que se hacen a su ejército. Aun más: ha ordenado a sus tropas, que aquella casa de donde se le dispare un tiro, sea derribada por la artillería y se de muerte a cuantos se encuentren en ella.⁵⁶

Pero como los combates continuaban y ni siquiera las amenazas del general norteamericano habían logrado atenuarlos, los norteamericanos cambiaron de estrategia y con la venia de su mando se entregaron la pillaje y saqueo de las casa de la ciudad.⁵⁷

Para el 15 de septiembre, día en que se debía festejar el 26° aniversario de la Independencia de México, y pese a que durante la noche los tiroteos

⁵⁵ *Ibid.* P. 421.

⁵⁶ Bando del Ayuntamiento de la ciudad de México 14 de septiembre de 1847, Archivo Histórico del Distrito Federal (en adelante AHDF); ramo: *Historia Guerra con los Estados Unidos*; vol.: 2268; exp. 53; foja 134. Este mismo día las autoridades emitieron un nuevo bando en el que, al mismo tiempo de reiterar su llamado a cesar los ataques contra los norteamericanos, se decía que Scott había dado un plazo de 3 horas para que cesaran las hostilidades contra su ejército. Lo cual nos indica que los combates persistían. *Ibid.*, foja 135.

⁵⁷ El señor Mariano Palacios, Alcalde auxiliar del cuartel n° 1 de la ciudad, informa al Alcalde Primero del saqueo que los soldados norteamericanos estaban haciendo de las casas del cuartel n° 1 de la ciudad. En *Ibid.*, exp. 50, foja 158.

habían dejado de sonar, con el amanecer volvieron a reiniciarse las hostilidades.

Amaneció por fin,...; y cuando ya los buenos ciudadanos lamentaban el que se hubiera aplacado la ira popular, y por consiguiente la alarma, en la que veían una esperanza de recobrar la libertad, volvió a resonar el estallido de las armas, y con él la voz general de entusiasmo; volviéndose a renovar las terribles escenas del día anterior sobre un suelo manchado de sangre, sin que bastaran a entibiar el furor del pueblo las continuas amenazas del general Scott...⁵⁸

Al igual que el día anterior, la participación popular siguió siendo numerosa como lo demuestran los combates que continuaron librándose en las calles de la ciudad en contra del enemigo, en la que fueron puestas en marcha otras estrategias de resistencia y signos de una mejor organización.

Un momento pareció que retrocedían los yanquis: hicimos un empuje... yo ya sólo tenía un pedazo de espada. Las mujeres arrastraban a los zaguanes a los muchos heridos; los muchachos arrojaban sus frazadas a los pies de los caballos para impedirles la marcha...Otros entre carcajadas se burlaban de los yanquis a quienes acorralan y destrozan.⁵⁹

Como hemos podido ver, si bien había algunos capitalinos que contaban con alguna arma de fuego, la gran mayoría de los que se enfrentaron a los norteamericanos lo hicieron con lo que tenían a la mano, pero, sobre todo, con algunas estrategias que les permitieron continuar hostilizándolos durante algunas horas más. Además, es de destacarse que uno de los grupos sociales que estuvieron presentes en los combates contra los norteamericanos, al igual que en todos los motines o revueltas populares, fueron las mujeres ya sea apaleando a los enemigos, o desde su casa arrojándoles piedras, macetas, agua caliente y hasta muebles.⁶⁰

⁵⁸ Alcaraz, *Apuntes*, p. 379.

⁵⁹ Prieto, "Memorias de Zapatilla" p. 423.

⁶⁰ No parece exagerado decir que las mujeres pelearon con las uñas, los dientes, las manos, las piedras y otras rudimentarias armas a su alcance Zapatilla describió a Prieto, *op. cit.*,

Con respecto a los saqueos, inherentes a toda revuelta popular, es importante señalar que la multitud se encargó de saquear algunos edificios gubernamentales como el propio Palacio Nacional, aun antes de que los norteamericanos llegaran hasta la Plaza Mayor.⁶¹ De igual forma se abrieron las puertas de las cárceles de la ciudad, la del propio Palacio y la de la Acordada para que todos los presos salieran libres. Estas dos actitudes de la muchedumbre nos hablan del carácter social del movimiento, ya que estos dos comportamientos no podían ser, siquiera, pensados cuando las revueltas tenían fines políticos o eran dirigidas por sectores que tenían estas intenciones. Lo que a su vez, nos permite diferenciarlo de las revueltas anteriores en la ciudad en las que, insistimos, estos comportamientos no hubieran sido siquiera pensados por sus dirigentes o participantes.

Pero mientras en las calles de la ciudad sus habitantes atacaban por su propia cuenta y con algunos contingentes organizados e, inclusive con algún liderazgo popular, tal y como lo aceptó el propio ayuntamiento en el siguiente documento

Con el más vivo sentimiento acabo de saber, que una reunión de mexicanos inmensamente zelosos (sic) de la icolumidad (sic) de nuestra libertad...se han reunido en los alrededores del convento de Santo Domingo y otros puntos con objeto de continuar hostilizando a las fuerzas militares americanas que ocupan esta capital.

la siguiente escena: “El caso es que los estadounidenses se encuentran muy pronto en mitad de la antigua zona de los embarcaderos y la lucha contra las piedras los lleva aún más lejos: en Candelaria, Manzanares, La Palma, La Viga y San Lázaro, además, la llanura permite la actividad de algunos jinetes mexicanos, que los lanzan y los arrojan a las acequias, **donde palos de mujer los esperan.**” Págs. 418-419.

⁶¹ Este pasaje fue narrado en los siguientes términos: “El Palacio Nacional y casi todos los establecimientos públicos han sido salvajemente saqueados y destrozados, aunque debo decir en obsequio a la justicia que la señal la dieron nuestros indignos léperos. Cuando el enemigo entro al Palacio ya estaban destrozadas las puertas y saqueado. Al tercer día se vendían en el Portal el dosel de terciopelo galoneado en cuatro pesos, y los libros de actas y otros en dos reales.” José Fernando Ramírez, “México durante su guerra con los Estados Unidos” en *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México*, México, Editorial Porrúa, 1991, p. 547.

Podrá ser muy bien que ese comportamiento merezca representarse como el más patriótico: no es imposible que reconozca por origen mismo los más laudables; (sic) pero en las que no cabe ninguna duda es, en que desde el momento en que por la más lamentable desgracia se comenzó el tiroteo, se poseyó el horror consiguiente a una ocupación verificada a fuerza de armas el asilo de la indecencia, de la quietud y del reposo han sido invadidos por aquella imprudente provocación, por el saqueo ...y la desolación...⁶²

El ayuntamiento hacía constantes llamados para que los alzados dejaran hacer lo que antes se les había pedido con tanto denuedo: atacar a los invasores. Para ello, desde el mismo día 14 emitieron diversos bandos en los que pedían a los habitantes de la ciudad cesar los combates, de hecho los constantes llamados hechos por el ayuntamiento para dejar de atacar a los norteamericanos llevó a que el alcalde, Manuel Reyes Veramendi, fuera fuertemente reprendido por el propio Santa Anna en los siguientes términos:

Se me acaba de presentar un papel impreso firmado por U. S. que ha hecho fijar en las esquinas, prohibiendo al pueblo, que hostilice al bárbaro enemigo que saquea a la población, los templos, y viola las mujeres; y como tal conducta es indigna de un mejicano, le prevengo a nombre de la Nación, que si volviese U. S. a incurrir en acto semejante, lo trataré como traidor, y lo mismo haré con los individuos que componen ese ayuntamiento si contribuyen a enervar de cualquier manera el entusiasmo de los ciudadanos mejicanos que defienden justamente sus hogares, sus hijas y esposas.⁶³

Pero la participación de los grupos populares en la defensa de su ciudad continuó a lo largo de todo el día 15. Así lo refieren dos testigos presenciales de los acontecimientos que venimos narrando: Carlos María de Bustamante y Juan de la Granja quienes se negaban a salir de sus respectivas casas este

⁶² AHDF, fondo, ayuntamiento Gobierno del Distrito Federal, sección, Historia Guerra contra los Estados Unidos,, vol. 2268, exp. 53, foja 136.

⁶³ Antonio López de Santa Anna a Manuel Reyes Veramendi, AHDF, fondo, ayuntamiento Gobierno del Distrito Federal, sección, Historia Guerra contra Estados Unidos, vol. 2265, exp. 25, fojas. 5-6.

día.⁶⁴ Por ejemplo, el día 15 el ayuntamiento emitió el siguiente documento que revelaba la participación popular en los ataques en contra de los norteamericanos

Ha tenido noticia el E. Ayuntamiento de esta capital, que un religioso del convento de la Merced a caballo y con lanza en mano, anda por los barrios de Santa Catarina y Santa Ana excitando al pueblo para que se levante en contra el ejercito Norteamericano que ocupa esta capital. Igual conducta poco mas o menos observan otros eclesiásticos pues que en las circunstancias actuales continúan moviendo al pueblo para que se defienda y los excitaba a la guerra cuando esta por ningún motivo es ya conveniente.⁶⁵

Como puede verse, las hostilidades se habían extendido a diferentes puntos de la ciudad, como los barrios de Santa Ana y Santa Catarina, y el liderazgo de algunos de ellos había sido encabezado por algunos religiosos, al parecer curas de las parroquias de los barrios de la Ciudad.

Es importante señalar que fue hasta el día 16 de septiembre cuando los combates cesaron, casi tan súbitamente como habían iniciado, aunque no así los saqueos que en varias partes de la ciudad empezaron a generalizarse. Y es igual de importante señalar que estos fueron realizados no sólo por grupos de mexicanos sino que en ellos participaron, muy activamente los norteamericanos.⁶⁶ De igual forma, uno de los blancos preferidos de los

⁶⁴ Bustamante señaló: “En este día en el que no cesaba de todo punto el tiroteo de los valientes mexicanos, temeroso de ser víctima tonta si me presentaba en la calle, me encerré en mi casa con mi familia...” Vázquez, Josefina, *Carlos María de Bustamante y la ocupación norteamericana de la ciudad de México*, Memorias de la Academia Mexicana de la Historia, Tomo XL, 1997, p114. Por su parte, De la Granja apuntó “...hemos estado oyendo el tiroteo continuo por varios rumbos de la ciudad todo el día de hoy (sic), en que debe de haber habido desgracias de una y otra parte.” De la Granja a Margarita González, 15 de septiembre de 1847, en De la Granja, *Epistolario*, p. 174. De igual forma, el jefe de la manzana 226 de la ciudad, envió una carta al ayuntamiento en la que narra como en ese punto de la ciudad había francotiradores en las azoteas que hostilizaban a los norteamericanos. AHDF; ramo: *Historia*, vol. 2268; exp. 50; foja: 161 y 464.

⁶⁵ AHDF, fondo, ayuntamiento Gobierno del Distrito Federal, sección, *Historia Guerra contra los Estados Unidos*, vol. 2265, exp. 37, foja 30.

⁶⁶ *Ibid.* Fojas: 165, 170, 172, 174, 176. De la Granja, *op., cit.*, dice que dentro de las casas que fueron saqueadas se encontraban las de Guillermo Prieto y Lucas Alamán, p. 175-176.

saqueadores fueron las casas cercanas a la Plaza Mayor, las mismas en las que desde el día 15 habían colocado en sus balcones banderas de diferentes nacionalidades en señal de neutralidad mientras los grupos populares se batían en contra de los invasores.⁶⁷

Como lo muestran las actitudes y las acciones de los grupos populares durante esta gran revuelta, la más grave y devastadora que hubo en la ciudad. Una de ellas fueron las tensiones sociales entre los capitalinos y los sectores sociales más pudientes, pues así lo refieren los saqueos a ciertos puntos de la ciudad, sobre todo de las casas en las que vivían estos. Pero también el descrédito de las autoridades no sólo por la desastrosa conducción de la guerra, sino por las medidas tomadas los días previos como las confiscaciones y la leva forzosa que fueron circunstancias que generaron el malestar de los grupos populares de la ciudad, que a la primera oportunidad que tuvieron saquearon el principal edificio sede del gobierno federal: el palacio nacional. Pero lo más interesante del motín es que atacaron directamente a los norteamericanos a partir de un sentimiento de patriotismo popular, mismo que, como hemos visto, está presente en el lenguaje empleado por los grupos populares en los documentos que enviaron a las autoridades municipales. Aunque si bien ellos el concepto utilizado no es el de nación sino el de patria, y muchos de ellos se sintieron defensores de ella y participaron en los ataques contra los invasores, pese a que la historiografía de la guerra no lo consignó.

Pero ninguna explicación global de los acontecimientos de mediados de septiembre fue tan fielmente aclarada como lo hizo el autor del folleto *Heroísmo del pueblo de México en defensa de la capital*

⁶⁷ Sobre los saqueos en los diferentes puntos de la ciudad véase Granados, *Op., cit.*

¡Lástima será que un acto tan heroico del pueblo mexicano, pase desapercibido!!!...

El memorable día 14 de septiembre de 1847 fue ocupada la capital por el ejército invasor, y tan luego como enarboló en el Palacio Nacional su odioso pabellón, se presentaron ante el enemigo en todas direcciones gran número de mexicanos hostilizándolos con los débiles recursos que en tan desesperada ocasión pudo proporcionarse. El estallido de las armas de fuego resonó por todas partes, y a pecho descubierto se lanzó al pueblo sobre sus opresores; y aunque falto de toda clase de recursos, desnudo y hambriento, alimentado de su mismo infortunio, disputó la posesión por dos días consecutivos, vertiendo con profusión su sangre en defensa de la desgraciada patria, haciendo costoso a los americanos su triunfo.

El pueblo careció además de gefes (sic) de dirección y regularidad, y cuando hubo consumido el último cartucho, fatigado del cansancio, la vigilia y el hambre, se retiró a meditar en su venganza, que por muchos días se hizo notar en la disminución del ejército invasor.

Este pueblo heroico no ha sido considerado por los hechos que quedan referidos, tan dignos de admiración y aplauso. Mi tosca pluma le consagra este miserable recuerdo de justa gratitud y reconocimiento.⁶⁸

En términos generales se puede afirmar que la gran revuelta de mediados de septiembre de 1847, fue un movimiento popular espontáneo, con plena autonomía de las elites políticas, con algunos intentos de dirección como fue el caso de algunos religiosos y en la que los participantes actuaron por momentos de forma colectiva, pero en general se caracterizó también por esfuerzos aislados, en los que sí bien hubo cuando menos en el discurso un sentimiento de defensa de la "patria", que no de la nación, las acciones de algunos sectores de la turba participante se centraron más al saqueo y la revancha social que la ocasión les permitía, de ahí lo efímero de su duración.

⁶⁸ J. M. G. *Heroísmo del pueblo de México en defensa de la capital, s/e*, 1848. Desconozco quien fue el autor de este documento, pero lo que sí queda claro es que Abraham López no fue el único que se preocupó por enaltecer la participación popular durante la ocupación norteamericana de la ciudad de México.



“Unión de las margaritas” *Duodécimo calendario de Abraham López, arreglado al meridiano de México, antes publicado en Toluca, para 1850.* Impreso en la 3ª calle de Santo Domingo (contraportada). Pese a que en los documentos se dio cuenta profusamente de la participación de las mujeres en los actos violentos en contra de los norteamericanos, durante los nueve meses de ocupación hubo momentos en los que la convivencia cotidiana permitió la convivencia pacífica. En la imagen una “margarita, como llamó el ingenio popular a las prostitutas que convivieron con los invasores, baila un *jarabe* con uno de los voluntarios norteamericanos.

4.3 Durante los azotes públicos

La política de ocupación norteamericana también contempló las relaciones con los habitantes de la capital. Estas se caracterizaron por una ambivalencia muy notable, sobre todo cuando algunos mexicanos manifestaron actitudes violentas hacia ellos. Cuando esto sucedió, los estadounidenses respondieron con la implementación de diferentes castigos, pero el más utilizado fue el de los

azotes públicos, aunque esto sólo se hizo con los grupos populares de la ciudad de México. El caso más conocido fue el de un mexicano condenado a esta pena fue el de un capitalino llamado Francisco Flores, a quién se acusó de haber disparado su arma en contra de un soldado norteamericano. Su sentencia consistió en recibir cien azotes, veinticinco cada semana, estar preso con grilletes y, antes de ser puesto en libertad, ser rapado. Cabe mencionar que durante la primera ocasión que se estaba aplicando el castigo a Flores, hubo un nuevo motín en la plaza que tuvo que ser violentamente reprimido por el ejército norteamericano.⁶⁹ Como resultado los norteamericanos capturaron a dos mexicanos. Sólo conocemos el nombre de uno de ellos: Luís Salgado, quien fue acusado de “conducta sediciosa”, juzgado y sentenciado a recibir 39 azotes.

En este mismo sentido, el 8 de noviembre, a eso de las siete de la noche, una partida de soldados norteamericanos paseaba por las calles de la ciudad y en su camino se encontraron con unos mexicanos quienes, al parecer sin motivo alguno, arrojaron piedras en su contra. Uno de estos de nombre Antonio Fuentes fue capturado, juzgado por conducta sediciosa y condenado a

⁶⁹ Durante los primeros días de noviembre de 1847, se dio un debate entre los periódicos *Daily American Star* y *El Monitor Republicano* acerca de la existencia o no de un motín durante los azotes a Flores. El periódico norteamericano trató de minimizar los hechos y dio esta versión: “La plaza estuvo muy concurrida con mexicanos de la clase baja: se estaban adoptando al lugar del castigo por centenares, cuando los dragones cargaron sobre ellos y los dispersaron: algunas piedras fueron tiradas a la caballería, y dos o tres de los mexicanos fueron conducidos al cuartel por haberlas tirado.” Finalmente, este diario terminó su nota diciendo que, luego de este incidente, el castigo se realizó sin ningún problema. *Daily American Star*, 9 de noviembre de 1847. Por su parte, el diario mexicano comentó que al momento en que se iba a iniciar el castigo contra Flores, la multitud empezó a arrojar piedras contra el verdugo norteamericano, ante lo cual los dragones estadounidenses cargaron contra ellos lo que derivó en un motín que impidió que el castigo se llevara a cabo. *El Monitor Republicano*, 9 de noviembre de 1847. Cabría comentar que el propio diario norteamericano reportó días más tarde que las sentencias “serán ejecutadas bajo la dirección del Gobernador Civil y Militar [...]” Sería ilógico pensar que si no hubieran existido hechos de violencia en la situación referida, no hubiera sido necesaria la presencia de la autoridad militar de la ciudad para verificar la nueva aplicación del castigo.

recibir 39 azotes.⁷⁰ Desconocemos si estas sentencias se llevaron a cabo o no, o si cuando se pretendían realizar sucedió una situación similar a la que se presentó durante la sentencia de Flores. Lo que sí queda claro con estos casos es que para los norteamericanos el castigo tenía el objetivo de proporcionar un escarmiento público a las personas que atentaran contra su seguridad.⁷¹

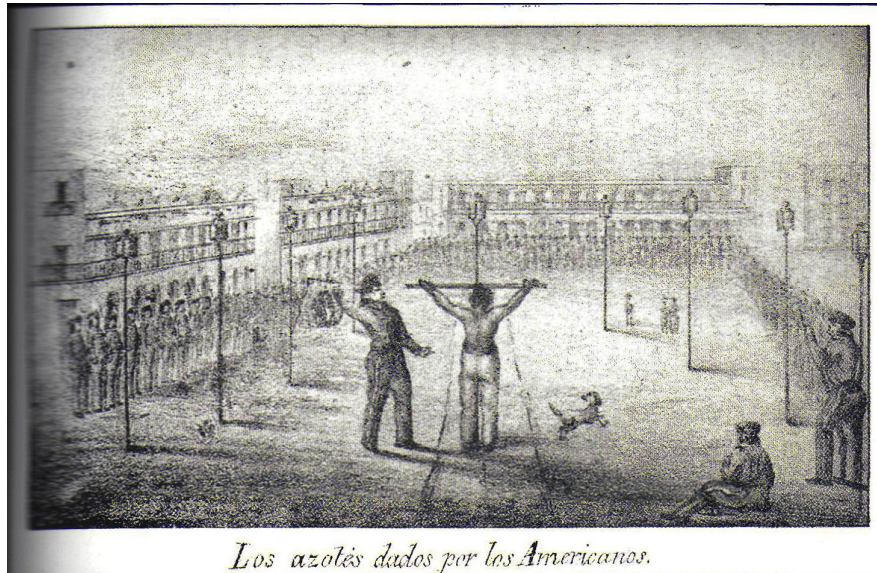
Por su parte, las clases dominantes mexicanas estaban muy preocupadas del comportamiento de los grupos populares y temían a sus posibles reacciones. Ejemplo de esto es la carta que Reyes Veramendi envió al Gobernador Civil y Militar con motivo del castigo de los azotes públicos.⁷² En ella le pedía que si ya se había flagelado una vez a Flores, se le perdonaran las siguientes tandas de azotes a las que había sido condenado. Además, le sugería que en adelante a los mexicanos que fueran condenados a la pena de flagelación se les aplicara un castigo diferente y que, si esto no era posible, la aplicación de los azotes no se hiciera en un lugar público. La respuesta del jefe norteamericano fue comentada por el alcalde en un informe al cabildo dos días después. En el informe se decía que el Gobernador Civil y Militar había respondido que, al estar implementada en la capital la ley marcial, los norteamericanos tenían el derecho de castigar a quienes atentaran contra su seguridad en la forma que consideraran más conveniente. En este documento, Reyes Veramendi planteó las verdaderas causas de su oposición al castigo de los azotes públicos. En él estableció que la negativa de los norteamericanos a su petición trastornaría la tranquilidad pública, ya que este tipo de castigos

⁷⁰ *Daily American Star*, 24 de noviembre de 1847.

⁷¹ Sobre la percepción de la sociedad mexicana con respecto a los castigos públicos véanse García Cubas, *op. cit.*, p. 441, Guillermo Prieto “Charlas Domingueras” en *Actualidades de la semana 2, Obras Completas XX*, México, CNCA, 1996, p. 429.

⁷² Manuel Reyes Veramendi, al Gobernador Civil y Militar 9 de noviembre, en AHDF. *Policía de seguridad*, vol. 3690, exp. 95.

contribuía a exaltar el ánimo de la gente, tal y como había ocurrido el día en que se azotó a Flores, y advertía que de repetirse "el espectáculo horrible" podría desatarse un nuevo motín mayor que el de ese día.⁷³



"Los azotes dados a los por los Americanos" Undécimo calendario de Abraham López; arreglado al meridiano de México y antes publicado en Toluca para el año de 1849, Imprenta del autor, calle 3^a de Santo Domingo junto a núm. 1, p. 48 bis. Pese a que en diferentes fuentes se señala el estallido de motines en la plaza mayor con motivo de los azotes dados a los mexicanos, López sólo dibujó el acontecimiento sin mostrar la indignación popular por ver castigados a los mexicanos. En la imagen sólo se aprecian la fuerte custodia del ejército norteamericano al verdugo y su castigador.

Pese a estos antecedentes, a fines de enero de 1848, en plena administración de la Asamblea Municipal, otro mexicano de nombre José de la Luz Vega, quien era "un pobre muchacho con madre e hijos", fue capturado por los norteamericanos. Se le acusó de haber fomentado la desertión entre las filas del ejército de ocupación. Fue encontrado culpable por el tribunal militar norteamericano y se le sentencio a la pena de muerte. De hecho, estuvo en

⁷³ Manuel Reyes Veramendi al Cabildo, AHCM, *Actas de cabildo*, sesión del 11 de noviembre de 1847.

capilla por algunos días pero la opinión pública, sobre todo el periódico *El Monitor Republicano* y algunos particulares como Pablo Martínez del Río, intercedieron por él ante el general Scott logrando que la víspera de la ejecución, esta se pospusiera. Pero Luz Vega no fue liberado inmediatamente, su libertad se logró hasta después de la firma de los tratados de paz.⁷⁴

En contraste con la dureza de los casos anteriores, veamos el trato dado por los norteamericanos a personas pertenecientes a las clases dominantes. En el primero de ellos, se vio involucrado uno de los personajes políticos más importantes de la época: Mariano Otero, que fue hecho prisionero y se le hicieron varios cargos. Uno de ellos fue el mismo que el de Luz Vega: fomentar la desertión entre las filas del ejército norteamericano. Además, se le acusó de incitar a la rebelión al pueblo. Por lo que estuvo encarcelado hasta que los integrantes de la Asamblea Municipal intercedieron por él ante el jefe norteamericano y lograron su liberación.⁷⁵

4.3 Los prisioneros: una historia tras las rejas

Otro ejemplo que ilustra esta ambivalencia del trato desigual de los norteamericanos hacia la población capitalina, lo constituyen las diferencias de trato dado a los militares de alto rango del ejército mexicano, en comparación con los soldados, jefes de baja graduación y civiles que formaron parte de la

⁷⁴ La breve historia de este caso se encuentra en *Daily American Star* de los días 27 y 28 de enero de 1848; *Apuntes para la historia de la guerra...*, p. 417 y Lemoine, *op. cit.*, p. 77.

⁷⁵ El Presidente de la Asamblea Municipal, Francisco Suárez Iriarte, narró este pasaje en su *Comparecencia ante la Cámara de Diputados erigida en jurado para someter a su fallo los actos de la Asamblea Municipal que estuvo a cargo del Ayuntamiento de fines de diciembre de 1847 a fines de febrero de 1848*, México, 1850. Es de llamar la atención el hecho de que un integrante del grupo "puro", como lo era Suárez Iriarte, ayudara en una situación tan comprometedora a un integrante del grupo "moderado" como Mariano Otero. Sobre todo si atendemos al hecho fue el propio Otero quien acusó, al finalizar la guerra, a Suárez Iriarte de traición a la patria por su actuación como presidente de la Asamblea Municipal durante la ocupación de la capital.

Guardia Nacional. Ejemplo de esta situación fue que los generales Pedro María Anaya y Manuel Rincón, fueron de los muchos prisioneros que cayeron en poder del ejército norteamericano luego de la batalla de Churubusco. Pese a ello, obtuvieron su libertad gracias a su alta investidura y en razón de los cargos que habían ocupado dentro del gobierno mexicano.⁷⁶ En contraste, la gran cantidad de capitalinos que participaron en forma voluntaria alistándose en la Guardia Nacional o por medio de la leva, en la misma batalla de Churubusco, o en las de Chapultepec, Molino del Rey y la defensa de las Garitas de la ciudad, no fueron tratados con la misma deferencia. Sin embargo, las autoridades de la ciudad hicieron varios intentos por reconocer el sacrificio de estos patricios ciudadanos y como parte del reconocimiento, el 2 de septiembre, el ayuntamiento mandó imprimir un cartel en el que se informaba a la ciudadanía que los capitulares habían decidido donar 300 pesos del erario para destinarlos a los prisioneros de guerra y a las viudas o familiares de los caídos en la batalla de Churubusco.⁷⁷

Asimismo, se mandaron imprimir tarjetas en las que se invitaba a la población a hacer donaciones en dinero o en especie con este fin.⁷⁸ Sólo encontré información del éxito de esta colecta en el cuartel 30 de la ciudad que, cabría aclarar, no era precisamente donde vivía la gente más rica, lo cual nos vuelve a dar indicios de existencia de estos lazos de solidaridad entre los grupos populares. Es interesante ver como los integrantes del ayuntamiento

⁷⁶ Al respecto *El Monitor Republicano*, informó lo siguiente: “Cuartel General del ejército. Ciudad de México, 22 de septiembre de 1847. El general Pedro María Anaya, del ejército mexicano y prisionero de guerra del ejército americano, en consideración a su alto carácter como expresidente de la República Mexicana, y ser actualmente miembro del Congreso Nacional, queda exento de toda obligación de prisionero, sin canje y sin que de su palabra.” *Apud*, Lemoine, *op., cit.*, p. 36 y Roa Bárcena, *op., cit.*, III, p. 198.

⁷⁷ AHDF, *Historia*, vol. 2268, exp. 74, fojas 18-20.

⁷⁸ *Ibidem*, fojas 304-305.

hablaban de reconocer sólo a los caídos el 20 de agosto, pese a que el día anterior se había realizada la batalla de Padierna. Esto se debió, probablemente, a que los combatientes de esta última fueron miembros del ejército regular pertenecientes a la división del norte al mando del general Gabriel Valencia y no ciudadanos como los integrantes de la Guardia Nacional que fueron en su gran mayoría los defensores de Churubusco.

Por su parte la población agradeció su valor y sacrificio a tal grado que, el día que hicieron su entrada a la ciudad, durante su recorrido por las calles hacia la cárcel de la Acordada, en donde se decidió que fueran alojados, recibieron diversas muestras de simpatía y reconocimiento. Algunos les dieron dinero y otros un simple saludo.⁷⁹

Otro ejemplo de este reconocimiento social de los capitalinos a los defensores de la ciudad fue reportado por el *Daily American Star*, el día 23 de diciembre de 1847. En él se consignaba que muchos de ellos andaban pidiendo limosna con buen éxito, pues en muchos comercios se les habían entregado comestibles. El éxito de estos prisioneros recién liberados al pedir limosna entre la gente, fue tal que su número se incrementó de manera notable en los siguientes días, lo que llenó de vergüenza a las autoridades de la Asamblea, quienes decretaron otorgarles dos reales a cada uno de ellos, previa amenaza de remitirlos al Hospicio de Pobres en caso de que continuaran pidiendo limosna en las calles.⁸⁰

Pese al reconocimiento social de las autoridades y de la población en general, o quizás por eso, los prisioneros de la Acordada, que en su gran

⁷⁹ Prieto, "Charlas domingueras." p. 428.

⁸⁰ AHDF, *Actas de cabildo*, sesión de del día 8 de febrero de 1848, vol. 170A, foja 120 e *Historia*, vol. 2268, fojas 436-478.

mayoría eran artesanos que habían sido aprehendidos cuando trabajaban en las obras de fortificación de la ciudad obligados por las autoridades fueron confinados a diversas prisiones de la ciudad en donde se les dejó en el más completo abandono.⁸¹

No obstante desde sus lugares de reclusión clamaron la ayuda de las autoridades del ayuntamiento, ya fuera para que les llevaran alimentos, para auxiliar a los presos enfermos o para pedirles el pago de sus salarios.⁸²

La manutención de los presos mexicanos fue un problema que enfrentaron las autoridades municipales y para solucionarlo formaron una comisión encargada de conocer las condiciones en que se encontraban los prisioneros de la Acordada. Dicha comisión acudió al lugar y encontró que los presos no tenían que comer, por lo que se dispuso la compra de arroz, carne y frijoles para la cena de ese día y el almuerzo del siguiente. Sin embargo, días después el oficial encargado de la cárcel envió una carta a Reyes Veramendi en la que le informaba la situación en que se encontraba la prisión. En primera instancia le dijo que a las cuatro de la tarde, hora en que le escribía, no habían comido ni él ni los dos soldados que lo auxiliaban en su trabajo. Se quejó también de que las provisiones con que habitualmente alimentaba a los prisioneros no le alcanzaban; además de que para ese día no se las habían hecho llegar como era costumbre. Los alimentos con los que contaba eran pan, arroz y frijol, pero decía que le faltaba lo principal: carbón, recaudo de verduras y manteca ya que sin estos, era imposible cocinar los pocos alimentos con los

⁸¹ Para alojar a los prisioneros de guerra mexicanos, los norteamericanos habilitaron diferentes lugares. Algunos de ellos fueron los calabozos del Castillo de Chapultepec, el edificio de la ciudadela, el Palacio Nacional y, sobre todo, la Acordada. AHDF, *Historia*, vol. 2268, fojas 432, 463 y 515 y *El Siglo XIX*, 2 de junio de 1848.

⁸² Diversas peticiones de ayuda enviadas al ayuntamiento por estos artesanos presos se encuentran en AHDF, *Actas de Cabildo*, vol. 170A, fojas 13, 14 y 15 e *Historia*, vol. 2268, foja 349.

que contaba. Además, resaltaba que esta situación no era nueva, ya que se había repetido durante muchos días con conocimiento de uno de los regidores, el cual no había resuelto nada. El oficial terminaba diciendo que estas no eran sus únicas necesidades ya que también requería que se le proveyera de calzado, tabaco y dinero para pagar la deuda que tenía con la lavandera.⁸³

Esta situación hizo que ante la imposibilidad de hacer una administración eficiente de las prisiones, las autoridades municipales hicieran diferentes peticiones a los norteamericanos en el sentido de poner en libertad a los prisioneros de las cárceles de la ciudad. La primera de ellas fue el 28 de septiembre de 1847 y se hizo aludiendo que entre los presos había heridos y enfermos y no se contaba con un doctor que pudiera atenderlos.⁸⁴ La segunda se realizó el día el 4 de noviembre por medio de un oficio en el que el ayuntamiento pedía a Scott que pusiera en libertad a los prisioneros, sobre todo a los que se encontraban enfermos por las condiciones insalubres que privaban en la prisión. Esta petición iba acompañada de la propuesta de las autoridades locales de mediar con el gobierno federal para un canje de los prisioneros norteamericanos. Una más se realizó el 11 de noviembre de ese mismo año y el Gobernador Civil y Militar respondió que, luego de consultar

⁸³ La administración de las cárceles y el suministro de ayuda a los prisioneros no logró ser resuelta por los cuatro diferentes ayuntamientos que hubo durante la ocupación. Muestra de esto fue que para el día 8 de mayo de 1848 el ayuntamiento en funciones recibió la petición del pago de un contratista que alegaba haber suministrado alimentos y “auxilios” a los prisioneros de la Acordada durante el tiempo que la ciudad estuvo ocupada por el ejército norteamericano, *Ibidem*, foja 290. Por si esto fuera poco, el 22 de mayo de 1849, ¡un año más tarde! se recibió en el ayuntamiento una nueva petición en este mismo sentido, *Ibidem*, foja 513. Ante la falta de presupuesto los diferentes ayuntamientos hicieron llamados a la ciudadanía para que hicieran donaciones de dinero para destinarlos a los prisioneros. Sesión de cabildo del día 28 de diciembre de 1847, Véase *Ibidem, Actas de Cabildo*, vol. 169 A.

⁸⁴ *Ibidem*. vol. 2268, foja 274 e *Ibidem, Actas de cabildo* sesiones ordinarias, vol. 170A, fojas 462-463. En respuesta a esta petición, el general Butler, quien había relevado a Scott del mando, respondió que los prisioneros mexicanos serían puestos en libertad tan pronto se tuviera noticia de que los tratados de paz habían sido canjeados. *Ibidem*, fojas 466-467, lo cual ocurrió el 3 de junio. Véase *El Siglo XIX* de ese día.

con el general Scott la solicitud, y con base en la gestión realizada por el Arzobispo de México, había decidido ponerlos en libertad bajo palabra.

Pero ahí no concluyó el problema ya que una petición más se realizó el 29 de mayo de 1848, aun y cuando ya habían sido firmados y ratificados los tratados de paz entre ambos países. Para este día, el ayuntamiento decidió formar una comisión encargada de solicitar al general en jefe del ejército norteamericano la inmediata libertad de los prisioneros de guerra pertenecientes a la compañía de San Patricio, y que se concediera igual gracia a los mexicanos que se hallaban en Palacio Nacional “presos por delitos políticos.”

Se nos ha dicho que el señor Arzobispo en la entrevista que tuvo con el general en jefe, intercedió por la libertad de todos los prisioneros de guerra mexicanos, por sí y a nombre del clero; si esto es así, es de esperarse que el señor general Scott ya se habrá convencido de lo inútil que es tener encerrados a esos hombres, y ejercerá un acto de benevolencia.⁸⁵

La existencia de prisioneros, algunos de los cuales se encontraban heridos o enfermos en las cárceles de la ciudad hasta los días previos a la salida del ejército norteamericano, muestra el diferente trato que los invasores dieron a jefes y oficiales del ejército mexicano y a los soldados o integrantes de la Guardia Nacional. Cabe aclarar que lo prolongado de esta situación, se debió en parte a la negativa de algunos defensores de la ciudad de obtener su libertad en los términos que requerían los norteamericanos. Un requisito indispensable para ser liberado era acudir al cuartel general extranjero y jurar ante un oficial no volver a tomar las armas en contra del ejército

⁸⁵ *Ibidem*, foja 287.

⁸⁶ Baker, *México ante los ojos...*p. 105. El coronel Hitchcock, escribió la forma como se debía proceder al respecto: “Durante los últimos tres días he estado recibiendo la palabra de honor de los oficiales mexicanos en la ciudad [...] Una proclama del gobernador exigía a todos los oficiales mexicanos presentarse en mi oficina, y tengo una lista de más de 150.”

norteamericano.⁸⁶ Algunos prisioneros prefirieron permanecer cautivos antes que jurar no volver a hacer la guerra en contra de los estadounidenses.⁸⁷ También cabe pensar en que para presionar a las autoridades mexicanas a firmar la paz, como parte de la política de ocupación de los norteamericanos se encontrara la retención de los prisioneros hasta en tanto no se diera el canje de las ratificaciones de los acuerdos de paz.⁸⁸

Estos casos nos muestran que durante la ocupación de la ciudad por parte del ejército norteamericano se utilizó un doble rasero al momento castigar a aquellos que hubieran atentado contra su seguridad. Para unos se empleó la mano dura, mientras que para otros su condición social y el hecho de ser considerados como ciudadanos pacíficos, les significó no ser sujetos de sospecha alguna.⁸⁹

4.5 La violencia en los barrios

⁸⁷ Tales fueron los casos del teniente de artillería del ejército mexicano José María Álvarez, el que solicitó, el día 5 de febrero de 1848, a las autoridades capitalinas “se le proporcione algún auxilio para subsistir, por habersele acabado los pocos recursos con que contaba en el tiempo que llevaba de estar recluso como prisionero de guerra sin haber querido juramentarse.” Luego de esta petición de ayuda, el cabildo en forma unánime acordó pagar su sueldo al militar mexicano. AHDF, *Actas de Cabildo*, vol. 170A, fojas 109-110. La misma suerte corrió el también teniente de artillería Mariano Álvarez, quien se encontraba preso en el calabozo de Chapultepec y había hecho la misma petición a las autoridades mexicanas el 29 de enero de 1848. Véase también Baker, *México ante los ojos...*, p. 106. “**Mande confinar a dos en prisión vigilada por negarse a dar su palabra de honor.**” El subrayado es nuestro.

⁸⁸ Al respecto, el periódico *El Siglo XIX* en su edición del 2 de junio lo consignó en los siguientes términos: “Se nos ha asegurado que luego que lleguen a esta capital de Querétaro los Sres. Comisionados de los Estados Unidos, se enarbolará en Palacio el pabellón mexicano, y serán puestos en libertad nuestros prisioneros que se hallan en dicho punto. La misma suerte se cree tendrán los prisioneros de la Compañía de San Patricio.” Al día siguiente, se dio la noticia de la liberación de los últimos prisioneros. “Tenemos el placer de anunciar a nuestros lectores, que todos nuestros prisioneros que se hallan en esta ciudad, en poder de las fuerzas americanas, y entre ellos, los de la compañía de San Patricio, han sido puestos en libertad.” *Apud*, Gayón, *La ocupación yanqui...*, p. 473.

⁸⁹ Esta situación fue apreciada y descrita por Abraham López: “*También diremos que los americanos tomaban su represalia con los de frazada; pero a las personas decentes les tenían muchas consideraciones.*” *Undecimo calendario...* p.p. 46-47. **El subrayado es nuestro.**

A partir de la consumación de la Independencia la capital del país fue una ciudad en la que los actos violentos formaron parte de la cotidianidad de sus habitantes. Así lo demuestran varios ejemplos de rebeliones y revueltas ocurridas en sus calles. Aunque habría que diferenciar la violencia de dos tipos: por una parte estarían los actos iniciados por motivaciones políticas, que en algunos casos han sido bien documentados, los cuales, si bien contaron con una cuantiosa participación popular, han sido atribuidas a las elites.⁹⁰ Pero también existía la violencia que generaban los grupos populares, tradicionalmente imputada a los léperos en la que los robos y asesinatos alarmaban a las elites, misma que durante la ocupación norteamericana se hizo algo cotidiano.

El incidente ocurrido durante el armisticio firmado a fines de agosto, marcó el principio de las relaciones violentas entre capitalinos y norteamericanos. Pero, una vez que concluyó la gran rebelión de los tres días de septiembre y los estadounidenses se posesionaron de la capital, la violencia se volvió cotidiana. José Fernando Ramírez se refirió a la violencia que se desató en la ciudad tan pronto como cesaron los actos hostiles en contra de los norteamericanos en lo siguientes términos:

La guerra pública terminó desde el tercer día de la ocupación, más no así la privada que presenta un carácter verdaderamente espantable. El ejército enemigo merma diariamente por el asesinato sin que sea posible descubrir a ninguno de sus ejecutores. El que sale por los barrios, o un poco fuera del centro, es hombre muerto, y me aseguraron que se ha descubierto un pequeño cementerio en una pulquería, donde se prodigaba el fatal licor para aumentar y asegurar las víctimas. Siete cadáveres se encontraron en el interior del despacho, más no al dueño. Me aseguran que se estima en 300 el número de idos por ese camino, sin computar los que se llevan la enfermedad y los heridos. Hará cinco

⁹⁰ Véase Arrom y Ortoll, Pérez Toledo, “El pronunciamiento de 1840...” y Gayón Córdova, “Guerra, dictadura y cobre...”

días, que pasó por casa el convoy fúnebre de cuatro oficiales a la vez, conducidos en dos carros.⁹¹

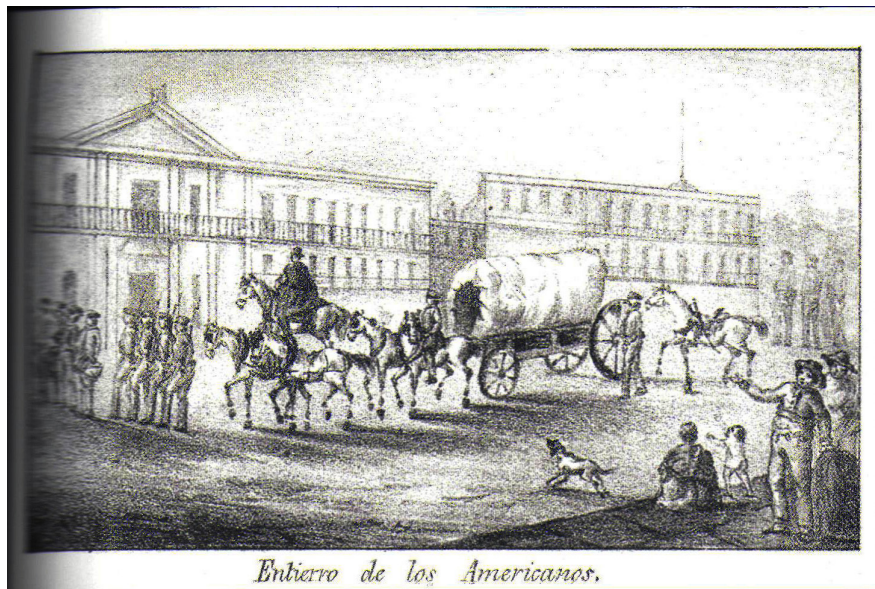
De acuerdo con el testimonio de José Fernando Ramírez, aquellos norteamericanos que se internaban en los barrios “eran hombres muertos”. Sin embargo, como vimos en el capítulo 2, no era que los soldados estadounidenses se internaran en los barrios, sino que ya se encontraban ahí en alguno de los muchos cuarteles que el ejército de ocupación habilitó en la ciudad. De hecho, pienso que eran asesinados precisamente por encontrarse en los espacios de sociabilidad de los grupos populares, como las pulquerías y además, hay que considerar que cuando menos los voluntarios del ejército norteamericano eran también sujetos que pertenecían no precisamente a las elites norteamericanas, sino que al encontrarse con sus pares sociales, la disputa por el territorio era lo que generaba la violencia.

Mexicanos y norteamericanos fueron víctimas de la violencia, y de hecho es complicado saber quien la inició;⁹² sin embargo, veamos quienes fueron

⁹¹ Véase, *op., cit.*, p. 548. Sobre la vida cotidiana en los primeros momentos de la ocupación un testigo refiere lo siguiente: “Pocos días después de la ocupación ya estaba el comercio abierto y los vecinos salían a las calles en busca de su subsistencia; pero la ciudad presentaba un aspecto lúgubre y desconsolador. Los mexicanos no podían ocultar la tristeza que se manifestaba en sus semblantes, ni la desconfianza que les hacía cerrarse en sus casas al ponerse el sol, quedando las calles desiertas. Casi todos los días en las mañanas se tenía noticia de uno o más asesinatos cometidos la noche anterior, por el populacho, y robos que unos y otros hacían a los que por necesidad atravesaban las calles de noche. Los asaltos a las casas y tiendas eran frecuentes y algunos templos no escaparon de ser robados.” *Breve reseña histórica de los principales acontecimientos ocurridos con motivo de la rebelión de Texas y Guerra con los Estados Unidos de Norteamérica, (1836-1848)*, México, Orientaciones, 1941 (primera edición, 1848) p. 55. También véase *Manifiesto del ayuntamiento a los habitantes de la capital, sobre las causas del mal estado que guardan los ramos puestos bajo el cuidado de los capitulares*, México, imp. Mariano Arévalo, 1848, p. 8. en el que se dice que “[...] los habitantes de la capital se veían obligados a retirarse a sus hogares al aproximarse la noche, temerosos de ser víctimas de los malhechores, que a la sombra y en unión de los contraaguerrilleros, cometían todo género de crímenes: ¡tan relajados estaban los vínculos sociales, y tan escasa de poder la autoridad!”

⁹² AHDF, Ramo Policía de Seguridad; vol. 3691; exp. 106; foja 61, los integrantes del ayuntamiento daban su visión sobre el problema: “V. E. es testigo del desarrollo que ha tomado el vicio y desenfreno desde la ocupación militar de esta ciudad. Lo es también de los repetidos escándalos, escenas de crimen, que diariamente pasan aun en los lugares más públicos; y por último a cada momento llegan a sus oídos, las quejas y clamores de las víctimas de los

algunos de los actores violentos y las formas en las que se manifestaron durante la ocupación norteamericana.



Undécimo calendario de Abraham López; arreglado al meridiano de México y antes publicado en Toluca para el año de 1849, Imprenta del autor, calle 3ª de Santo Domingo junto a núm. 1, p. 50 bis. Los grupos populares vieron con burla y curiosidad la muerte de los norteamericanos, o al menos así parecen hacerlo algunos de los personajes de esta imagen

Por principio de cuentas, es importante aclarar que las acciones de violencia por parte de los mexicanos no sólo tuvieron como blanco a los norteamericanos, de hecho, el incremento de robos y asesinatos llevaron a los capitalinos a solicitar a sus autoridades permisos para organizarse y vigilar sus calles con el fin de evitar ser víctimas de la “plebe”; que aprovechó la situación de desorden y confusión que había en la ciudad para cometer diversos delitos.⁹³

criminales.” Aunque también se lamentaban que la ciudad hubiera sido abandonada a su suerte por las autoridades federales y el ejército y de los pocos recursos con que disponían para combatir la criminalidad.

⁹³ El día 16 de septiembre de 1847, un ciudadano de apellido Aguilar envió una carta al Alcalde Primero del Ayuntamiento para hacerle la petición, además de solicitarle información del tipo de armas que podía portar la gente seleccionada para formar parte de estas milicias

Por su parte, los jefes de las manzanas del cuartel n°2 informaron al alcalde primero de la situación de inseguridad que privaba en esa parte de la ciudad. En su informe, decían que tanto las personas como las casas eran víctimas de los robos que se sucedían de día y de noche. Según estos funcionarios menores, los responsables de estos robos eran los ladrones y los asesinos que habían salido de las cárceles de la ciudad, que portaban toda clase armas prohibidas. Además, pedían que el Gobernador mandara vigilancia a la zona, la cual, estaban dispuestos a pagar de su bolsa, “a fin de estar libres de estos desordenes e igualmente asegurar la tranquilidad pública.” Finalmente, solicitaban permiso para “aprehender a estos ladrones.”⁹⁴

La situación de inseguridad en prácticamente todos los puntos de la ciudad⁹⁵ llevó a un grupo de comerciantes a escribir a las autoridades

ciudadanas, esto último con el fin de no contradecir la prohibición de portar armas hecha por las fuerzas de ocupación. AHDF, Ramo: Policía de Seguridad, vol. 3690, exp. 97, foja 2.

⁹⁴ Los Jefes de Manzana pertenecientes al cuartel n° 2 al Alcalde Primero Manuel Reyes Veramendi 17 de septiembre de 1847, AHDF; Ramo: Historia Guerra con los Estados Unidos; vol. 2268; exp. 50; foja 185.

⁹⁵ Como muestra de que la inseguridad estaba presente en todos los puntos de la ciudad, el Alcalde Primero pidió al capitular de la jurisdicción de un punto lejano al centro de la ciudad, como la Ribera de San Cosme, se organizaran con los propios vecinos del lugar rondines de vigilancia. Esto ante la petición expresa de los habitantes de esa parte de la capital, los cuales, se quejaban de la inseguridad “hacia sus personas y propiedades.” El Alcalde Primero al Capitular de la jurisdicción de la Ribera de San Cosme, septiembre 23 de 1847, AHDF. Ramo Policía de Seguridad; vol. 3690; exp. 100; foja 1. Asimismo, véase Carta del ciudadano José María Gonzáles, Comisionado del Barrio de Santa María la Ribera a las autoridades municipales, noviembre 10 de 1847, AHDF. Ramo Policía de Seguridad; vol. 3691; exp. 107; foja 1, en la que el comisionado informa de la inseguridad que había en ese lugar, y luego de haber realizado una junta con todos los vecinos “honrados”, decidieron denunciar a una banda de ladrones y asesinos que operaba en la zona. Luego de hacer un rápido recuento de los crímenes cometidos por dicha banda, de la cual proporcionan inclusive los nombres de sus integrantes y el lugar en donde vivía el jefe de ellos, se quejan de que en la pulquería “el elefante” y la vinatería “el muro”, eran los lugares en donde se reunían para planear sus atracos. Finalmente, denunciaban que estos individuos tenían en su poder un considerable número de armas y parque. Ante esta situación, los vecinos pedían que se capturara a la banda, pues a pesar de que comentaban que un día habían sido detenidos, al día siguiente ya estaban libres y haciendo de las suyas. También informaban que en la zona no había alcalde de barrio, y que esta ausencia de autoridad permitía que los crímenes permanecieran impunes. Pero la criminalidad no sólo asolaba los barrios alejados del centro de la ciudad, de hecho los propios norteamericanos señalaban que en calles del centro de la ciudad: “Abundan mucho (los ladrones) en los parajes más concurridos principalmente en las calles de Plateros, se observa un grupo de muchachos vagos que están al

capitalinas para informarles que sus negocios, ubicados en los cuarteles 2 y 28, habían sido asaltados en reiteradas ocasiones. Ante tal situación pidieron al alcalde autorización para portar armas con las que pudieran “defender sus propiedades y vidas”, amenazadas por los asaltantes que contaban con armas prohibidas por la ley marcial. Asimismo, se quejaban de que ya habían acudido con el juez de paz y los jefes de manzana de su jurisdicción para que les proporcionaran la seguridad que requerían, pero éstos habían argumentado que carecían de autoridad para enfrentar dicha situación.⁹⁶

Pero no sólo los habitantes de la ciudad expresaron sus inquietudes por la inseguridad que se vivía en la ciudad. Algunos funcionarios menores como los jueces de paz, jefes de manzana y sus auxiliares se negaron a realizar las rondas de vigilancia diarias dispuestas por el ayuntamiento. Su negativa se debió a que los asaltantes portaban armas de fuego, y ellos sólo podían defenderse con espadas. Ante esto, un juez de paz pidió autorización a las autoridades de la ciudad para otorgar permisos a los capitalinos que harían las rondas de vigilancia para portar armas de fuego con las que pudieran hacer frente a la delincuencia. De no ser así, decía el funcionario, los rondines no tendrían sentido y se arriesgaría la vida de la gente de manera innecesaria.⁹⁷

También los norteamericanos se quejaron de la inseguridad de la ciudad a través del *American Star*, que día con día publicaba notas relacionadas con la violencia y la inseguridad de la ciudad, claro, siempre y cuando esta fuera

acecho para sacar mascadas, relojes y bolsas de dinero a los que transitan; recomendamos de nuevo vigilancia de la policía” *American Star*, 24 de noviembre de 1847.

⁹⁶ Rafael Gómez al Alcalde Primero 17 de septiembre de 1847, AHDF; Ramo Policía de Seguridad, vol. 3690; exp. 97; fojas 3-4.

⁹⁷ El Juez de paz Carvajal al Alcalde Primero del Ayuntamiento, septiembre 21 de 1847, AHDF, Ramo: Policía de Seguridad; vol. 3690; exp. 97; foja 8.

generada por los mexicanos. Los robos se sucedían a plena luz del día y en sitios tan públicos y concurridos como la plaza de toros.⁹⁸

Ante el incremento de la violencia en la capital, las autoridades mexicanas realizaron un informe en el que, luego de exponer la situación generalizada de inseguridad que se vivía en la ciudad, explicaron sus causas. Para ellos, una fue la presencia del ejército norteamericano pero la falta de dinero para pagar los sueldos de las personas que formarían parte de un cuerpo de policía que hiciera frente a la delincuencia, también fue mencionada. La carencia de armas de fuego con las que pudieran dotar a los vigilantes, fue otro de los argumentos esgrimidos; aunque también se dijo que “el aislamiento y soledad en que se hallan las calles de la ciudad aun de las más centrales pues a las 7 de la noche ya están cerradas todas las tiendas, atrancadas todas las casas y encerrada la mayor parte de la población”, contribuía a la inseguridad. Sin embargo, para los munícipes mexicanos el principal causante de los actos violentos fue la embriaguez, puesto que había lugares y situaciones que generaban la violencia en la capital. Al respecto se señaló que las vinaterías y las pulquerías eran los sitios en los que se iniciaba la embriaguez, a la que seguían, irremediablemente, los robos, las peleas y los asesinatos.⁹⁹

⁹⁸ “Estos canallas se encuentran en todas las casas públicas, disfrazados como caballeros, vendedores de frutos, etc. El otro día un mexicano fue cogido en el acto de cortar la cinta del reloj a un oficial en la plaza de armas de día claro. Fue conducido a un cuartel.” *Daily American Star*, 19 de octubre de 1847. Casi un mes después de la anterior nota, el propio diario norteamericano denunciaba los robos que habían padecido varias personas, y hacían un llamado a las autoridades en los siguientes términos: “¿De qué sirve la fuerza de policía? Por humanidad deben las autoridades vigilar para que no se repitan estos actos, que infunden en los ánimos mucho temor.”

“El domingo en la plaza de toros a un amigo nuestro le sacaron de la bolsa un reloj que vale más de cien pesos, y un soldado en el mismo local perdió una cantidad de dinero, creemos que el ladrón en este último caso fue aprehendido.

⁹⁹ Informe que rinde el regidor Leandro Pinal al ayuntamiento, AHDF Ramo: Policía de Seguridad; vol. 3691, exp. 106, fojas 70-71.

Desde los primeros días de la ocupación de la ciudad, se tomaron medidas para mantener el control en vinaterías y pulquerías como en otros momentos. Uno de ellos fue tratar de normar el horario de cierre de estos establecimientos, por lo que se dispuso que todos deberían cerrar sus puertas a las cinco de la tarde. Asimismo, se prohibieron todo tipo de reuniones en su interior y se estipularon las sanciones a las que se harían acreedores los dueños de estos negocios en caso de infligirlas: de 50 a 100 pesos cuando fuera la primera vez, doble para la segunda y cierre del establecimiento.¹⁰⁰

A partir de entonces y durante toda la ocupación norteamericana, las pulquerías y vinaterías se convirtieron en el blanco de más reglamentaciones. La última fue emitida por las autoridades municipales cuando los norteamericanos estaban a punto de evacuar la capital. En este nuevo decreto se insistía en culpar a las tiendas donde se vendían “licores a toda hora” y a la gente que se reunía en ellas de ser los causantes de la violencia en la ciudad. Para buscar una solución al problema se dispuso que las vinaterías y las pulquerías cerraran sus puertas a las seis de la tarde. Durante los días festivos, se restringió la venta de licor a la una de la tarde; asimismo, se establecía que el pulque debería venderse en cántaros y botellas. También se exigía que las puertas de las tiendas permanecieran abiertas y que quitaran de los mostradores las botellas de licor que estuvieran en exhibición. Finalmente, se encomendaba a los jefes de cuartel y de manzana vigilar el cumplimiento del bando.¹⁰¹

Como puede apreciarse, la reiteración de la medida para controlar estos negocios nos habla del fracaso de las anteriores medidas, ya que pese a la

¹⁰⁰ AGN, ramo: gobernación; caja 330, exp. 6.

¹⁰¹ AHDF, Ramo: Actas de cabildo sesiones ordinarias; vol. 170^a; fojas 392-394.

estricta vigilancia a que fueron sometidas la violencia no desapareció. Esto provocó que otros lugares de la ciudad también estuvieran bajo la sospecha de las autoridades de ser de donde provenían los actos violentos. De esta forma, las vecindades fueron acusadas de ser guaridas de malhechores, por lo que se pidió a los jefes de manzana hacer “un padrón exacto” de la gente que ocupaba las viviendas con el fin de conocer el tiempo que tenía cada persona ocupando la casa, y “el oficio o modo de vivir” que tuvieran. El padrón debería ser presentado al gobierno en ocho días y, de no hacerlo, las caseras serían multadas con cantidades de entre cinco y veinte pesos. También se pedía a las caseras que todos los sábados informaran las altas y bajas de vecinos que hubiera habido en la semana. Además, se establecía que los dueños de los mesones deberían dar un parte diario al regidor de su cuartel de todo lo que pasara en ellos, proporcionando los nombres de los ocupantes por día.¹⁰² Estas disposiciones por saber quienes habitaban las vecindades y los mesones, lugares destinados a los recién llegados a la ciudad, se hicieron debido a que algunos integrantes de los diferentes cuerpos de voluntarios del ejército norteamericano decidieron permanecer en el país y no es descabellado pensar que algunos se quedaron en la capital al menos por un tiempo.¹⁰³

¹⁰² Al parecer el número de extranjeros que permanecieron en la capital a la salida del ejército norteamericano fue considerable a tal grado que el propio presidente José Joaquín Herrera dio una orden al Gobernador del Distrito, y este a su vez lo comunicó al Alcalde Primero del Ayuntamiento, para que se investigara a los extranjeros que había en la ciudad. El oficio decía lo siguiente: “Dispone el sr. Presidente que U.S. averigüe si es cierto que todos o algunos extranjeros de los que aquí quedaron a la salida del ejército americano tienen alguna ocupación o son vagos, y que de usted cuenta a este Ministerio con el resultado de dicha averiguación” AHDF, Oficio del Gobernador del Distrito al Alcalde Primero, en el que le informa de las disposiciones del Presidente sobre que se investigue a los extranjeros que quedaron en la ciudad a la salida del ejército norteamericano. Ramo: Policía de Seguridad, vol., 3691; exp., 109; foja 1.

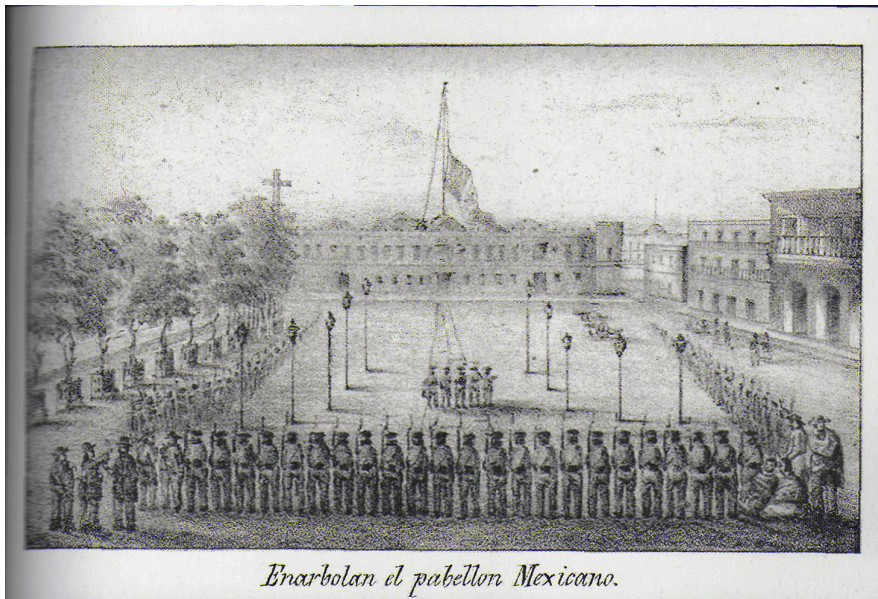
¹⁰³ Al parecer fueron más de 300 los soldados norteamericanos que prefirieron quedarse en México al final de la guerra. Aunque en la noticia publicada por la prensa mexicana, véase el *Siglo XIX* del día 8 de junio de 1848, se dice que fueron éstos los que se presentaron ante el

Pese a esta serie de disposiciones en torno a aquellos a quienes se consideraba como los causantes de la violencia en la capital, para las autoridades mexicanas la inseguridad fue culpa de los norteamericanos. Así lo dejaron en claro en un informe en el que hicieron un balance de la situación de la ciudad durante la ocupación norteamericana. En él se quejaron del incumplimiento que Winfield Scott hizo de su proclama inicial acerca de otorgar garantías y proteger a la población a cambio de la contribución de 150 mil pesos. De igual forma, recriminaron el manto de impunidad con el que el ejercitó norteamericano cubrió a algunos de sus integrantes, lo cual impidió la estricta aplicación de la justicia en muchos casos. Finalmente, señalaron la falta de disposición del jefe estadounidense para impedir que sus soldados maltratasen a los pocos vigilantes encargados de la seguridad en la ciudad, con lo que las autoridades mexicanas se vieron impedidas para implementar cualquier medida dirigida a disminuir la violencia, sobre todo aquella que provenía de las filas norteamericanas.¹⁰⁴

Gobernador del Distrito Federal para ofrecer sus servicios, algunos de ellos fueron contratados como mercenarios por el gobierno del estado de Yucatán para que fueran a combatir a los indios mayas en la guerra de castas. Véase Careaga V. Lorena, *op. cit.*, pp. 123-200.

¹⁰⁴ Luego de salir los norteamericanos de la ciudad, las autoridades mexicanas describieron esta situación en los siguientes términos: “En diversas conferencias hicimos presente al general en jefe americano, que el honor de su ejército y el de su nación se menoscababan por la impunidad que se concedía a los criminales: que en los tiempos venideros costaría trabajo creer que fuese víctima de tantos desmanes una ciudad, que diez mil soldados de un pueblo civilizado habían ofrecido proteger contra la injusticia y la violencia, una ciudad que tenía el derecho de esperar esta protección de quien le había exigido ciento cincuenta mil pesos en cambio de ella: que si se ordenaba la salida de los contraguerrilleros, y se prevenía a los soldados respetasen y amparasen a los agentes y auxiliares de la municipalidad, renacería al fin la confianza pública. No era verdad mucho ni muy difícil de otorgar lo que se solicitaba, y sin embargo, no pudo obtenerse por causas que no se nos manifestaron [...] cercados de obstáculos y de riesgos, los capitulares intentamos entonces organizar el servicio de rondas, que tan buenos resultados produjo luego, y al que se debió en mucha parte la conservación del orden, al evacuar la plaza el ejército extranjero. Se formó también y discutió por la corporación [...] el bando relativo a crear una fuerza competente de policía, y se revivió la contribución que con tal objeto pagaba el comercio. Nada en fin, omitió el ayuntamiento para lograr el restablecimiento de la seguridad y el bienestar público: durante muchos días sus sesiones fueron continuas y prolongadas; si mas no hizo, fue porque no alcanzaron a más sus medidas y recursos con que

Como pudimos ver a lo largo del presente capítulo los grupos populares de la ciudad de México hicieron diferentes irrupciones en un escenario ocupado por el ejército extranjero, el cual fue un factor para que la violencia hiciera su aparición con cualquier pretexto.



“Enarbolan el pabellón mexicano” *Undécimo calendario de Abraham López; arreglado al meridiano de México y antes publicado en Toluca para el año de 1849, Imprenta del autor, calle 3ª de Santo Domingo junto a núm. 1, p. 48 bis.* El fin de la ocupación norteamericana de la ciudad de México también fue motivo de Abraham López. En esta litografía se observa como los grupos populares participaron de este acontecimiento entremezclados con el ejército mexicano.

contaba.” *Manifiesto del ayuntamiento a los habitantes de la capital, sobre las causas del mal estado que guardan los ramos puestos bajo cuidado de los capitulares, México, imp. Mariano Arévalo, 1848, pp. 8-9.*

Conclusiones

De acuerdo con los protocolos toda investigación que se precie de ser seria, debe tener una conclusión. En el caso de la presente, puedo esbozar algunas ideas que me surgieron en este primer acercamiento a los grupos populares de la Ciudad de México y la propia guerra de intervención norteamericana que libraron. La primera se refiera precisamente a esta última. Durante los poco más de nueve meses que duró la ocupación norteamericana de la Ciudad de México, estos sectores de la sociedad desarrollaron formas de relacionarse con los estadounidenses muy peculiares. La mayoría de ellas centradas en la violencia; las cuales se explican por la presencia extranjera en los espacios de sociabilidad cotidianos de estos grupos.

Durante los diferentes momentos en los que irrumpieron los sectores populares, estos actuaron en forma autónoma de las elites, es decir, durante los diferentes actos violentos, independientemente de las dimensiones que estas tuvieron, lo hicieron con respuestas, estrategias e, inclusive, con organización y liderazgos propios.

Para los grupos populares de la capital, la guerra contra los Estados Unidos se inició desde el momento en que las autoridades mexicanas decidieron la fortificación de la ciudad, y los efectos de las decisiones que se tomaron a partir de entonces no dejaron de afectar sus vidas. Por principio de cuentas habría que mencionar el significado que tuvo que un jefe de familia, sostén económico de toda ella, fuera tomado como leva para construir las fortificaciones o para integrarse al ejército como parte de la defensa. La miseria de una gran cantidad de familias fue el resultado de esto. Pero si añadimos que

en algunos casos, la leva significó no la ausencia momentánea de dicho jefe de familia sino su muerte, los resultados debieron haber sido mucho más devastadores entre los grupos populares. De hecho, las consecuencias de la guerra, y de la ocupación militar de la ciudad, trajo consecuencias mucho más tangibles para ellos que la pérdida del territorio que tanto lamentaron las elites y aun sigue haciéndolo la historiografía actual de la guerra.

Otra conclusión más es que al final de la investigación veo a través de los documentos todo un lenguaje común a los grupos populares en torno a la *patria*. Si bien he presentado varios casos en los que se menciona esta palabra, esto me ha dado pie a señalar que en futuras investigaciones se debe, cuando menos, revisar la idea de que la guerra de Intervención Norteamericana fue un acontecimiento que inició el desarrollo de un sentimiento nacional, que a decir de los contemporáneos a ella, no existía; y que más bien este sí existía, cuando menos entre estos sectores de la sociedad la noción de patria era diferente a la que tenían las elites. Para aquellos, esta palabra significaba el terreno que pisaban, el lugar en el que vivían junto con sus familias y vecinos, de ahí que este sentimiento de unidad entre los habitantes de la ciudad o de alguno de los barrios de ella, se hizo presente cuando los norteamericanos entraron en él, o asesinaron a algún conocido y por ello las reacciones en ocasiones muy violentas en su contra.

Finalmente, el estudio más a fondo de los grupos populares ante una situación como la que hice en el presente trabajo debe considerar hacer estudios comparativos, en momentos y situaciones similares —uno de ellos podría ser la ocupación de la ciudad por el ejército francés 17 años después—, para ver en qué medida su comportamiento fue similar o totalmente diferente.

Esto permitiría determinar en qué medida la autonomía que con respecto a las ideas, necesidades, propósitos y control de las elites se tuvieron durante la ocupación norteamericana, no fue algo propio de este momento o si estas acciones y actitudes, se volvieron a manifestar entre los grupos populares de la capital en una circunstancia similar.

SIGLAS Y REFERENCIAS

AHDF	Archivo Histórico del Distrito Federal
AGN	Archivo General de la Nación
BN	Biblioteca Nacional Fondo Reservado Colección Lafragua
BMNAH	Biblioteca del Museo Nacional de Antropología e Historia

PERIÓDICOS

Daily American Star

El Siglo XIX

El monitor Republicano

Bibliografía

Alcaraz, Ramón, Alejo Barreiro, José María Castillo, Felix María Escalante, José María Iglesias, Manuel Muñoz, Ramón Ortiz, Manuel Payno, Guillermo Prieto, Ignacio Ramírez, Napoleón Saborío, Francisco Schiafino, Francisco Segura, Pablo María Torrescano y Francisco Urquidi, *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos*, prólogo de Josefina Zoraida Vázquez, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, (cien de México), 1991, (primera edición 1848).

Al pueblo mexicano. Relaciones de las causas que influyeron en los desgraciados sucesos del día 20 de agosto de 1847, México, imprenta de Vicente García Torres, 1847.

Apuntes históricos sobre los acontecimientos notables de la guerra entre México y los Estados Unidos del Norte, México, Vargas Rea, 1945.

Balbontín, Manuel, *La invasión americana, 1846 a 1848*, México, tip., de Gonzalo A. Esteva, 1883.

Breve reseña histórica de los principales acontecimientos ocurridos con motivo de la rebelión de Texas y Guerra con los Estados Unidos de Norteamérica, (1836-1848), México, Orientaciones, 1941 (primera edición, 1848).

Bustamante, Carlos María de, *Campaña sin gloria y guerra como la de los cacomixtles, en las torres de las iglesias tenida en el recinto de México causada por haber persistido D. Valentín Gómez Farías, vicepresidente de la República mexicana, en llevar adelante las leyes de 11 de enero y 4 de febrero de 1847, llamadas de manos muertas, que despojan al clero de sus propiedades, con oposición casi general de la nación*, México, s.e., 1847.

----- *El nuevo Bernal Díaz o sea Historia de la invasión de los angloamericanos en México*, prólogo de Josefina Zoraida Vázquez, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, (cien de México), 1990, (primera edición 1847)..

Calendario de Galván, para el año bisiesto de 1848. México: Librería núm. 7 del Portal de Mercaderes, 1847.

Calendario de Antonio Rodríguez Galván, para el año de 1848. Arreglado al meridiano de México. México: Imp. De Manuel N. de la Vega, 1847.

Castillo Negrete, Emilio del, *Invasión de los Norteamericanos en México*, 4 vols., México, imprenta del editor, 1890-1891.

Consideraciones sobre la situación política y social de la República mexicana en el año de 1847, México, Valdés y Redondas, 1848.

Contribuciones impuestas a las fincas rústicas y urbanas por decreto de la Excma. Asamblea Municipal, México, imp., por Valdés y Redondas, 1848.

Discurso sobre la propiedad de los empleos. Plan general de reformas de oficinas y proyecto de ley para restituir a sus destinos a los empleados que no siguieron al gobierno a Querétaro, México, imp., de Ignacio Cumplido, 1848.

Exposición de una persona residente en la República Mexicana sobre la guerra que actualmente sostiene con los Estados Unidos del norte, México, tip., de R. Rafael, 1847.

Gamboa, Ramón, *Acusaciones contra el general Santa Anna*, México, 1847.

García Cubas, Antonio, *El libro de mis recuerdos; narraciones históricas, anecdóticas y de costumbres mexicanas anteriores al actual estado social*, México, Arturo García Cubas, 1904.

----- *Geografía e historia del Distrito Federal*, 2ª edición, México, E. Murguía, 1894.

Granja, Juan de la, *Epistolario*, Estudio biográfico preliminar por Luis Castillo Ledón y notas de Nereo Rodríguez Barragán, México, Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, 1937.

Ibarra, Domingo (ed.), *Churubusco 20 de agosto de 1847, grato recuerdo a los valientes mexicanos que defendieron el territorio nacional*, México, 1889.

“Impugnación al informe del E. Sr. General D. Antonio López de Santa Anna, y constancias en que se apoyan las ampliaciones de la acusación del señor diputado D. Ramón Gamboa”, apéndice de Antonio López de Santa Anna, *Las guerras de México con Tejas y lo Estados Unidos*, en *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México*. Compilación de Genaro García, México, Porrúa, 1991 (Biblioteca Porrúa, 59), pp. 213-216.

Instrucciones otorgadas por la Junta General de Electores a los representantes de la ciudad y Distrito de México, México, tip., de R. Rafael, 1847.

Jáuregui, Agustín y otros, *Exhortación que hacen varios ciudadanos a la próxima Asamblea Municipal del Distrito Federal acerca de su organización y funcionamiento*, 1847.

J. M. G. *Heroísmo del pueblo de México en defensa de la capital*, s/e, 1848.

Livermoore, Abiel A. *Revisión de la Guerra entre México y los Estados Unidos*, traducción, prólogo y notas de Francisco Castillo Najera, México, Fondo de Cultura Económica, 1848, (primera edición 1850).

López de Santa Anna, Antonio, *Renuncia de la presidencia ante el Congreso Nacional*, 1847.

----- *Mi historia militar y política 1810-1874, memorias inéditas*, en *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México*. Compilación de Genaro García, México, Porrúa, 1991 (Biblioteca Porrúa, 59).

----- *La guerra de México con Tejas y los Estados Unidos*, compilación de Genaro García, México, Porrúa, 1991 (Biblioteca Porrúa, 59).

----- *Detall de las operaciones ocurridas en defensa de la capital de la República, atacada por el ejército de los Estados Unidos del Norte, año, 1847*, México, imp., de I. Cumplido, 1847.

López, Abraham, "La revolución de los polkos o la cruzada de México en el siglo XIX" en *Décimo calendario de López, México*, Imprenta de López, 1847.

----- *Décimo calendario de Abraham López para el año de 1848*. México: Imp. Tipográfica del autor, 1847.

----- *Undécimo calendario de Abraham López; arreglado al meridiano de México y antes publicado en Toluca para el año de 1849*. México: Imp. del autor, calle 3ª de Santo Domingo junto al número 1, 1848.

----- *Duodécimo calendario de Abraham López, arreglado a meridiano de México, antes publicado en Toluca, para 1850*. México: Impreso en la calle 3ª de Santo Domingo, 1849.

Malo, José R. *Diario de sucesos notables*; arreglados y anotados por Mariano Cuevas, México, Editorial Patria, 1948.

Manifiesto del ayuntamiento a los habitantes de la capital, sobre las causas del mal estado que guardan los ramos puestos bajo cuidado de los capitulares, México, imp., Mariano Arévalo, 1848.

Memorias del corl. Manuel María Giménez", en *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México*. Compilación de Genaro García, México, Porrúa, 1991 (Biblioteca Porrúa, 59), pp. 283-408.

Olavarria y Ferrari, Enrique, "México independiente (1846-1855)," en *México a través de los siglos*, vol. XIII, México, editorial Cumbre, 1984.

Otero, Mariano, *Comunicaciones que sobre las negociaciones diplomáticas habidas en la casa de Alfaro, entre los plenipotenciarios de los Estados Unidos y México dirigió al Excmo. Sr. Gobernador de Jalisco*, México, imp. de Vicente García Torres, 1847.

----- *Consideraciones sobre la situación política y social de la República mexicana en el año de 1847*, México, Valdés y Redondas, 1848.

Ortega, Francisco, *Memoria sobre los medios de desterrar la embriaguez*, México, imp., de Ignacio Cumplido, 1847.

Prieto, Guillermo, *Los yanquis en México*, México, Secretaría de Educación Pública, 1981.

----- *Memorias de mis tiempos*, México, Porrúa, 1984, (Sepán Cuantos, 481).

----- *Actualidades de la semana 2, Obras completas de Guillermo Prieto*, XX, presentación, compilación y notas Boris Rosen Jélomer, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1996.

Ramírez, José Fernando, "México durante la guerra con los Estados Unidos", en *Documentos inéditos o muy raros para la historia de México*. Compilación de Genaro García, México, Porrúa, 1991 (Biblioteca Porrúa, 59).

Reglamento que para establecer un cuerpo de policía acordó el Excelentísimo ayuntamiento en las sesiones de 4 y 5 del corriente, México, tip., de R. Rafael, 1848.

Revolución de los polkos, o la cruzada de México en el siglo XIX, 1848.

Rivera Cambas, Manuel, *Historia de la intervención europea y norteamericana en México y del Imperio de Maximiliano de Habsburgo*, 3 vols. México, Aguilar e Hijos, 1888-1895.

Roa Barcena, José M. *Recuerdos de la invasión norteamericana, (1846-1848). Por un joven de entonces*, 3 vols. edición y prólogo de Antonio Castro Leal, México, Porrúa, 1971, (Colección de escritores mexicanos, 46, 47 y 48), (primera edición 1883).

Ruxton, George F. *Aventuras en México*, traducción de Raúl Trejo, 2ª edición, México, Ediciones El Caballito, 1985.

Suárez Iriarte, Francisco, *Defensa pronunciada ante el Gran Jurado el 21 de marzo de 1850, acusado el 8 de agosto de 1848 por el secretario de Relaciones de aquella fecha, de los crímenes de sedición contra el gobierno de Querétaro e infidencia contra la patria, en sus actos como presidente de*

la Asamblea Municipal de la ciudad de México, durante la ocupación americana, México, R. Rafael, 1850.

Suárez y Navarro, Juan, *Historia de México y del general Antonio López de Santa Anna. Comprende los acontecimientos políticos que han tenido lugar en la nación, desde el año de 1821 hasta 1848*, México, Ignacio Cumplido, 1850.

Un mexicano, *México en 1847. Contiene una ligera relación de las revoluciones y algunos sucesos ocurridos entre nosotros, desde que comenzó la guerra con los Estados Unidos y varias reflexiones acerca de las causas que han influido en la decadencia actual de la República*, México, tip., de R. Rafael, 1847.

Un tributo a la verdad. Acerca de la invasión norteamericana, s/e, 1847.

Vargas Rea, Luis, ed. *A los hombres que murieron en el valle de México en tiempo de la invasión norteamericana, la patria agradecida les tributó un justo homenaje a sus virtudes, el 17 de septiembre de 1848*, México, 1946.

----- *Exposiciones que hace el ciudadano Mariano Otero sobre la guerra que sostiene la República contra los Estados Unidos del Norte*, Toluca, Valdés y Redondas, 1847.

Varios mexicanos, *Consideraciones sobre la situación política y social de la República Mexicana en el año de 1847*, México, Valdés y Redondas, 1848.

Fuentes secundarias

Academia Nacional de Historia y Geografía. *México. A cien años de la epopeya, 1847-1947*, dir. del boletín Antonio Fernández del Castillo.

Agulhoun, Maurice, "Clase obrera y sociabilidad antes de 1848", en *Historia social*, 12 (invierno) 1992, pp. 144-166.

Alcocer Bernes, José Manuel. *La Estrella Americana: Vocero oficial del Ejército americano en la ciudad de México, 1847-1848*, México, Tesis (Licenciado en Historia), Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Colegio de historia, 1981.

Amador Zamora, Rubén *El manejo del fusil y la espada. Los intereses partidistas en la formación de la guardia nacional en la ciudad de México, agosto-octubre, 1846*. Tesina de licenciatura en historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México (Facultad de Filosofía y Letras), 1998.

Alvear Acevedo, Carlos, *La guerra del 47*, México, editorial Jus, 1957.

- Amaya, Juan Gualberto, *Santa Anna no fue un traidor; federalismo y centralismo; depuraciones y refutaciones históricas: 1831-1855, para la juventud mexicana*, ed., Cicerón, 1952.
- Arrom, Silvia M. *Las mujeres de la ciudad de México, 1790-1857*, México, siglo XXI. 1988.
- y Servando Ortoll, *Revuelta en las ciudades. Políticas populares en América Latina*, México: Universidad Autónoma Metropolitana-El Colegio de Sonora-Miguel Ángel Porrúa, 2004, <<Biblioteca de signos 27>>
- Baker, George T., *Mexico city and the war with the United States; a study in the politics of military occupation*. Tesis de doctorado, Duke University, 1969.
- *México ante los ojos del ejército invasor de 847 (Diario del Coronel Ethan Allen Hitchcock)*. México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 1978.
- Berge, Dennis E. "A Mexican Dilema: The Mexico City Ayuntamiento and the Questions of Loyalty, 1846-1848", en *Hispanic American Historical Review*, (Durham [Carolina del Norte]) vol. 50, núm. 2, mayo 1970, pp. 229-256.
- Bontilbaen, Luna de, *Inés. Recuerdos de la invasión americana en México*, México, 1873, (Biblioteca de la Milicia).
- Bravo Ugarte, José, "La guerra a México de Estados Unidos 1846-1848", en *Historia Mexicana*, vol., 1, n° 2 (oct-dic 1951), pp. 185-220.
- Brooke, Caruso A. *The Mexican Spy Company. United States Covert in Mexico, 1845-1848*, McFarland & Company, Inc., Publishers Jefferson, North Carolina, and London, 1991.
- Camarena, Mario y Lourdes Villafuerte, (coords.). *Los andamios del historiador. Construcción y tratamiento de fuentes*, México, Archivo General de la Nación-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2001.
- Careaga V. Lorena "Filibusteros, mercenarios y voluntarios: Los soldados norteamericanos en la guerra de castas de Yucatán, 1848-1850" en Ana Rosa Suárez y Marcela Terrazas (coords.), *Política y negocios. Ensayos sobre la relación entre México y los Estados Unidos en el siglo XIX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1997.
- Carreño, Alberto María, *Jefes del ejército mexicano en 1847, biografías de generales de división y de brigada y coroneles del ejército mexicano por fines del año de 1847. Manuscrito anónimo adicionado en gran parte y precedido de un estudio acerca de la participación del ejército en la vida*

política de México durante la primera mitad del siglo XIX, con numerosos documentos inéditos, México, Secretaría de Fomento, 1914.

Castillo Nájera, Francisco, *Efectivos y estado de los ejércitos beligerantes; consideraciones sobre la campaña de invasión norteamericana*, contribución al Congreso Mexicano de Historia, VIII Reunión, México, Beatriz de Silva ed. 1947.

Connor Seymour, V. y Oddie B. Faulk, *La Guerra de intervención, 1846-1848; el punto de vista norteamericano*, traducción, prólogo y notas por Nicolás Pizarro Suárez, México, Diana, 1975.

Costeloe, Michael P. *La República central en México, 1835-1846. "Hombres de bien" en la época de Santa Anna*. México, Fondo de Cultura Económica, 2000. (Sección de Obras de Historia).

Cox, Patricia, *El heroico Batallón de San Patricio, en Memoria de los soldados irlandeses mártires que dieron su vida por la causa de México durante la injusta invasión norteamericana de 1847*, México, Cerón, 1959.

Chartier, Roger, *El mundo como representación*, Barcelona, Gedisa, 1992.

Darnton, Robert, *La gran matanza de gatos y otros episodios en la historia de la cultura francesa*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, (Sección Obras de Historia)

Di Tella, Torcuato S. *Política nacional y popular en México 1820-1847*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994 (Sección Obras de Historia).

D' Olwer, Louis Nicolau, "Santa Anna y la invasión vistos por Bermúdez de Castro," en *Historia mexicana*, vol. 4 n° 1 (jul-sept, 1954), pp. 47-65.

de Gortari Rábiela, Hira y Regina Hernández Franyuti (comps.), *Memoria y encuentro. La ciudad de México y el Distrito Federal (1824-1928)*. México, Departamento del Distrito Federal – Instituto de Investigaciones Dr. José María Luís Mora, 1988, t. I, pp. 122-125.

Departamento del Distrito Federal, *Batalla de Churubusco, el 20 de agosto de 1847, México, 1983*.

Departamento del Distrito Federal, *El asalto al Castillo de Chapultepec y los niños héroes, México, 1983*.

Dube, Saurabh (comp.) *Pasados poscoloniales: colección de ensayos sobre la nueva historia y etnografía de la India*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios de Asia y África, 1999.

- Eisenhower, John S. D. *Tan lejos de Dios. La guerra de los Estados Unidos contra México, 1846-1848*, Prólogo de Josefina Zoraida Vázquez, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.
- Falcón, Romana (coordinadora), *Culturas de pobreza y resistencia. Estudios de marginados, proscritos y descontentos. México, 1804-1910*. México, El Colegio de México- Universidad Autónoma de Querétaro, 2005.
- Farge, Arlette, *La vida frágil. Violencia, poderes y solidaridad en el París del del siglo XVIII*. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, <<Colección Itinerarios>>.
- Fernández del Castillo, Antonio, *A cien años de la epopeya, 1847-1947, los mártires de Tacubaya y otros temas*, México, Departamento del Distrito Federal, 1974.
- Frías, Heriberto, *El año fatal o los desastres de la patria*, México, Maucci Hermanos, 1906 (Biblioteca del niño mexicano. Cuarta serie. Época Moderna).
- , *La guerra contra los gringos*, México, Lega-Júcar, 1984, (primera edición, 1905).
- , *Episodios militares mexicanos. Invasión norteamericana*, México, Secretaría de la Defensa Nacional, 1983.
- Frischte Aceves, Ernesto "La representación épica de la guerra. El discurso oficial en torno de los héroes: Chapultepec y la actuación del Colegio Militar". Ponencia presentada en el coloquio "La guerra entre México y Estados Unidos: representación y participantes", México, 24 de septiembre, 1997.
- Fuentes Díaz, Vicente, *La intervención norteamericana en México, 1847*, México, Nuevo Mundo, 1947.
- Gamboa Ramírez, Ricardo, "Los negocios del ayuntamiento de la ciudad de México durante la ocupación norteamericana", en *Los negocios y las ganancias: de la colonia al México moderno*. Compilación de Leonor Ludlow y Jorge Silva Riquer, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-Universidad Nacional Autónoma de México (Instituto de Investigaciones Históricas), 1993, pp. 401-416.
- García Icazbalceta, Joaquín, *Carlos María de Bustamante (colaborador de la Independencia)*. Homenaje del Gobierno del Estado de Oaxaca en el primer centenario de su muerte, México, 1948.

- García Peña, Ana L. "Madres solteras, pobres y abandonadas: ciudad de México, siglo XIX", en *Historia Mexicana*, Vol. LIII, n° 3, 211, (enero-marzo), 2004, pp. 647-692.
- García Rubio, Fabiola, *La entrada de las tropas estadounidenses a la ciudad de México. La mirada de Carl Nebel*, México, Instituto Mora, 2002, (Historia social y cultural).
- Gayón Córdova, María, "Los invasores yanquis en la ciudad de México", en *México en guerra (1846-1848). Perspectivas regionales*, coordinación de Laura Herrera Serna, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Museo Nacional de las Intervenciones, 1997 (Regiones), pp. 195– 232.
- *La resistencia popular a la invasión yanqui en la ciudad de México, 1847-1848*, México, Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (Sección 9)-Organización Revolucionaria del Trabajo-Semanario *Corre la voz*, 1997.
- *La ocupación yanqui de la ciudad de México, 1847-1848*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1997 (Regiones).
- "El padrón de la población de la ciudad de México en 1848" en Lombardo de Ruiz, Sonia (coord.), *El quehacer de censar. Cuatro historias*. México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2006, (obra diversa).
- Ginzburg, Carlo, *El queso y los gusanos*, Madrid, Muchnik editores, 1976.
- González Pedrero, Enrique, *País de un sólo hombre. El México de Santa Anna, La ronda de los contrarios*, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.
- Granados, Luis Fernando, *Sueñan las piedras*, Tesis de licenciatura en historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1998.
- Guerra, Françoise X. *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, t. 1, México, Fondo de Cultura Económica, 1995.
- Hale, Charles, *El liberalismo mexicano en la época de Mora 1821-1853*, México, Siglo veintiuno editores, 1987,
- "La Guerra con Estados Unidos y la crisis del pensamiento mexicano", *Secuencia*, Revista de historia y ciencias sociales, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, n° 16, enero-abril de 1990.
- Herrera Serna, Laura, "La guerra entre México y Estados Unidos en los calendarios de mediados del siglo XIX", en *Boletín del Instituto de*

Investigaciones Bibliográficas, nueva época, vol. V, núms. 1 y 2, México, primer y segundo semestres de 2000.

----- (cord.) *México en guerra (1846-1848) Perspectivas regionales*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Museo Nacional de las Intervenciones, 1997, (Regiones).

Hernández Franyuti, Regina, comp. *La ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX*. Tomo II, *Gobierno y política/sociedad y cultura*. México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1994.

Hobsbawm, Eric, *Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX*, Barcelona, Ariel, 1983.

----- *Gente poco corriente, resistencia, rebelión y jazz*, Barcelona, Crítica, 1999.

----- *Sobre la historia*, Traducción castellana de Jordi Beltrán y Josefina Ruiz, Barcelona, Crítica Grijalbo, 1998.

Illades, Carlos y Ariel Rodríguez, comps. *Ciudad de México. Instituciones, actores sociales y conflicto político, 1774-1931*, México: El Colegio de Michoacán-Universidad Autónoma Metropolitana, 1996.

----- *Instituciones y ciudad. Ocho estudios históricos sobre la ciudad de México*, México, Talleres Artes Gráficas, <<Sábado Distrito Federal>>, 2000.

Instituto Nacional de Antropología e Historia, *Chapultepec en la guerra con los Estados Unidos*, México, Museo Nacional de Historia, 1947.

Jay, William, *Revista de las causas y consecuencias de la Guerra mexicana*, versión española de Guillermo Prieto Yeme, México, Polis, 1848.

Johannsen, Robert W. *To the Halls of the Moctezumas. The Mexican War in the American Imagination*, Oxford University Press, Nueva York, Oxford, 1985.

Lemoine Villicaña, Ernesto, *Crónica de la ocupación de México por el ejército de los Estados Unidos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Historia, México, imp., Universitaria, 1950.

Lepetit, Bernard, "Comunidad ciudadana, territorio urbano y prácticas sociales", en Hira de Gortari y Guillermo Zermeño, *Historiografía francesa. Corrientes temáticas y metodologías recientes*, México, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos-Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social-Instituto de Investigaciones Históricas

Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora-Universidad Iberoamericana, 1996.

Lida, Clara, "¿Qué son las clases populares? Los modelos europeos frente al caso español en el siglo XIX", en *Historia social*, 27, 1997, pp. 3-21.

López y Rivas, Gilberto, *La guerra del 47 y la resistencia popular a la ocupación*, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1982.

Lucea Ayala, Victor, "Entre el motín y el delito. La protesta no institucionalizada en la provincia de Zaragoza. 1890-1905", en *Historia Contemporánea*, 23, pp. 729-758, 2001.

Mercader Martínez, Yolanda y Pablo Valentino Ramírez, *Testimonios de las relaciones México-Norteamericanas desde fines del siglo XVIII a la primera mitad del siglo XIX*, México, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, 1982.

México ante los ojos del ejército invasor de 1847. (Diario del coronel Ethan Allen Hitchcoc). Traducción, edición, prefacio y apéndice de George T. Baker, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1978.

Morales, María Dolores, "Estructura urbana y distribución de la propiedad en la ciudad de México en 1813", en *Historia mexicana*, XXV:3, (99), (enero-marzo), 1976, pp. 363-402.

----- "La distribución de la propiedad en la ciudad de México, 1813-1848", en *Historias*, 12 (enero-marzo), 1986, pp. 80-89.

Moreno Toscano, Alejandra, "Los trabajadores y el proyecto de industrialización, 1810-1867", en *La clase obrera en la historia de México*, Vol. I. México, Siglo XXI, 1981, pp. 302-350.

----- coord. *Ciudad de México: ensayo de construcción de una historia*, México. Dirección de Investigaciones Históricas, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1978,

Murray, Paul V. *La historiografía mexicana sobre la guerra del 1847*, México, s/e, 1948.

Ortega y Medina Juan A. y Rosa Camelo (Cords. Grales.), *En busca de un discurso integrador de la nación, 1848-1884*, vol. 4, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.

Paso y Troncoso, Francisco del, *Guerra de 1847 entre México y los Estados Unidos, desde la salida de Puebla del ejército americano hasta la desocupación de México*; apuntes sacados de varias obras para la clase de

estrategia y táctica, México, Talleres del Departamento de Estado Mayor, 1908.

Payno, Manuel, *El pistol del Diablo. Novela de costumbres mexicanas*. Texto establecido y estudio preliminar de Antonio Castro Leal, México, Editorial Porrúa, 1985, (Sepan Cuantos...80).

Peck, John James, *The sign of the eagle: a View of México 1830-1855; the descriptive and poignant letters of lieutenant, a United States soldier in the conflict with Mexico*, foreword and commentary by Richard F. Pounderade; lithographs of Mexico by John Phillips, San Diego California, Union Tribune Publishing, 1970.

Peña y Reyes, Antonio de la, *Algunos documentos sobre el tratado de Guadalupe Hidalgo y la situación de México durante la invasión americana*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1930.

Pérez Toledo, Sonia, "El pronunciamiento de julio de 1840 en la ciudad de México", en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, XV: 15, 1992, pp. 30-45.

----- *Los hijos del trabajo. Los artesanos de la ciudad de México, 1780-1853*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-El Colegio de México, 2005.

----- "Trabajadores urbanos, empleo y control en la ciudad de México", en Lida y Pérez Toledo, coords., *Trabajo, ocio y coacción. Trabajadores urbanos en México y Guatemala en el siglo XIX*, México: Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa/Miguel Ángel Porrúa, 2001, pp. 157-196.

----- Movilización social y poder político en la ciudad de México en la década de 1830, versión corregida y ampliada de la ponencia presentada en el Coloquio "*Prácticas populares, cultura política y poder en México, continuidades y contrastes entre los siglos XVIII y XIX*", UAM-Iztapalapa, 26-27 mayo, 2005.

----- El ejército en la ciudad de México a mediados del siglo XIX: datos y reflexiones acerca de su composición social. Versión corregida y ampliada de la ponencia presentada en el Simposio "Las nuevas naciones: España y México, 1808-1850/The New Nations: Spain and Mexico, 1808-1850", Latin American Studies Symposium, University of California, Irving, 1-2 de abril de 2005.

Piccato, Pablo, "El populacho y la opinión pública: debates y motines sobre la deuda pública inglesa en 1884", en Connaughton, Brian (coord.). Poder y legitimidad en México en el siglo XIX. Instituciones y cultura política. México: Universidad Autónoma Metropolitana, <<Biblioteca de Signos 23>>, pp. 531-580. (Noviembre 7).

- Quiróz, Alberto, *Serpiente (la novela de la guerra americana)*, México, Unidad de Escritores, 1959.
- Reyes Heróles, Jesús, *Mariano Otero, obras*, México, Editorial Porrúa, 1984.
- Reséndiz Fuentes, Andrés, "Guerra e identidad nacional", en *Historia mexicana* (México), núm. 186, octubre-diciembre de 1997, pp. 411-439.
- Rodríguez Kuri, Ariel, "Desabasto de agua y violencia política. El motín del 30 de noviembre de 1922 en la ciudad de México: economía moral y cultura política", en Ronzón, José y Carmen Valdez (Coords.) *Formas de descontento y movimientos sociales, siglos XIX y XX*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, <<Serie Historia/Historiografía>>, (Noviembre 9) 2005, pp. 167-204.
- Rudé, George, *La multitud en la historia. Los disturbios populares en Francia e Inglaterra 1730-1848*, Madrid, Siglo XXI editores, 1989.
- *El rostro de la multitud. Estudios sobre revolución, ideología y protesta popular*. Valencia: Biblioteca Historia Social 7, 2000, (Octubre 5 y 10).
- "El rostro cambiante de la multitud" en Curtis, L. P. Jr. (comp.) *El taller del historiador*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, (Sección de Obras de Historia), pp. 206-223.
- Salas Cuesta, María E. (comp.) *Molino del Rey. Historia de un monumento*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1988, (colección científica).
- Samuel, Raphael ed. *Historia popular y teoría socialista*, Editorial Crítica Grijalbo, 1984.
- Sánchez de Tagle, Esteban, "La asamblea Municipal de la ciudad de México durante la ocupación norteamericana." En *Historias*, (México), núm. 27, octubre de 1991-marzo de 1992, pp. 115-119.
- Los cálculos de la capital durante la ocupación norteamericana de 1848." En *Historias*, (México), núm. 47, Septiembre-Diciembre de 2000, pp. 39-47.
- *El batallón de San Blas 1825-1855. Breve crónica de una heroica tropa*, México, Editorial Militar Mexicana, 1964.
- Scott, James, *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*, México: Era, 2000.

- Serrato Delgado, David, *La rebelión de lo polkos*. Tesis de licenciatura en historia, México, Universidad Nacional Autónoma de México, (Facultad de Filosofía y Letras), 1975.
- Smith, Justin A. *The war with Mexico*, 2 vols. Gloucester (Massachussets), Peter Smith, 1963, (primera edición, 1919),
- Suárez Arguello, Ana Rosa, "Las causas de la Guerra entre México y Estados Unidos" en *Estados Unidos visto por sus historiadores*, Victor Adolfo Arriaga *et. al.*, tomo I, México, Instituto Mora-UAM, 1991, (antologías Universitarias).
- , (comp.), *EUA 2. Documentos de su historia política II*, vol. 2, Instituto Mora, México, 1988.
- Suárez de la Torre, Laura (coord.), *Constructores de un cambio cultural: impresores-editores y libreros en la ciudad de México, 1830-1855*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2003 (Historia social y cultural).
- Tenenbaum, Bárbara A. *México en la época de los agiotistas, 1821-1857*, traducción de Mercedes Pizarro, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.
- Teitelbaum, Vanesa, "Sectores populares y "delitos leves" en la ciudad de México a mediados del siglo XIX" en *Historia Mexicana*, vol. 55, n° 4, (abril-junio de 2006), pp. 1221- 1287
- Thompson, Edward P. *Historia social y antropología*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1994.
- *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, traducción de Elena Grau, Barcelona, Crítica, 1989 (Historia del Mundo Moderno), 2 vols.
- Torrea, Juan M. *A cien años de la Epopeya: rendido homenaje a los niños héroes*, México, Beatriz de Silva, 1947.
- Tutorow, Norman E. (comp.), *The Mexican-American War. An Annotated Bibliographie*, Westport, (Connecticut), Greenwood Press, 1981.
- Tyler, Ronnie Curtis, *The Mexican war: A lithographic record*, with and introduction by Stanley Roos, Austin, State Historical Association, 1973.
- Valadés, José C. *Breve historia de la guerra con los Estados Unidos*, México, Editorial Patria, 1947.

- Valle, Rafael H. *Héroes del 47*, México, Secretaría de Educación Pública, 1947.
- Vargas, Fulgencio, *El padre Jarauta*, Guanajuato, Departamento de Servicio Social de la Dirección de Educación del Estado de Guanajuato, 1948.
- Van Young Eric, *La otra rebelión. La lucha por la independencia de México, 1810-1821*. México, Fondo de Cultura Económica, 2006 (Sección de obras de historia)
- Vázquez de Knauth, Josefina, *Mexicanos y norteamericanos ante la guerra del 47*, México, Ediciones Ateneo, 1997.
- "Una tragedia que reafirmó la identidad: La guerra del 47," México, Centro de Estudios Históricos de México (CONDUMEX), 1983.
- (coord.), *México al tiempo de su guerra con los Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México, 1998.
- y Héctor Cuauhtémoc Hernández Silva (editores), *Diario Histórico de México, 1822-1848, de Carlos María de Bustamante*, CD-2 1835-1848, México, Centro de Investigaciones Superiores en Antropología Social- El Colegio de México, 2003.
- Velasco Márquez, Jesús, *La guerra del 47 y la opinión pública 1845-1848*, México, Secretaría de Educación Pública, 1975 (sepsetentas, 196).
- y Thomas Benjamin, "La guerra entre México y Estados Unidos, 1846 - 1848", en *Mitos de las relaciones México-Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura Económica-Secretaría de Relaciones Exteriores, 1994.
- Vigil y Robles, Guillermo, *La invasión de México por los Estados Unidos en los años de 1846-1847-1848; apuntes históricos, anecdóticos y descriptivos*, México, 1923.
- Vilar, Pierre, *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*, Barcelona, Editorial Crítica, grupo editorial Grijalbo, 1982.
- Warren, Richard, "El congreso por su gusto hizo del justo un ladrón: el cobre, la chusma y el centralismo, 1837", en Illades y Rodríguez Kuri, comps.: *Instituciones y ciudad. Ocho estudios históricos sobre la ciudad de México*, México: Ediciones ¡UníoS!, 2000, pp. 61-80.
- *Vagrants and Citizens. Politics and the Masses in Mexico City from Colony to Republic*, Wilmington, Delaware, Scholarly, Resources, 2001.

- Whitside, Henry O. "Winfield Scott and the Mexican Occupation: Police and Practice", en *Mid-America* (Chicago), vol.LII, num. 2, abril de 1970, pp. 102 - 118.
- Yáñez, Agustín, *Santa Anna. Espectro de una sociedad*, Advertencia por María de los ángeles Yáñez de Morfín; prólogo de Ernesto de la Torre Villar, 3ª ed., México, Ediciones Océano, 1985.
- Zamora Plowes, Leopoldo, *Quince uñas y Casanova aventureros*, vol. II, prólogo de Josefina Zoraida Vázquez, México, editorial Patria, 1984.
- Zavala, Silvio, "La historiografía norteamericana sobre la guerra del 47," en *Cuadernos Americanos*, vol. 7 n° 2 (marzo-abril, 1948), pp. 190-206.
- Zemon Davies, Natalie, "Printing and the people", en Mukerji, Chandra y Michael Schudson (Edits.) *Rethinking Popular Culture. Contemporary Perspectives in Cultural Studies*. California: University of California Press, pp. 67-96. (Octubre 17).